

Manual del conductor de Pensilvania



pennsylvania
DEPARTMENT OF TRANSPORTATION
Bureau of Driver Licensing
www.dmv.pa.gov

PUB 95 (4-21) Spanish Version

Uso compartido de las carreteras entre motocicletas y vehículos

Hoy en día, los motociclistas son nuestros amigos, parientes y vecinos. El motociclista tiene los mismos derechos y obligaciones en la calzada que los conductores de otros vehículos. Los automovilistas deben reconocer esto y no intentar encimárseles ni quitarles el derecho de paso.

En las carreteras de Pensilvania ocurren aproximadamente 4,000 choques de motocicletas cada año. La mitad de estos accidentes son entre una motocicleta y otro tipo de vehículo. Y casi dos tercios de estos accidentes son causados por el conductor del otro vehículo, no por el motociclista.

Tenga cuidado con las motocicletas: tenga en cuenta que las motocicletas son pequeñas y a veces es difícil verlas. Las motocicletas tienen un perfil mucho menor que otros vehículos, por lo que puede resultar más difícil medir la velocidad y distancia de una motocicleta que se le está acercando.

Prevea las posibles maniobras del motociclista. Las condiciones del pavimento, que son molestias menores para el automovilista, son un peligro mayor para los motociclistas.

Deje más distancia: deje una distancia de tres o cuatro segundos cuando vaya detrás de una motocicleta, para que el motociclista tenga suficiente tiempo para maniobrar o detenerse ante una emergencia. Cuando el pavimento está seco, las motocicletas pueden detenerse más rápido que los vehículos.

Señalice cuáles son sus intenciones: antes de cambiar de carril o incorporarse al tráfico, señalice sus intenciones para permitirle al motociclista prever el flujo de automóviles y encontrar una posición segura en el carril.

No se deje llevar por las direccionales de las motocicletas, pues no se suelen apagar automáticamente luego de girar y, a veces, a los motociclistas se les olvida apagarlas. Espere a estar seguro de que la motocicleta girará antes de seguir.

Respete a las motocicletas: las motocicletas son vehículos de tamaño completo, con los mismos privilegios que cualquier otro vehículo en la calzada. Concédale al motociclista todo el carril. Aunque parezca que haya espacio suficiente en el carril para una motocicleta y un vehículo lado a lado, recuerde que la motocicleta necesita espacio para maniobrar de forma segura. No maneje lado a lado en el mismo carril.



ES MÁS PROBABLE QUE OCURRA UN CHOQUE EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES DE ALTO RIESGO:

Giros a la izquierda

Aproximadamente en la mitad de los accidentes de motocicleta interviene otro vehículo. Casi el 40 por ciento es causado por otro vehículo que gira a la izquierda adelante del motociclista.

Punto ciego del vehículo

Recuerde que los motociclistas suelen encontrarse en el punto ciego del vehículo perderse de vista debido a su tamaño más pequeño. Antes de cambiar de carril y en las intersecciones, siempre revise por los espejos y los puntos ciegos si hay alguna motocicleta.

Situaciones peligrosas en la carretera

Los motociclistas pueden cambiar de velocidad o ajustar su posición en un carril repentinamente en reacción a situaciones de la carretera y del tráfico, como baches, grava, superficie mojada o resbalosa, juntas en el pavimento, intersecciones de ferrocarril y pavimento acanalado.

Condiciones climáticas

Cuando el pavimento está mojado o tiene hielo, disminuye la capacidad del motociclista de frenar y maniobrar correctamente.

Viento fuerte

Si el motociclista está desprevenido, las ráfagas fuertes de viento pueden empujarlo hasta el otro carril. Las ráfagas de viento creadas por los camiones grandes del otro carril pueden ser realmente un peligro.

Vehículos grandes

Los vehículos grandes, como las camionetas o camiones, pueden impedir que los conductores vean a las motocicletas. Puede parecer como si el motociclista se apareciera de repente.

Compartir la calzada es una buena indicación de que tanto los conductores de automóviles como los motociclistas reconocen la importancia de la cooperación. Al no conducir agresivamente y conducir los vehículos con sentido común, cortesía y conforme a la ley, los automovilistas y los motociclistas pueden circular juntos.

INTRODUCCIÓN

Este manual fue diseñado para ayudarlo a ser un conductor precavido. **Introduce muchas de las leyes de tránsito de Pensilvania. Se debe usar como una guía general con respecto a las leyes, pero no como sustituto del Código de Vehículos de Pensilvania, el cual contiene las leyes que afectan a los conductores y vehículos de Pensilvania. Además, la información contenida en este manual está sujeta a cambios.**

El propósito de este manual es prepararlo para presentar el Examen de conducir y obtener una licencia de conducir de Pensilvania. Sin embargo, las reglas de tránsito y los principios de operación vial descritos en este manual se aplican a los tres tipos de vehículos reconocidos por las leyes de Pensilvania: los vehículos de dos ruedas, los vehículos de tracción animal y los vehículos de motor. Por ejemplo, todos los ciclistas, al igual que los motociclistas, tienen la obligación de detenerse en los semáforos en rojo.

Si está aprendiendo a conducir, este manual le proporcionará toda la información que necesita estudiar para el Examen de conducir. Si ya tiene una licencia de conducir de Pensilvania, puede usar este manual para repasar algunas de las reglas de tránsito que pudiera haber olvidado o para aprender algunas de las reglas nuevas o que hayan cambiado desde que obtuvo su licencia.

IMPORTANTE

Antes de tomar el Examen teórico, debe llenar la Solicitud de permiso de aprendiz de conductor no comercial (DL-180). Si es menor de 18 años, su padre o tutor debe completar el Formulario de consentimiento de los padres o tutores (DL-180TD).

Ambos formularios están en nuestro sitio web www.dmv.pa.gov en el enlace "Forms and Publications" (Formularios y publicaciones), en la parte superior de la página.

Conducir es un privilegio, no un derecho. Este privilegio conlleva muchas responsabilidades. Una responsabilidad muy importante es nunca beber y conducir.

Para consultar los días y horarios de atención de su Centro de licencias de conducir más cercano, los formularios, las publicaciones y las hojas informativas más recientes, o para acceder a los servicios en línea de PennDOT, que incluyen programar una cita para el Examen de conducir, visite el sitio web de Servicios para conductores y vehículos de PennDOT en www.dmv.pa.gov.

Lea este manual atentamente y aprenda y practique las reglas viales para volverse un conductor precavido y disfrutar su privilegio de conducir en nuestro hermoso estado.

ESTA PUBLICACIÓN NO ES PARA LA VENTA

Índice

Capítulo 1: Información sobre el permiso de

aprendiz de conductor no comercial 1

Cómo solicitar el permiso de aprendiz	1
Designación de donante de órganos	2
Designación de veterano	2
Información sobre el número de seguro social	3
Normas de Pensilvania sobre la vista	3
¿Quiénes necesitan una licencia de conducir de Pensilvania? ...	3
Información sobre el permiso de aprendiz para jóvenes	3
Información sobre la licencia de conducir para jóvenes	3
¿Qué clase de licencia de conducir necesita?	4
Clases de licencias de conducir	4
Exámenes	5
Examen teórico	5
Examen práctico	5

Capítulo 2: Semáforos, señales y

marcas en el pavimento 7

Semáforos	7
Luz roja, amarilla, verde y flechas del semáforo	7
Luces intermitentes	8
Semáforos descompuestos	8
Semáforos para controlar el tráfico en las vías de acceso	8
Semáforos para controlar el uso de carriles	8
Semáforos para peatones	9
Semáforos en zona escolar	9
Semáforos de cruce de ferrocarril	9
Señales viales	10
Señales restrictivas	10
Señales preventivas	13
Señales informativas	19
Marcas en el pavimento	22
Preguntas de repaso del Capítulo 2	23
Respuestas del Capítulo 2	30

Capítulo 3: Aprender a conducir 31

Elegir la seguridad ante todo	31
Inspecciones vehiculares: Preparativos para conducir	31
Factores del conductor	32
Falta de atención	32
Factores de salud	33
Alcohol y conducción	33
Drogas y conducción	34
Habilidades habituales de conducción	35
Control del espacio	35
Control de la velocidad	38
Girar, incorporarse al tráfico y rebasar	45
Intersecciones	48
Curvas	51
Autopistas y enlaces	52
Estacionamiento	52
Consejos para estacionar en paralelo	53
Circunstancias especiales y emergencias	54

Zonas de obras	54
Cruces de ferrocarril	55
Uso compartido de la carretera con peatones, ciclistas, motocicletas y conductores de motonetas	55
Uso compartido de la carretera con camiones y autobuses	56
Autobuses escolares	58
Vehículos y situaciones de emergencia	59
Ley de hacerse a un lado	59
Vehículos de tracción animal y cabalgantes	59
Pasajeros en una camioneta pickup con caja abierta	59
Quitanieves	60
Cómo lidiar con la agresividad al volante	60
Qué hacer en caso de una emergencia	60
Procesiones funerarias	64
Preguntas de repaso del Capítulo 3	65
Respuestas del Capítulo 3	78

Capítulo 4: Información sobre expedientes de conducción 79

El sistema de puntos de Pensilvania 79

Qué hacer si lo detiene la policía	80
Choques	81
Huir o eludir a la policía	81
Conducir bajo la influencia del alcohol	
ode una sustancia controlada	81
Menores de edad y el alcohol	84
Acuerdo entre estados sobre licencias (DLC)	84
Preguntas de repaso del Capítulo 4	86
Respuestas del Capítulo 4	88

Capítulo 5: Leyes y cuestiones relacionadas 89

Aviso obligatorio de cambio de nombre o dirección	89
Ley de uso del cinturón de seguridad	89
Ley de asientos de seguridad infantil	90
Consejos de seguridad para niños y mascotas	90
Información de seguridad sobre las bolsas de aire	91
Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA)	91
Estacionamiento para discapacitados	92
Ley de prohibición de arrojar basura	92
Inspección de seguridad y emisiones del vehículo	92
Rebasar de forma segura es lo que exige la ley	92
Ley contra textear	93
Ley de obediencia de las advertencias de condiciones peligrosas de los dispositivos de control vial	93

Capítulo 6: Referencias 94

Citas para el Examen práctico y el Examen especial por puntos	94
Programa de examinadores externos para licencias no comerciales	94
Formularios y publicaciones del Departamento en internet	94
Mapas del estado y de los condados	94
Otra información	94
511PA	94
Intoxicación por monóxido de carbono	95

CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN SOBRE EL PERMISO DE APRENDIZ DE CONDUCTOR NO COMERCIAL

En este capítulo se proporciona la información necesaria para saber cómo obtener un permiso de aprendiz en Pensilvania. Los temas abordados son los siguientes:

- Cómo solicitar el permiso de aprendiz
- Exámenes

CÓMO SOLICITAR EL PERMISO DE APRENDIZ

En Pensilvania, antes de conducir un vehículo de motor hay que obtener un permiso de aprendiz de conductor. Para obtener una licencia de conducir, el aspirante deberá someterse a un Examen de la vista y pasarlo, así como tomar un Examen teórico y uno práctico. La Solicitud de permiso de aprendiz de conductor no comercial (DL-180) tiene validez por un (1) año a partir de la fecha del Examen médico; sin embargo, la fecha del Examen médico no puede ser más de seis (6) meses antes del día en que cumpla 16 años de edad.

Si es mayor de 16 años, siga los pasos que se detallan a continuación para obtener su permiso de aprendiz no comercial. No puede solicitar el permiso antes de cumplir los 16 años.

1. Complete la Solicitud de permiso de aprendiz no comercial (DL-180) que se encuentra en nuestro sitio web www.dmv.pa.gov bajo el enlace de formularios y publicaciones (Forms and Publications) en la parte superior de la página.
2. Su médico debe llenar la parte posterior de la Solicitud de permiso de aprendiz no comercial (DL-180). El formulario debe completarse, como máximo, seis (6) meses antes de cumplir los 16 años. Toda la información es obligatoria.
3. Si el examinador no puede determinar si la información de la Solicitud de permiso de aprendiz no comercial (DL-180) satisface los requisitos médicos, se podría retrasar su permiso de aprendiz. Podría ser necesario que se haga otros exámenes médicos. Si tiene una enfermedad que interviene considerablemente con su capacidad para conducir, se le podría exigir que obtenga un permiso de control doble y que aprenda a conducir con un instructor certificado.
4. Si es menor de 18 años de edad, su padre, madre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años deberá llenar el Formulario de consentimiento de los padres o tutores (DL-180TD), el cual también se encuentra en nuestro sitio web en www.dmv.pa.gov bajo el enlace de formularios y publicaciones (Forms and Publications), en la parte superior de la página. **Si el padre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años no puede acompañar al solicitante, el padre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años deberá firmar el formulario DL-180TD ante un notario.** Se requiere una identificación apropiada y, si los apellidos son diferentes, se requiere verificación del parentesco. Si es mayor de 18 años de edad, deberá presentar dos (2) comprobantes de residencia:
 - Facturas actuales de servicios públicos (agua, gas, luz, cable, etc.).
 - Declaraciones de impuestos.
 - Contratos de arrendamiento.
 - Formulario W-2.
 - Permiso vigente para portar armas (solamente ciudadanos de los EE. UU.).
 - Documentos hipotecarios.

Después de estudiar el manual y seguir los pasos detallados anteriormente, **lleve los documentos indicados a continuación al Centro de licencias de conducir** cuando esté listo para tomar el Examen teórico:

- La Solicitud de permiso de aprendiz no comercial completa (Non-Commercial Learner's Permit Application, DL-180). **No envíe este formulario por correo.** Si tiene menos de 18 años, también debe llevar el Formulario de consentimiento de los padres o tutores (Parent or Guardian Consent Form, DL-180TD).
- Constancia de fecha de nacimiento e identificación. Estos documentos deben ser originales (**no** se aceptarán fotocopias).
- Su tarjeta del seguro social.
- Cuota correspondiente (Nota: al reverso del formulario se indican los medios de pago aceptables).

Aviso: los tipos de identificación que se pueden usar para comprobar la fecha de nacimiento se indican al reverso de la Solicitud de permiso de aprendiz no comercial (DL-180) junto con los costos.

Si su proveedor de atención médica o su optometrista no le hace un Examen de la vista, se lo harán en el centro de licencias de conducir. Si usa anteojos o lentes de contacto, llévelos. Luego, rendirá el Examen teórico sobre las señales,

leyes, reglas viales y medidas de precaución que se describen más adelante en este manual. Después de aprobar el Examen teórico, el examinador le entregará su permiso de aprendiz, el cual tiene vigencia por (1) año. Cuando reciba su permiso de aprendiz, podrá comenzar a practicar. PennDOT recomienda que los conductores jóvenes programen la cita para el Examen práctico en este momento, siempre y cuando la fecha del Examen no sea antes de la fecha de elegibilidad impresa en su permiso de aprendiz.

Si es menor de 18 años de edad, tiene que completar por lo menos 65 horas de práctica al volante, lo cual incluye por lo menos 10 horas en la noche y cinco (5) horas bajo condiciones climáticas desfavorables antes de poder rendir el Examen práctico. Este entrenamiento lo ayudará a aprender las aptitudes necesarias para ser un conductor hábil y prudente.

RECUERDE: en todo momento del proceso de aprendizaje, debe ir con usted en el asiento delantero del vehículo un conductor con licencia que tenga por lo menos 21 años de edad o uno de sus padres, su tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años de edad y que tenga licencia de conducir. Además, los conductores menores de 18 años no pueden tener más pasajeros en el vehículo que la cantidad de cinturones de seguridad.

Después de haber esperado los seis (6) meses obligatorios contados a partir de la fecha de emisión del permiso y de que tenga un certificado firmado que constate haber completado las 65 horas de práctica, que incluyen por lo menos 10 horas de práctica de noche y cinco (5) horas de práctica en condiciones climáticas desfavorables, podrá tomar su Examen práctico. Si su permiso vence o si no pasa el Examen práctico después de rendirlo tres (3) veces, puede obtener una solicitud para agregar/prorrogar/reemplazar/cambiar/corregir el permiso de aprendiz no comercial (Application to Add/Extend/Replace/Change/ Correct NonCommercial Learner's Permit, DL-31).

Si usará el permiso de aprendiz para conducir fuera del estado de Pensilvania, llame a su compañía de seguros y al Departamento de Transporte del otro estado para verificar si su permiso de aprendiz se considera válido allí.

Si alguna información del permiso de aprendiz no es correcta, entréguele comprobantes de la información correcta al examinador cuando vaya al Centro de licencias de conducir a tomar el Examen.

Si no pasa el Examen teórico, el examinador le devolverá la Solicitud de permiso de aprendiz no comercial (DL-180) y el Formulario de consentimiento de los padres o tutores (DL-180TD). Solamente puede rendir el Examen teórico una vez por día, independientemente del centro en el que lo rinda. Guarde sus formularios en un lugar seguro, ya que los deberá presentar cuando vuelva a rendir el Examen.

DESIGNACIÓN DE DONANTE DE ÓRGANOS

Cada vez que renueve su licencia de conducir de Pensilvania se le preguntará si quiere la designación de "ORGAN DONOR" (donante de órganos) en su licencia de conducir. Decida antes de ir al Centro de licencias fotográficas donde le tomarán la fotografía. Las palabras "ORGAN DONOR" aparecerán en su licencia de conducir si responde "Sí" (Yes) cuando se le pregunte si quiere ser designado como donante de órganos en el Centro de licencias fotográficas.

Los solicitantes menores de 18 años pueden solicitar y obtener la designación de donante de órganos en su licencia de conducir; sin embargo, deberán tener el consentimiento escrito de uno de sus padres, su tutor, padre sustituto o su cónyuge mayor de 18 años de edad. Pueden dar su consentimiento marcando la casilla correspondiente en el Formulario de consentimiento de los padres o tutores (DL-180TD). Para obtener más información sobre la Donación de órganos y tejidos, comuníquese al 1-877-DONOR-PA.

También puede agregar la designación de "ORGAN DONOR" a su expediente de conducción a través de nuestro sitio web en www.dmv.pa.gov. Mediante este canal de servicio, podrá imprimir una tarjeta para llevar junto con su licencia de conducir.

FONDO FIDUCIARIO PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS (ODTF, por sus siglas en inglés)

Tiene la oportunidad de donar al Fondo fiduciario para la concientización sobre la donación de órganos y tejidos conmemorativo del Gobernador Robert P. Casey. El fondo fiduciario creará fondos para apoyar a los diferentes programas de donación de órganos del estado y para difundir información sobre estos programas al público. Si desea aportar al fondo, marque la casilla correspondiente en el formulario de solicitud de la licencia de conducir. El aporte se agrega al costo de la licencia y la debe incluir en su pago cuando le envíe el formulario a PennDOT.

DESIGNACIÓN DE VETERANO

Puede agregar la designación de veterano a su licencia, la cual indica claramente que usted es un veterano de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Para calificar, debe haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, lo cual incluye haber sido miembro de la Reserva o de la Guardia Nacional, y haber sido dado de baja o retirado de dicho servicio debido a condiciones no deshonrosas.

FONDO FIDUCIARIO PARA VETERANOS (VTF, por sus siglas en inglés)

Puede hacer un aporte deducible de impuestos al VTF. Su aporte ayudará a apoyar programas y proyectos para los

veteranos de Pensilvania y sus familias. Dado que este aporte adicional no es parte del costo de la licencia, agregue el monto que quiera donar a su pago. Además, marque la casilla apropiada en el formulario para asegurarse de que su aporte se gestione correctamente.

INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE SEGURO SOCIAL

Por ley, el Departamento debe obtener su número de seguro social, estatura y color de ojos, de conformidad con las disposiciones de la Sección 1510(a) y/o 1609(a)(4) del Código de Vehículos de Pensilvania. La información será utilizada como información identificatoria para minimizar el fraude relacionado con las licencias de conducir. Su número de seguro social no es parte de su expediente público de conductor. La ley federal les permite a los funcionarios del departamento de licencias del estado usar el número del seguro social para fines de identificación. Su número de seguro social no se imprimirá en su permiso de aprendiz ni en su licencia de conducir.

NORMAS DE PENSILVANIA SOBRE LA VISTA

Aunque la vista en uno de los ojos sea deficiente, puede obtener una licencia de conducir; sin embargo, se le puede exigir que use anteojos o lentes de contacto, que solo conduzca durante el día o que solo conduzca vehículos con espejos laterales.

Si su vista no cumple con los requisitos de visión, el examinador le entregará un Formulario de informe de examen de la vista (DL-102). Deberá acudir a un optometrista, oftalmólogo o a su médico de familia para que le haga un Examen de la vista y llene este formulario. Una vez que el formulario esté completo, podrá volver al Centro de licencias de conducir para continuar con el examen.

¿QUIÉNES NECESITAN UNA LICENCIA DE CONDUCIR DE PENSILVANIA?

- Las personas que posean una licencia de conducir extranjera válida de su país pueden conducir en Pensilvania hasta por un año desde la fecha en que entraron a los Estados Unidos o hasta que se venza su licencia extranjera, lo que suceda primero. Es sumamente recomendable obtener una licencia internacional, pero no es un requisito. Existen acuerdos de reciprocidad con Francia, Alemania, Corea y Taiwán que permiten la transferencia de una licencia de conducir no comercial válida sin tener que tomar el Examen teórico ni el Examen práctico; sin embargo, si se realiza un Examen de la vista. (La transferencia de licencias de conducir de Puerto Rico, Francia o Alemania no se puede completar en el día).
- Los residentes de Pensilvania que hayan cumplido por lo menos 16 años de edad y quieran conducir un vehículo de motor.
- Las personas que se acaben de mudar a Pensilvania y estén estableciendo residencia en Pensilvania: si tiene una licencia de conducir válida de otro estado o de Canadá, deberá obtener una licencia de conducir de Pensilvania dentro de los 60 días siguientes a haberse mudado a Pensilvania y entregar su licencia del otro estado.
- Los miembros de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos cuyo domicilio legal sea en Pensilvania: esto incluye a los miembros de los componentes de la reserva emplazados en Pensilvania, quienes deben obtener una licencia para operar un vehículo no militar.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERMISO DE APRENDIZ PARA JÓVENES

Su permiso de aprendiz será válido por un (1) año a partir de la fecha de emisión impresa en el permiso de aprendiz inicial. Durante este tiempo, hay ciertas limitaciones al privilegio de conducir si es menor de 18 años de edad, que son las mencionadas a continuación:

- Puede conducir solamente bajo la supervisión de un conductor que tenga por lo menos 21 años de edad o de uno de sus padres, su tutor, padre sustituto o cónyuge que sea mayor de 18 años de edad y tenga una licencia de conducir. El conductor que actúe como supervisor debe ir sentado en el asiento delantero.
- No puede llevar más pasajeros que la cantidad de cinturones de seguridad disponibles en el vehículo que conduzca.

INFORMACIÓN SOBRE LA LICENCIA DE CONDUCIR PARA JÓVENES

Al igual que el permiso de aprendiz de conductor para jóvenes, la licencia de conducir para jóvenes tiene ciertas limitaciones, que son las mencionadas a continuación:

- No puede conducir entre las 11 p. m. y las 5 a. m., a menos que esté con su padre, madre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años.

Sin embargo, puede conducir entre las 11 p. m. y las 5 a. m. si hace labores públicas o caritativas, si es miembro de un cuerpo de bomberos voluntario o si trabaja durante esas horas. En esos casos, debe llevar con usted una declaración jurada ante notario o un certificado de autorización de su empleador, supervisor o jefe de la compañía de bomberos, que indique su horario probable de actividades. Debe conservar la declaración jurada ante notario con su licencia.

- No puede llevar más pasajeros que la cantidad de cinturones de seguridad disponibles en el vehículo que conduzca.
- No puede llevar más de un (1) pasajero menor de 18 años que no sea miembro inmediato de la familia, a menos que su padre, madre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años esté en el vehículo con usted. Después de los primeros seis (6) meses de conducir con una licencia para jóvenes, el límite aumenta a no más de tres (3) pasajeros menores de 18 años que no sean miembros inmediatos de la familia, a menos que su padre, madre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años esté en el vehículo con usted. El aumento del límite no se aplica a ningún conductor joven que alguna vez haya tenido un accidente en el cual haya sido parcialmente o totalmente responsable o si lo declaran culpable de una infracción vial.
- Recibirá una suspensión obligatoria de 90 días si acumula seis (6) puntos o más o si lo declaran culpable de conducir a 26 millas por hora o más en exceso del límite de velocidad indicado.
- Puede obtener una licencia regular sin restricciones después de haber tenido la licencia para jóvenes por un (1) año, si reúne las siguientes condiciones:
 - Pasó un curso de entrenamiento para conductores aprobado por el Departamento de Educación de Pensilvania.
 - **No** estuvo involucrado en ningún accidente del cual haya sido parcial o totalmente responsable durante todo un (1) año.
 - **No** lo declararon culpable de ninguna infracción del Código de Vehículos de Pensilvania durante todo un (1) año.
 - Tiene el consentimiento de su padre o madre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años.

Si cumple esos requisitos, puede solicitar una licencia de conducir regular presentando una Solicitud para pasar de una licencia para jóvenes a una licencia normal para conductor no comercial (DL-59). Su licencia para jóvenes se convertirá automáticamente en una licencia regular cuando cumpla los 18 años de edad.

¿QUÉ CLASE DE LICENCIA DE CONDUCIR NECESITA?

En Pensilvania, las licencias se emiten específicamente para la clase y tipo de vehículo que conduce. Por lo tanto, la clase de licencia de conducir que debe tener depende específicamente del tipo de vehículo que conduzca. Generalmente, la mayoría de los solicitantes de licencias de conducir de Pensilvania buscan conducir vehículos normales para pasajeros, camionetas pickup o furgonetas. **Este manual fue diseñado para facilitar la información necesaria para obtener una licencia no comercial de Clase C, que es la clase que abarca estos tipos de vehículos.**

CLASES DE LICENCIAS DE CONDUCIR

- **CLASE A (edad mínima: 18 años):** se exige para operar cualquier combinación de vehículos con una clasificación de peso bruto de 26,001 libras o más, si el(los) vehículo(s) remolcado(s) supera(n) las 10,000 libras. Ejemplo: vehículos recreativos, si el vehículo que remolca tiene un peso clasificado de 11,000 libras y el vehículo remolcado tiene un peso clasificado de 15,500 libras (peso total combinado de 26,500 libras).
- **CLASE B (edad mínima: 18 años):** se exige para operar cualquier vehículo clasificado con un peso superior a 26,000 libras. Ejemplo: casas rodantes de 26,001 libras o más.
- **CLASE C (edad mínima: 16 años):** la licencia de conducir de Clase C se expide a las personas mayores de 16 años que hayan demostrado que cumplen los requisitos para operar cualquier tipo de vehículos, excepto aquellos que tienen requisitos de Clase M, y que no caen dentro de las definiciones de la Clase A o la Clase B. Un bombero o miembro de una brigada de rescate o de emergencia que tenga una licencia de conducir de Clase C y que tenga un certificado de autorización del jefe de bomberos o del jefe de la brigada de rescate o de emergencia, tendrá autorización para operar cualquier vehículo de control de incendios o de emergencia registrado en nombre de esa compañía de bomberos, brigada de rescate o emergencia o municipalidad. Las personas que tienen una licencia Clase C están autorizadas para manejar un vehículo de dos ruedas accionado por motor con transmisión automática y con un cilindraje de 50 cc o menos o una motocicleta de tres ruedas (motocicleta con carro lateral).
- **CLASE M (edad mínima: 16 años):** la licencia de conducir de Clase M se expide a las personas de 16 años o mayores que hayan demostrado su capacidad para operar una motocicleta o un ciclomotor. Si la persona está calificada para operar solamente una motocicleta o un ciclomotor, se le expedirá una licencia de conducir de Clase M. Si rinde el examen con un ciclomotor, en su licencia aparecerá la restricción "8". Esta restricción le prohíbe operar una motocicleta. Si rinde el examen con una motocicleta con más de dos (2) ruedas, en su licencia aparecerá la restricción "9". Esta restricción le prohíbe operar una motocicleta de dos ruedas. Consulte el Manual del motociclista de Pensilvania (PUB 147) o la hoja informativa sobre ciclomotores y motocicletas (Mopeds, Motor-Driver Cycles and Motorcycles) en el sitio web de los servicios para conductores y vehículos de PennDOT, en el Centro de información sobre motocicletas (Motorcycle Information Center).

- **CLASE COMERCIAL A, B o C:** los conductores que necesiten una licencia de conducir comercial deben obtener el Manual para la licencia de conducir comercial de Pensilvania (PUB 223), el cual contiene información detallada necesaria para prepararse para los exámenes. Este manual se encuentra en el sitio web de servicios para conductores y vehículos (Driver and Vehicle Services) de PennDOT, en el centro de información para conductores comerciales (Commercial Driver Information Center).

EXÁMENES

EXAMEN TEÓRICO

El Examen teórico mide sus conocimientos de las señales viales, las leyes de conducción de Pensilvania y las prácticas para conducir precavidamente. El Examen teórico se puede tomar tanto en formato escrito como en audio en los siguientes idiomas: español, árabe, chino (mandarín), francés, hindi, coreano, ruso, ucraniano, vietnamita, inglés, birmano, griego, italiano, japonés, nepalí, polaco, somalí y urdú, si se solicita, en todos los Centros de licencias de conducir del estado. Si reprueba el Examen teórico, lo puede volver a rendir el siguiente día hábil. **Debe aprobar el Examen teórico para poder recibir un permiso de aprendiz válido.**

El Examen teórico consta de 18 preguntas de opción múltiple. Debe contestar 15 preguntas correctamente para pasar el examen. En el sitio web (www.dmv.pa.gov/Driver-Services/Teen-Drivers/Pages/default.aspx#VpAM5aMo670) hay ejemplos de situaciones de conducción posibles en la sección del Centro de información para conductores jóvenes (Teen Driver Information Center), así como en la versión en línea de este manual, también en la sección del Centro de información para conductores jóvenes. Puede descargar la aplicación para practicar para el Examen para la licencia de conducir de PA usando los códigos QR de la derecha.



Descárguela para dispositivos Android™ directamente desde Google Play: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.nicus.a.pdt>

**Aplicación para practicar
para el Examen para la
licencia de conducir de PA**



Descárguela para dispositivos iOS Device™ directamente desde el App Store: <https://itunes.apple.com/us/app/pa-drivers-license-practice/id925842053?mt=8>

EXAMEN PRÁCTICO

A los conductores menores de 18 años les permitimos programar su Examen práctico hasta con seis (6) meses de anticipación. Se les recomienda a los conductores jóvenes que planifiquen de antemano y programen su cita lo antes posible. Les recomendamos a nuestros jóvenes conductores que aprovechen esta oportunidad.

Se debe programar una cita para rendir el Examen práctico para la licencia no comercial. Puede programar la cita para el Examen práctico en el sitio web de servicios para conductores y vehículos (Driver and Vehicle Services) en www.dmv.pa.gov. Si no tiene acceso a internet, puede llamar al 1-800-423-5542 para programar la cita para su examen de conducción.

Además, hay centros de terceros que PennDOT ha certificado para administrar el examen práctico a un costo dictado por el mercado. Todos los centros examinadores de terceros están certificados por PennDOT, y el examen es idéntico al examen que rendiría en un centro de licencias de PennDOT. Para obtener una lista de los centros participantes en su localidad, visite www.dmv.pa.gov.

Deberá mostrarle al examinador la siguiente documentación para poder tomar el Examen práctico:

(Toda la documentación debe ser válida y pertenecer al vehículo que use para rendir el Examen práctico).

- Su permiso de aprendiz válido.
- Si es menor de 18 años, un formulario de certificación de padres o tutores (DL-180C) firmado, que demuestre las 65 horas de práctica al volante.
- La tarjeta de registro válida del vehículo que planee conducir para el Examen práctico.
- Comprobante de que el vehículo está asegurado.
- La licencia de conducir válida de una persona de por lo menos 21 años de edad o del padre, madre, tutor, padre sustituto o cónyuge mayor de 18 años que lo acompañe al Centro de licencias de conducir.

Si no presenta los documentos originales (no pueden ser fotocopias) mencionados arriba, no podrá rendir el Examen.

Antes de comenzar el examen, el examinador revisará si su vehículo tiene una tarjeta de registro válida, el seguro vigente, un adhesivo de inspección estatal válida y, si se requiere, un adhesivo de inspección de emisiones válida. Asimismo, le revisarán las luces, la bocina, los frenos, los limpiaparabrisas, las luces direccionales, los espejos, las puertas, los asientos y los neumáticos de su vehículo para asegurarse de que funcionen correctamente y que cumplan con las normas de seguridad. Si se determina que alguna parte de su vehículo es insegura o que no cumple con los

requisitos de inspección del estado, no se le permitirá rendir el Examen práctico. Si su vehículo está equipado con cinturones de seguridad, asegúrese de que estén limpios y listos para usar. Usted y el examinador tendrán que tenerlos abrochados durante el Examen práctico.

Si su vehículo pasa la inspección, el examinador le hará el Examen para ver si puede conducir con seguridad.

No aprobará el Examen práctico si conduce de manera peligrosa, si infringe la ley, si causa un accidente, si no sigue las instrucciones del examinador o si comete demasiados errores al conducir.

Es posible que el examinador le pida que haga lo siguiente antes del Examen práctico:

- **Controles del vehículo:** operar la bocina, las luces (luces para estacionarse, luces altas y bajas, direccionales), limpiaparabrisas, el freno de mano (de emergencia), las luces intermitentes de precaución, el desempañador, etc. Si no sabe operar alguno de los controles del vehículo, reprobará el Examen práctico.
- **Estacionar en paralelo:** deberá estacionar el vehículo entre dos (2) postes en un espacio de 24 pies de largo y 8 pies de ancho. El vehículo entero debe quedar completamente dentro del espacio y no puede tocar ninguno de los postes, cruzar la línea pintada ni subirse a la acera. Podrá intentar estacionar una (1) sola vez con un máximo de tres (3) maniobras.

Nota: se pueden usar vehículos equipados con sistemas para estacionamiento automático, pero la función de estacionamiento automático se tiene que apagar y no se le permitirá activarla durante el Examen práctico.

El examinador será su único pasajero durante el Examen práctico. Cuando comience el Examen práctico, le dirán por dónde conducir y qué maniobras debe hacer. **El examinador prestará mucha atención a la forma en que usted se aproxime a las señales de tránsito, las señales de alto y los semáforos y a la manera en que los obedezca.** El examinador observará cómo controla su vehículo, cómo usa las direccionales para comunicarse con otros conductores y cómo usa otros controles del vehículo que pudieran ser necesarios durante el examen.

SI PASA EL EXAMEN PRÁCTICO EN UN CENTRO DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE PENNDOT, recibirá ahí mismo su licencia.

REPROBARÁ EL EXAMEN PRÁCTICO POR:

(Estos son algunos ejemplos de posibles razones por las cuales se reprueba el Examen práctico)

- Incapacidad de operar cualquiera de los controles del vehículo
- Cometer errores de seguridad vial
- Provocar un accidente
- Infringir cualquier ley de tránsito (por ejemplo, pasarse una señal de alto)
- No seguir las instrucciones del examinador
- No usar las luces direccionales
- Conducir peligrosamente o con imprudencia

De conformidad con las leyes de Pensilvania, si no pasa el Examen práctico y es menor de 18 años, debe esperar siete (7) días antes de volver a rendirlo. Este período de espera le servirá para practicar y mejorar sus habilidades de conducción. Tiene tres (3) oportunidades con cada permiso de aprendiz de conductor para aprobar el Examen práctico antes de la fecha de vencimiento de su permiso. Si lo reprueba tres veces, tendrá que volver a presentar la solicitud para prorrogar su permiso de aprendiz de conductor.

Si no aprueba el Examen práctico después de tomarlo tres (3) veces, puede obtener una solicitud para agregar/prorrogar/ reemplazar/cambiar/corregir el permiso de aprendiz de conductor no comercial (DL-31). Si no ha tomado o completado satisfactoriamente el Examen práctico en el plazo de tres (3) años después de la fecha de su Examen médico, tiene que comenzar de nuevo el trámite con otra Solicitud de permiso de aprendiz de conductor no comercial (DL-180) y volver a rendir el Examen teórico.

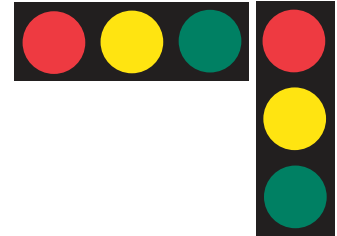
CAPÍTULO 2: SEMÁFOROS, SEÑALES Y MARCAS EN EL PAVIMENTO

Este capítulo proporciona la información que necesita saber sobre las calzadas de Pensilvania. Abarca lo siguiente:

- Semáforos
- Señales
- Señales

SEMÁFOROS

Los semáforos se instalan en las intersecciones para controlar el movimiento de los vehículos y peatones. Los semáforos están dispuestos en líneas verticales o líneas horizontales. Cuando están alineados en forma vertical, el rojo siempre está arriba y el verde abajo. Cuando están alineados en forma horizontal, el rojo siempre está a la izquierda y el verde a la derecha.



LUZ ROJA, AMARILLA, VERDE Y FLECHAS DEL SEMÁFORO



Cuando hay una **LUZ ROJA CONSTANTE**, debe detenerse antes de cruzar la línea de alto o de cruce peatonal. Si no ve ninguna línea, deténgase antes de entrar a la intersección. Espere hasta que la luz cambie a verde antes de arrancar.

Puede girar a la derecha, aunque el semáforo esté en rojo, a menos que haya una señal en la intersección que diga **“NO TURN ON RED” (NO GIRE CUANDO ESTÉ EN ROJO)**. Primero debe detenerse y ceder el paso a los peatones y otros vehículos.

También puede girar a la izquierda tras detenerse en una luz roja, si está en el carril de la izquierda de una calle de un solo sentido y girará sobre otra calle de un solo sentido, a menos que haya una señal que prohíba girar. Primero debe detenerse y dejar pasar a los peatones y otros vehículos.



La **LUZ AMARILLA CONSTANTE** indica que pronto se encenderá la luz roja constante. Si está manejando hacia una intersección y se enciende la luz amarilla, reduzca la velocidad y prepárese para detenerse. Si se encuentra dentro de la intersección o no puede detenerse de forma segura antes de entrar a la intersección, siga cruzando con precaución.



La **LUZ VERDE CONSTANTE** significa que puede cruzar la intersección, si el camino está libre. Además, puede girar a la derecha o izquierda a menos que haya una señal que indique lo contrario; sin embargo, al girar, deberá dejar pasar a cualquier otro vehículo y peatones que estén en la intersección.



Una **FLECHA ROJA CONSTANTE** significa que debe detenerse y no puede girar en el sentido hacia el cual apunta la flecha. Espere a que cambie a una Flecha Verde o una Flecha Amarilla Intermitente antes de arrancar. Los mismos giros que se permiten con la luz roja constante se permiten cuando hay una flecha roja continua.



Una **FLECHA AMARILLA CONSTANTE** significa que el movimiento permitido por la flecha verde o la flecha amarilla intermitente está por terminarse y la luz cambiará pronto a roja. Debe reducir la velocidad y prepararse para detenerse completamente antes de entrar a la intersección. Si ya está en la intersección o no se puede detener sin peligro antes de entrar a la intersección, puede completar con precaución el giro que comenzó en la flecha anterior.



Una **FLECHA VERDE CONSTANTE** significa que puede girar en el sentido que indica la flecha. Cuando gira con la flecha verde, su giro está “protegido”, porque el tránsito que viene en sentido contrario tiene el semáforo en rojo. Si la flecha verde se vuelve luz verde circular, puede girar en ese sentido, pero primero debe ceder el paso a los peatones y al tránsito del sentido contrario.

LUCES INTERMITENTES



Una luz roja intermitente tiene el mismo significado que una señal de **ALTO (STOP)**. Se debe detener por completo. Luego, mire hacia ambos lados y proceda cuando la intersección esté despejada.



Una luz amarilla intermitente significa **PRECAUCIÓN**. Reduzca la velocidad, mire y proceda con cautela.



UNA FLECHA AMARILLA INTERMITENTE significa que puede girar en la dirección de la flecha con precaución; sin embargo, primero debe ceder el paso a los peatones y al tránsito que viene en sentido contrario. Al girar con una flecha amarilla intermitente, el giro **NO** está protegido, porque el tránsito en sentido contrario tendrá la luz verde.

SEMÁFOROS DESCOMPUESTOS

Un semáforo descompuesto se debe tratar como si fuera una señal de **ALTO** cuádruple.

SEMÁFOROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO EN LAS VÍAS DE ACCESO

Algunas vías de acceso a autopistas tienen semáforos al final de la vía que alternan entre verde constante y rojo constante. Estos semáforos se usan para controlar el flujo de tráfico a las autopistas muy congestionadas y, generalmente, funcionan durante las horas de más tráfico. Debe esperar a que el semáforo se ponga en verde para entrar a la autopista. En las vías de acceso de un solo carril solo puede entrar un (1) vehículo a la autopista cada vez que el semáforo se pone verde. En el caso de vías de acceso de varios carriles, cada carril tendrá su propio semáforo. **La luz verde no protege su entrada a la autopista, igualmente tendrá que esperar a que haya un espacio en el tráfico para incorporarse a la autopista sin peligro.**

SEMÁFOROS PARA CONTROLAR EL USO DE CARRILES

Asimismo, también puede haber semáforos especiales directamente sobre los carriles para controlar el tránsito. Estos semáforos suelen usarse en las cabinas de peaje, los puentes, los túneles y las carreteras de carriles múltiples en las ciudades donde el sentido del tráfico de un carril determinado cambia para aligerar la circulación hacia la ciudad o fuera de la ciudad durante las horas pico del tráfico. Las siguientes señales indican cómo deben usarse ciertos carriles de una calle o autopista:



Una flecha verde constante que apunta hacia abajo sobre un carril significa que puede usar el carril.



Una "X" amarilla constante sobre un carril significa que tiene que cambiar de carril porque el sentido de circulación de ese carril está a punto de cambiar. Prepárese para salirse del carril prudentemente.



Una "X" roja constante sobre un carril significa que no está permitido usar ese carril.



Una flecha blanca constante de un sentido hacia la izquierda sobre un carril significa que solamente puede girar a la izquierda si está en ese carril.



Una flecha blanca continua de dos sentidos hacia la izquierda sobre un carril significa que solamente puede girar a la izquierda si está en ese carril, pero el carril también lo usan los conductores que vienen en sentido contrario para girar a la izquierda.

SEMÁFOROS PARA PEATONES

Los peatones deben obedecer los semáforos viales y los semáforos para peatones. Los semáforos para peatones que debe obedecer son los semáforos que dicen **WALK** y **DON'T WALK** (cruzar y no cruzar) o el dibujo iluminado de una persona que está caminando (el cual significa que puede cruzar), y una mano en alto (la cual significa "no cruzar"). Si no hay semáforos para peatones en la intersección, los peatones deben obedecer las luces roja, amarilla y verde del semáforo.

A veces, los peatones no son conscientes de sus obligaciones donde hay semáforos para vehículos y para peatones. El conductor debe estar atento a los peatones, quienes posiblemente no obedezcan las señales. Ceda siempre el paso a los peatones.



Cuando aparezca la señal **WALK** constante, o de una persona caminando, comience a cruzar, pero preste atención a los vehículos que giren, que quizás no cedan el paso como es debido.



Cuando comience la señal intermitente de **DON'T WALK** (no cruzar) o una mano en alto intermitente:



- Termine decruzar, si ya están en la calle.
- No comience acruzar**, si aún está en la acera.



Cuando se muestre el mensaje "**DON'T WALK**" o la mano en alto continua, no cruce.



Peatones ciegos

Cuando esté conduciendo cerca de un peatón ciego que lleve un bastón blanco o esté caminando con un perro guía, debe reducir la velocidad, siempre ceder el paso y luego avanzar con precaución. Prepárese para detener su vehículo a fin de evitar lesionar o poner en peligro al peatón.



SEMÁFOROS EN ZONA ESCOLAR

Los semáforos en las zonas escolares tienen luces amarillas intermitentes que están sobre las señales de límite de velocidad de zona escolar. No debe conducir a más de 15 millas por hora (mph) cuando estén encendidas las luces amarillas intermitentes, ni durante los horarios indicados en la señal vial. Superar el límite de velocidad en una zona escolar hará que se agreguen tres (3) puntos en su expediente de conducción, y también recibirá una multa.

SEMÁFOROS DE CRUCE DE FERROCARRIL

El semáforo de cruce de ferrocarril sirve para alertar al conductor de que se está acercando a un cruce de ferrocarril. Siempre debe acercarse a las intersecciones ferroviarias con precaución. Siempre debe mirar hacia los dos lados y escuchar por si viene un tren o están sonando las señales antes de cruzar la vía.

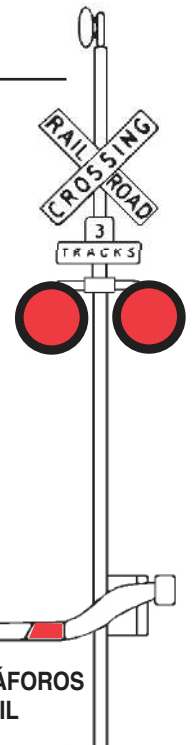
Debe detenerse en todo cruce de ferrocarril cuando haya una señal de que viene un tren. Estas señales incluyen luces rojas intermitentes, la barrera de cruce cerrada, un señalizador o el silbido audible del tren. No cruce la vía ni intente pasar por un lado de la barrera, ni ignore la señal de un tren que se acerca. Si no hay señales en el cruce de ferrocarril, debe disminuir la velocidad y prepararse para detenerse si ve o escucha un tren que se acerca.

Avance con cautela recién después de que se hayan apagado todas las señales y sea evidente que no se acerca ningún tren al cruce.

Debe detenerse si hay un tren acercándose al cruce y ha tocado su señal audible o si lo puede ver claramente y está a una proximidad peligrosa del cruce.

No detenga su vehículo sobre una vía ferroviaria, ya sea que se esté acercando un tren o no. Si el tráfico se ha acumulado debido a un semáforo o una señal de alto o por cualquier otra razón, asegúrese de detener su vehículo donde no obstruya ninguna parte de la vía ferroviaria.

Consulte el Capítulo 3 para obtener más información sobre cómo cruzar una intersección de una avenida y una vía ferroviaria con seguridad.



OBEDEZCA LAS SEÑALES Y SEMÁFOROS DE CRUCE DE FERROCARRIL

SEÑALES VIALES

Las señales viales se dividen en tres (3) categorías básicas: Restrictivas, Preventivas e Informativas. La mayoría de las señales viales de cada categoría tienen una forma y color especial.

SEÑALES RESTRICTIVAS

Las señales restrictivas le indican lo que debe hacer y lo que no, según la ley. Las reglas indicadas en estas señales avisan sobre límites de velocidad, el sentido de circulación, las restricciones para girar, las restricciones de estacionamiento, etc. Si no obedece los mensajes de las señales restrictivas, podría recibir una multa y puntos en su expediente de conducción, porque está infringiendo la ley. Asimismo, arriesga su seguridad y la seguridad de los demás cuando desobedece las señales restrictivas, por ejemplo, si no se detiene en una señal de alto, si adelanta a otro vehículo cuando es peligroso adelantarse, si excede el límite de velocidad indicado o si conduce en sentido contrario en una calle de un solo sentido.

Por lo general, las señales restrictivas son rectángulos verticales o cuadrados en blanco y negro, como las señales de límite de velocidad (**SPEED LIMIT**). Algunas señales restrictivas son de color negro, blanco y rojo, como la señal de prohibido girar a la izquierda (**NO LEFT TURN**) con un círculo y una barra oblicua. Otras señales restrictivas son de color rojo y blanco, como las señales de alto (**STOP**), ceder el paso (**YIELD**), prohibido el paso (**DO NOT ENTER**) y sentido contrario (**WRONG WAY**).



La señal de alto (**STOP**) es la única señal en forma de octágono (8 lados) que se ve en la autopista. En toda intersección donde exista una señal de alto (**STOP**) deberá detenerse por completo y esperar hasta que los peatones y los vehículos hayan despejado la intersección para poder continuar. Reducir la velocidad sin detenerse por completo es ilegal.



Cuando vea las marcas de cruce de peatones o una línea de alto (línea blanca), deténgase antes de que la parte delantera de su vehículo llegue a la primera línea pintada. Si no puede ver el tráfico, ceda el paso a los peatones y luego avance con cuidado pasando la línea, hasta donde pueda ver con claridad. Asegúrese de que no haya tráfico ni peatones y proceda cuando la intersección esté libre.

Esta señal vial también se usa junto con las señales de alto. Esta señal le permite al conductor girar a la derecha sin detenerse.



Una señal vial de alto en las cuatro esquinas (**FOUR-WAY STOP**) significa que en esta intersección hay cuatro señales de alto. El tráfico procedente de cualquiera de las cuatro direcciones se tiene que detener. El primer vehículo que llegue a la intersección debe avanzar primero. Si dos vehículos llegaron al mismo tiempo, el conductor de la izquierda le debe ceder el paso al conductor de la derecha. Si dos vehículos están frente a frente, ambos pueden avanzar con precaución, fijándose en caso de que el otro vaya a girar.



Las señales de ceder el paso (**YIELD**) son de forma triangular (3 lados). Cuando vea esta señal, debe reducir la velocidad, revisar si viene algún vehículo y cederles el paso a los peatones y a los vehículos que estén cruzando. Debe detenerse completamente solamente cuando sea necesario. Proceda cuando pueda hacerlo en forma segura y sin interferir con la circulación normal del tránsito. Recuerde que debe haber suficiente espacio en el tránsito para que pueda avanzar desde donde haya una señal de alto (**STOP**) o ceder el paso (**YIELD**).



Esta señal se usa junto con la señal de ceder el paso en puentes de un solo carril o pasos subterráneos para alertar a los conductores de que la calzada de un solo carril requiere que cedan el paso al tránsito que viene del sentido contrario.



SEÑAL DE CRUCE DE FERROCARRIL Esta señal aparece en las intersecciones ferroviarias donde las vías ferroviarias cruzan la calzada. Esta señal de cruce de ferrocarril se debe tratar como una señal de ceder el paso (**YIELD**); disminuya la velocidad y prepárese para detenerse si ve o escucha que se acerca un tren. Consulte el Capítulo 3 para obtener más información sobre cómo cruzar una vía ferroviaria en forma segura.

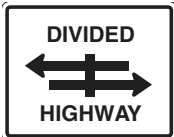


Las señales de prohibido el paso (**DO NOT ENTER**) y sentido contrario (**WRONG WAY**), funcionan en conjunto. La señal de prohibido el paso (**DO NOT ENTER**) aparece al comienzo de las calles de un solo sentido y las vías de acceso. Cuando vea esta señal, no conduzca sobre esa calle o vía en el sentido en el que se dirige.

Más adelante en la calle o vía de acceso de un sentido hay otras señales de sentido contrario (**WRONG WAY**). Su finalidad es llamar la atención por si procedió inadvertidamente sobre la calle o vía de acceso.



La señal de un solo sentido (**ONE WAY**) significa que solo se permite que el tránsito circule en la dirección que señala la señal. Si gira sobre una calle de un solo sentido en sentido contrario, probablemente choque de frente con otro vehículo.



AUTOPISTA DIVIDIDA

Esta señal significa que la carretera por la que va cruza una autopista dividida. La autopista dividida en realidad consiste en dos (2) calzadas de un solo sentido separadas por una línea media o un carril guía. En la primera calzada solamente puede girar a la derecha, en la segunda, solo puede girar a la izquierda.



SE PROHÍBEN CAMIONES



SE PROHÍBEN BICICLETAS



SE PROHÍBE EL CRUCE DE PEATONES

SE PROHÍBEN CAMIONES, SE PROHÍBEN BICICLETAS y SE PROHÍBE EL CRUCE DE PEATONES

Los conductores de camiones, las bicicletas y los peatones no pueden usar las calzadas en las que estén estas señales.

Las siguientes señales están ubicadas donde ciertas acciones están prohibidas siempre o en algún momento:



PROHIBIDO GIRAR EN U

Esta señal prohíbe los giros en U. No gire en U para circular en el sentido contrario.



PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA

Esta señal indica que se prohíben los giros a la derecha. No gire a la derecha en esta intersección.



PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA

Esta señal indica que se prohíben los giros a la izquierda. No gire a la izquierda en esta intersección.



PROHIBIDO ESTACIONAR

Está prohibido estacionar vehículos en donde esté esta señal.



NO REBASAR

Esta señal vial puede aparecer en lugares donde se prohíba rebasar a cualquier vehículo que vaya en el mismo sentido. Por lo general, va acompañada de la señal en forma de banderín amarillo que dice zona de no adelantamiento (**NO PASSING ZONE**) (consulte “Señales preventivas”).

Las siguientes **SEÑALES DE CONTROL DEL USO DE CARRILES** (direccionales) se encuentran en las intersecciones, o cerca de esta, arriba del carril que controlan, para indicar cuáles maniobras se permiten desde ese carril.



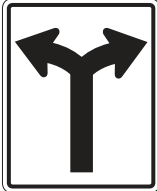
Esta señal indica que en la intersección que se aproxima, los vehículos del carril izquierdo deben girar a la izquierda, y los del carril contiguo pueden girar a la izquierda o seguir derecho.



CARRIL CENTRAL SOLO PARA GIRAR A LA IZQUIERDA

Esta señal indica que el carril se reserva exclusivamente para los vehículos que girarán a la izquierda desde cualquier sentido de circulación, y no se puede usar para seguir derecho ni para rebasar.

SEÑALES DE CONTROL DEL USO DE CARRILES (continuación)

			
GIRAR A LA IZQUIERDA O DERECHA	SEGUIR DERECHO O GIRAR A LA DERECHA	GIRAR SOLO A LA DERECHA	GIRAR SOLO A LA IZQUIERDA
Si está en un carril controlado por una señal como estas, puede circular en cualquiera de los sentidos que indica la flecha.		Si está en un carril controlado por una señal que tiene una flecha de giro y la palabra “ONLY” (SOLO), cuando llegue a la intersección, deberá girar. Solamente puede circular en el sentido indicado por la flecha, aunque esté por error en el carril donde solo se puede girar.	
	 MANTENERSE A LA DERECHA Estas señales les indican a los conductores que deben mantenerse a la derecha de la isla o divisor.		SEMÁFORO DE GIRO A LA DERECHA Esta señal aparece cerca de un semáforo para indicar que controla los giros a la derecha.

	La señal de límite de velocidad (SPEED LIMIT) indica la máxima velocidad permitida por ley para el tramo de la autopista donde se encuentra la señal. Su seguridad puede depender de que maneje a una velocidad inferior a la indicada cuando las circunstancias son desfavorables.	DETALLE SOBRE ACCIDENTES DE ADOLESCENTES “Conducir demasiado rápido para las circunstancias” es la principal causa de accidentes entre conductores de 16 y 17 años de edad.
--	---	---

			Cuando hay una de estas señales en una intersección significa que no puede girar cuando el semáforo está en rojo. Debe esperar a que el semáforo se ponga en verde.
---	---	---	--

	GIRO A LA IZQUIERDA CEDA EL PASO CON LUCES AMARILLAS INTERMITENTES Esta señal indica que está permitido girar a la izquierda cuando la flecha amarilla está intermitente, pero debe ceder el paso al tránsito del sentido contrario. Suele colocarse en intersecciones, cerca de la señal de giro a la izquierda, para informar que el giro a la izquierda no está protegido cuando está encendida la flecha amarilla intermitente.	 GIRO A LA IZQUIERDA CEDA EL PASO CON LUZ VERDE Esta señal indica que está permitido girar a la izquierda, pero debe ceder el paso al tránsito del sentido contrario. Es común que se ubique en intersecciones, cerca de la señal de giro a la izquierda, para recordar a los conductores que los giros a la izquierda no están protegidos cuando se enciende la señal circular verde.	 EL TRÁFICO CONTRARIO TIENE LUZ VERDE MÁS TIEMPO Esta señal aparece donde el tráfico en sentido contrario puede continuar circulando después de que el semáforo que le toca a usted haya cambiado a rojo.
---	---	---	--

	ESTACIONAMIENTO RESERVADO Aunque esta señal no esté en blanco y negro, es una señal restrictiva. Marca las áreas para estacionamiento que están reservadas para personas discapacitadas o veteranos gravemente discapacitados. Los vehículos que se estacionen en esos espacios deben tener placas autorizadas o pancartas de estacionamiento. Los vehículos no autorizados que se estacionen en esos espacios están sujetos a una multa y los costos de remolque.
---	--

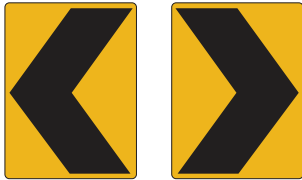
SEÑALES PREVENTIVAS

Las señales preventivas informan sobre las condiciones de la carretera, o cerca de esta, más adelante. Le advierten sobre posibles peligros o cambios en el estado de la calzada. Se colocan antes de la situación, para que tenga tiempo de ver qué hay más adelante, decidir cómo debe responder y disminuir la velocidad o cambiar su trayectoria, de ser necesario. Las señales preventivas, por lo general, tienen la forma de un rombo, con símbolos o palabras en negro sobre un fondo amarillo.



ZONA DE NO REBASAR

Esta es la única señal preventiva en forma de banderín. Esta señal marca el comienzo de una zona donde está prohibido rebasar y se coloca del lado izquierdo de la carretera, orientada hacia el conductor.



SEÑALES EN FORMA DE ÁNGULO

Se aproxima un cambio muy pronunciado en la dirección de la carretera, como una curva a la izquierda o derecha. La carretera dobla en la dirección que indica el ángulo. Cuando se usa en una curva, también habrá una señal que avisa de la curva y podría haber varias señales en forma de ángulo en toda la curva.



CURVA HACIA LA IZQUIERDA

La carretera dobla hacia la izquierda próximamente. Debe reducir la velocidad, permanecer en el centro de su carril y prepararse para maniobrar en la curva hacia la izquierda.



CURVA HACIA LA DERECHA

La carretera dobla hacia la derecha próximamente. Debe reducir la velocidad y posicionar el vehículo ligeramente hacia la derecha del centro de su carril a medida que maniobre en la curva hacia la derecha.



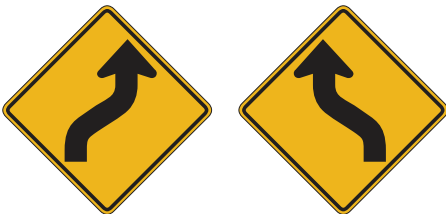
CURVA CERRADA HACIA LA IZQUIERDA

Más adelante hay una curva muy cerrada hacia la izquierda. Debe reducir la velocidad sustancialmente, permanecer en el centro de su carril y prepararse para maniobrar en la curva hacia la izquierda. Algunas curvas muy cerradas tienen una velocidad recomendada ubicada en la señal o abajo de esta.



CURVA CERRADA HACIA LA DERECHA

Más adelante hay una curva muy cerrada hacia la derecha. Debe reducir su velocidad considerablemente, posicionar su vehículo ligeramente hacia la derecha del centro de su carril y prepararse para maniobrar en la curva cerrada hacia la derecha. Algunas curvas muy cerradas tienen una velocidad recomendada ubicada en la señal o abajo de esta.



CONJUNTO DE CURVAS

La carretera adelante primero tiene una curva en una dirección, y luego otra curva en la otra (un conjunto de dos (2) curvas). Disminuya la velocidad y prepárese para maniobrar en el conjunto de curvas.



CURVAS CERRADAS HACIA LA DERECHA E IZQUIERDA

Más adelante, la carretera tiene primero un giro muy cerrado en una dirección y luego en la otra. Disminuya la velocidad considerablemente y prepárese para maniobrar en el conjunto de giros.

**CAMINO SINUOSO (SERIE DE CURVAS)**

Esta señal indica que se aproximan tres (3) curvas seguidas o más en la carretera más adelante.

**FLECHA GRANDE DE UN SOLO SENTIDO**

La carretera cambia de dirección en un ángulo extremo. Antes de llegar a esa curva tan cerrada, disminuya la velocidad tanto como si fuera a girar en una intersección.

**INCORPORACIÓN LATERAL EN CURVA**

La carretera principal tiene una curva hacia la izquierda y tiene una carretera lateral que se une desde la derecha. Acérquese a la intersección con mucha precaución. Es posible que el conductor que está a punto de incorporarse a la carretera principal no pueda ver que usted se acerca por detrás de la curva y podría cruzársele y dejarle demasiado poco espacio para evitar un choque si va demasiado rápido.

**VUELCO DE CAMIONES**

Esta señal identifica las curvas en las que los camiones que van a velocidad excesiva corren riesgo de volcarse.

**SEÑALES DE VELOCIDAD DE PRECAUCIÓN**

Esta señal puede usarse con cualquier señal preventiva en forma de rombo. La máxima velocidad a la que debe maniobrar en una curva cerrada que se aproxima es 25 mph.

**EMPALME DE TRÁFICO**

Esta señal se coloca en una calzada principal para informarle que otra calzada o vía de acceso podría incorporarse a su carril. En este ejemplo, el tránsito se incorporará al carril por el lado derecho. Los vehículos entrantes deben ceder el paso al tránsito de la calzada principal.

**AUMENTO DE CARRILES**

Esta señal se coloca antes del lugar donde se unen dos calzadas. Significa que no es necesario incorporarse al tránsito, dado que el tránsito que viene de la izquierda usa un nuevo carril que se agregó a la calzada.

**ÁREA DE INCORPORACIÓN MÚLTIPLE**

Esta señal se usa para advertirle que se incorporará a una calzada en la que algunos vehículos estarán saliendo de la autopista y se le cruzarán.



COMIENZO DE AUTOPISTA DIVIDIDA

La autopista se divide más adelante en dos calzadas de un sentido con una línea media o divisor que separa el tránsito en sentidos opuestos. Manténgase a la derecha de la línea media o divisor.



FINAL DE AUTOPISTA DIVIDIDA

La autopista dividida por la que está circulando se termina más adelante. Entonces estará en una calzada de doble sentido. Manténgase a la derecha de la línea central y fíjese si hay vehículos en el sentido opuesto.



DOBLE SENTIDO MÁS ADELANTE

La calle o calzada de un sentido se termina más adelante. Pasará a conducir en una carretera de dos (2) carriles de tráfico cada uno en un sentido contrario. Quédese en su carril, a la derecha de la línea central. Esta señal también puede aparecer a intervalos a lo largo de una calzada de doble sentido.



TERMINA EL CARRIL

Estas señales le informan que un (1) carril de una calzada de varios carriles se terminará más adelante. En estos ejemplos, el tráfico del carril de la derecha debe incorporarse hacia la izquierda.

SEÑALES DE INTERSECCIONES

Las siguientes señales indican los tipos de intersecciones. Al mostrarle por adelantado cómo se cruzan las carreteras, podrá saber en qué momento la carretera sobre la que está circulando no continúa derecho después de la intersección. Las señales también avisan de posibles problemas con las maniobras de otros vehículos. Al acercarse a estos tipos de intersecciones, hágalo con mucha precaución, mirando bien hacia delante y preparándose para disminuir la velocidad si es necesario.



CRUCE DE CAMINOS



CAMINO LATERAL



INTERSECCIÓN EN T



INTERSECCIÓN EN Y



INTERSECCIÓN CIRCULAR



FLECHA GRANDE DE DOBLE SENTIDO

Esta señal vial se coloca en el lado lejano de una intersección en T para avisar que solo puede girar a la izquierda o a la derecha. La carretera sobre la que circula no continúa derecho en la intersección.



SE APROXIMA A UN PUENTE O PASO SUBTERRÁNEO ANGOSTO

Cada carril del puente o paso subterráneo se hace más angosto y generalmente no hay cuneta. Debe reducir su velocidad y asegurarse de permanecer en su carril. Si un conductor se aproxima en el sentido opuesto con un vehículo ancho o está usando parte de su carril, espere hasta que pase y despeje el área.



RESBALOSO CUANDO ESTÁ MOJADO

El pavimento se pone muy resbaloso cuando está mojado. En climas húmedos, reduzca la velocidad y aumente la distancia de separación. No acelere ni frene rápidamente. Gire muy despacio.

**CRUCE DE VENADOS**

Esta señal se coloca en áreas que suelen frecuentar venados y donde han ocurrido choques con venados.

**ESPACIO LIBRE BAJO**

Esta señal se coloca abajo de puentes o en la entrada a túneles o a estacionamientos. No entre si su vehículo es más alto de la altura indicada en la señal.

**SEÑALES DE CUNETA**

Estas señales se colocan antes de los lugares donde la cuneta está más baja que la carretera o donde es blanda (no pavimentada). La señal de CUNETA BAJA (**LOW SHOULDER**) se usa donde la cuneta es hasta 3 pulgadas más baja que el nivel de la carretera. La señal de CUNETA EN DESNIVEL (**SHOULDER DROP OFF**) se usa en situaciones donde la cuneta es aún más baja.

Si se sale de la calzada y una (1) rueda cae en una cuneta baja o no pavimentada, no frene bruscamente, ni gire rápido para tratar de subirse a la carretera: ¡podría perder el control del vehículo! Consulte el Capítulo 3 para obtener más información sobre cómo recuperarse en forma segura después de haberse salido del pavimento.

**PENDIENTE/BAJADA**

Se aproxima una pendiente muy inclinada. Disminuya la velocidad y prepárese para pasar a un cambio más bajo para controlar la velocidad y ahorrarse el desgaste de los frenos.

**SE APROXIMA A UN SEMÁFORO**

Hay un semáforo en la intersección que se aproxima. Es posible que no lo pueda ver debido a una curva o pendiente. Si la luz está en rojo (o si la luz acaba de cambiar a verde), es posible que haya una hilera de vehículos más adelante. Cuando vea esta señal, disminuya la velocidad y prepárese para detenerse si es necesario.

**SE APROXIMA A UNA SEÑAL DE ALTO**

Hay una señal de ALTO (**STOP**) en la intersección que se aproxima. Es posible que no la pueda ver debido a una curva, pendiente o algo que le bloquee la vista. También es posible que haya una hilera de vehículos detenidos más adelante por la señal de **ALTO** que no puede ver. Cuando vea esta señal, disminuya la velocidad para prepararse para detenerse.

**SE APROXIMA A UN CRUCE DE BICICLETAS**

Puede haber ciclistas cruzando su camino más adelante. Prepárese para disminuir la velocidad si es necesario. Esta señal puede ser de fondo amarillo (como se muestra) o fondo amarillo-verdoso fluorescente.

**SE APROXIMA A UN CRUCE DE FERROCARRIL**

Se está acercando a un cruce de ferrocarril. Cuando vea esta señal, comience a ver y escuchar si viene un tren. La señal se coloca lo suficientemente antes para permitirle detenerse antes de llegar a las vías, si es necesario. Consulte el Capítulo 3 para obtener más información sobre cómo cruzar una vía ferroviaria en forma segura.



SEÑAL DE INTERSECCIÓN AVANZADA/CRUCE DE FERROCARRIL

Hay un cruce de ferrocarril muy cercano a la intersección. Si planea girar en la intersección, y se acerca un tren, prepárese para detenerse.



COMPARTA LA CARRETERA CON BICICLETAS/MOTOCICLETAS

Se usa en los lugares estrechos de la calzada (donde no hay cuneta, donde los carriles son más estrechos, etc.) para avisarle, como automovilista, que conceda suficiente espacio para compartir la calzada con ciclistas.



CRUCE DE PEATONES

Se usa en un cruce peatonal o antes de lugares donde puede haber peatones cruzando. Prepárese para disminuir la velocidad o detenerse, si fuese necesario. La señal puede ser de fondo amarillo (como se muestra) o de fondo amarillo-verdoso fluorescente.



ESCUELA

Esta es la única señal en forma de pentágono que se usa en la calzada. Significa que se está acercando a una zona escolar. Si la señal viene acompañada de una flecha que apunta hacia abajo, significa que está en el cruce peatonal de la zona escolar. Debe disminuir la velocidad, fijarse si hay niños cruzando la carretera y detenerse en caso de ser necesario. Esta señal puede ser de fondo amarillo (como se muestra) o fondo amarillo-verdoso fluorescente.



VEHÍCULO DE TRACCIÓN ANIMAL

Esta señal se usa en lugares donde cruzan o circulan vehículos de tracción animal que van despacio junto con vehículos motorizados.

OBJETOS ADYACENTES A LA CALZADA

A veces, hay objetos cerca de la carretera que requieren un marcador para advertir a los conductores del posible peligro. Estos incluyen apoyos para los pasos subterráneos, los extremos de puentes, los carriles guía y otras estructuras. En algunos casos, es posible que no se trate de un objeto físico, sino del estado de la cuneta, como un cambio de nivel en la cuneta o cambios bruscos en el trazado de la calzada. Dichos objetos y estados se indican con los siguientes marcadores, en los que las rayas apuntan en ángulo hacia abajo en la dirección hacia donde se debe mover para evitar el peligro.



Peligro a la derecha, manténgase a la izquierda



Peligro en el centro, manténgase a la izquierda o derecha



Peligro a la izquierda, manténgase a la derecha

SEÑALES DE ZONA DE OBRAS (SEÑALES DE ÁREAS DE TRABAJO Y CONSTRUCCIÓN)

Las Señales de zona de obras generalmente tienen la forma de rombos, como las señales preventivas, pero en lugar de ser amarillas con letras negras, son de color naranja con letras negras. Estas señales identifican zonas de mantenimiento, construcción o áreas de servicios públicos, donde puede haber trabajadores o equipos cerca o en la calzada. Manténgase alerta y disminuya la velocidad cuando vea estas señales.



Encienda las luces delanteras cuando pase por una zona de obras, independientemente de la hora del día. Esta es la ley en **toda** zona marcada como zona de obras, no solo en las zonas de obras activas. Con las luces delanteras encendidas es más fácil que los demás vehículos y los trabajadores vean su vehículo. Si la policía lo detiene por una infracción de tránsito en una zona de obras, y no tiene encendidas las luces delanteras, será multado con \$25 adicionales.



Estas señales de **ZONA DE OBRAS** se colocan al comienzo y al final de una zona de obras activa. La zona de obras activa es la porción de la zona de obras en la que hay trabajadores de construcción, mantenimiento o servicios públicos trabajando, o en la cuneta de la autopista, junto a un carril de circulación abierto.



SE APROXIMA A ZONA DE OBRAS
Esta señal le informa que más adelante se están haciendo trabajos y también le advierte que debe disminuir la velocidad.



SE APROXIMA A CARRIL CERRADO
Esta señal le avisa que un carril determinado estará cerrado a una distancia indicada.



CARRETERA CERRADA POR INUNDACIÓN

Esta señal indica que la carretera está cerrada más adelante debido a una inundación. Debe usar una ruta alternativa. Consulte el Capítulo 3 sobre qué hacer si encuentra una calzada inundada.



TRABAJADORES MÁS ADELANTE
Es posible que haya trabajadores en la calzada, o muy cerca de esta, así que debe proceder con cautela cuando circule por el área.

DATO CURIOSO

Los trabajadores viales tienen formularios para informar a la policía sobre conductores que manejan demasiado rápido o sin precaución en zonas de obras y la policía puede entonces ponerles una infracción, que puede tener como consecuencia multas y puntos en su expediente de conductor.



SE APROXIMA A SEÑALIZADOR (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA MÁS ADELANTE)

La señal a la izquierda indica que un señalizador está regulando la circulación más adelante. Como se muestra a la derecha, los señalizadores usan señales de **ALTO** y **DESPACIO** (**STOP** and **SLOW**) o una bandera roja, para avisarle que se detenga o que disminuya la velocidad. Preste mucha atención a los señalizadores cuando se acerque a una zona de obras y mientras la esté cruzando.

EL TRÁFICO DEBE DETENERSE Y ESPERAR



EL TRÁFICO DEBE CIRCULAR DESPACIO



PANELES DE FLECHAS ELÉCTRICAS

Los paneles con grandes flechas electrónicas intermitentes (circular/incorporarse a la derecha o izquierda) se colocan en la calzada o se montan en vehículos para avisar a los automovilistas sobre los cierres de carriles. Comience a incorporarse mucho antes de llegar a la señal. Una señal con flecha que muestre cualquiera de los mensajes que se ilustran a la derecha (precaución) indica que se aproxima una zona de obras cerca del carril de circulación. Maneje con mucha precaución.

MOVERSE/EMPALME A LA DERECHA



MOVERSE/EMPALME A LA IZQUIERDA

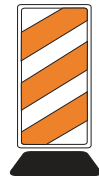
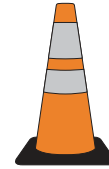
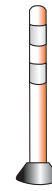
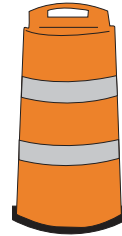


PRECAUCIÓN



DISPOSITIVOS PARA DIRIGIR EL TRÁNSITO

Los barriles, tubos, conos y paneles verticales son dispositivos que se utilizan en las zonas de obras para guiarlo a través de los cambios en los patrones de circulación y mantenerlo alejado de los peligros asociados con los trabajos en la carretera.



SEÑALES INFORMATIVAS

Las señales informativas proporcionan información sobre las intersecciones próximas, ayudan a indicarle cómo llegar a ciudades y pueblos y señalan los puntos de interés en la autopista. Las señales informativas también ayudan a encontrar hospitales, estaciones de servicio, restaurantes y hoteles. Por lo general, son rectángulos horizontales.

SEÑALES INFORMATIVAS EN AUTOPISTAS/VÍAS RÁPIDAS

Las siguientes tres señales son ejemplos de señales informativas en autopistas y vías rápidas. Son verdes con letras blancas. La mayoría de las señales en autopistas y vías rápidas se colocan de la misma manera. Por ejemplo, generalmente hay una señal de avance seguida de otra señal de avance. La tercera señal se ubica exactamente en la salida. Son necesarias varias señales, debido a que la alta velocidad y el tráfico pesado en las autopistas podrían hacer que el conductor no vea una señal. Además, es posible que el automovilista tenga que cambiar uno o varios carriles para salir.



NÚMEROS DE SALIDAS

Los números de las salidas corresponden a los marcadores de las millas. Este cambio les permitirá a los automovilistas calcular rápidamente la distancia entre salidas; por ejemplo, la distancia entre la salida 95 y la salida 20 es de 75 millas.

Si hay un panel amarillo con el mensaje SALIDA ÚNICAMENTE (EXIT ONLY) en una señal de autopista, significa que el carril que está debajo de la señal no continuará hasta el enlace; sino que se acabará y formará una vía de acceso. Si está en un carril que dice SALIDA ÚNICAMENTE (EXIT ONLY), puede cambiar de carril o deberá salir de la autopista si se queda en ese carril.



ESTOS SON ALGUNOS CONSEJOS PARA INFORMARLE EN CUÁL LADO DE LA AUTOPISTA TIENE LA SALIDA:

La salida 13 para la Ruta 22 estará del lado izquierdo de la autopista.



La salida 7 para la Ruta 22 estará del lado derecho de la autopista.

- La pequeña señal verde de número de **SALIDA** sobre la señal rectangular verde estará del lado **izquierdo** de la señal, si la salida está del lado **izquierdo** de la autopista.
- La pequeña señal verde de número de **SALIDA** en la parte superior de la señal rectangular verde está del lado **derecho** de la señal, si la salida está del lado **derecho** de la autopista.
- Si la señal tiene flechas blancas, la flecha apuntará en el sentido de la salida.

**SISTEMA DE NUMERACIÓN DE AUTOPISTAS INTERESTATALES**

La señal roja, blanca y azul en forma de escudo indica que la autopista es interestatal. Estas autopistas interestatales tienen números especiales que ayudan a los automovilistas a saber por dónde ir cuando están en zonas que no conocen. Se utiliza un código que indica si la ruta es principalmente de este a oeste o de norte a sur y para indicar si la ruta está en la parte este, central u oeste de Estados Unidos.

Decodificación del sistema de numeración interestatal. Los números que aparecen en el escudo interestatal pueden ser una gran ayuda para maniobrar cuando entiende cómo se desarrollan. En general, siguen este patrón:

- Las autopistas interestatales de uno o dos dígitos y números **pares** generalmente son rutas que van de este a oeste. A nivel nacional, los números aumentan desde I-10 en el sur hasta I-94, en el norte. En Pensilvania, la I-76 se encuentra en la parte sur del estado, y las I-84 e I-80 se encuentran en la parte norte.
- Las autopistas interestatales de uno o dos dígitos de números **impares** generalmente son rutas que van de norte a sur. Los números aumentan desde I-5 en la costa oeste hasta I-95 en la costa este. En Pensilvania, la I-79 se encuentra en la parte oeste del estado, y la I-95 en el este.
- Las autopistas interestatales de tres dígitos se conectan con otras autopistas principales. Si el primero de los tres (3) dígitos es un número **par**, la autopista, por lo general, se conecta con autopistas interestatales en ambos extremos, como la I-276 en Filadelfia. Muchas veces, estas rutas se denominan "anillos periféricos" o "carreteras decircunvalación".
- Cuando el primero de los tres (3) dígitos es un número **impar**, por lo general, la autopista es un ramal que se conecta con otra autopista interestatal solo en un (1) extremo y, a veces, llega hasta el centro de una ciudad, como la I-180 en Williamsport.

**MARCADORES DE MILLAS**

Los marcadores de millas se usan en algunas autopistas para indicar el número de millas desde el punto donde la ruta entra al estado o desde su origen si no continúa más allá de los límites del estado. Los números comienzan en cero en la parte oeste del estado en el caso de calzadas que van de este a oeste, y en la parte sur del estado, en las calzadas que van de norte a sur. Los números aumentan a medida que viaja hacia el este o hacia el norte, y disminuyen, a medida que viaja hacia el oeste o hacia el sur. Por ejemplo, al entrar a Pensilvania por el oeste en la Interestatal I-80, los marcadores de millas comienzan en la Milla 1 y aumentan a medida que viaja hacia el este. Saber cómo leer los marcadores de millas puede ayudarlo a saber exactamente dónde está e indicar su posición aproximada si tiene que pedir asistencia.

MARCADORES DE RUTA

Las siguientes señales indican la ruta en la que está viajando.



Este marcador de ruta indica que la carretera es la **Ruta 22 de Estados Unidos**.



El marcador en forma de cuña indica que la carretera es la **Ruta 39 de Pensilvania**.



La **placa de cruce** (JCT, por sus siglas en inglés) de este marcador de ruta indica que se está acercando a la intersección con la Ruta 22 de Estados Unidos.



La **placa de dirección** de este marcador de ruta indica que está viajando hacia el oeste en la Ruta 22 de Estados Unidos.



La **flecha complementaria** de este conjunto de marcadores de ruta significa que se está acercando a un giro a la derecha para continuar en la Ruta 22 Estados Unidos hacia el oeste.



La **señal de marcador de ruta**, la **señal "TO" avanzada** y la **flecha complementaria** significan que, si desea acceder a la Ruta 22 de Estados Unidos, debe continuar circulando derecho.

SEÑALES DE SERVICIOS

Las siguientes señales son ejemplos de señales de servicios. Las señales son cuadradas o rectangulares, de color azul con letras o símbolos blancos e indican la ubicación de los diferentes servicios que se encuentran en la siguiente salida.



HOSPITAL



TELÉFONO



COMIDA



GASOLINA

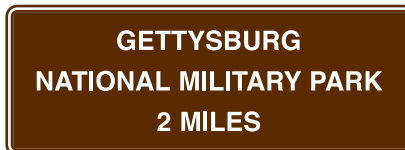


DIÉSEL



HOTEL

SEÑALES DIRECCIONALES ORIENTADAS A TURISTAS

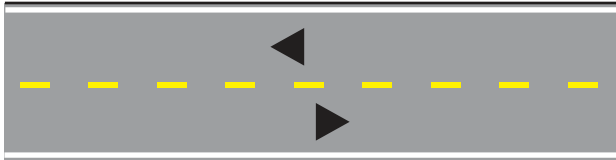


Estas señales son cuadradas o rectangulares y pueden ser azules o marrones con letras blancas. Las señales orientan a los automovilistas hacia atracciones turísticas, como museos, sitios históricos o parques nacionales o estatales.

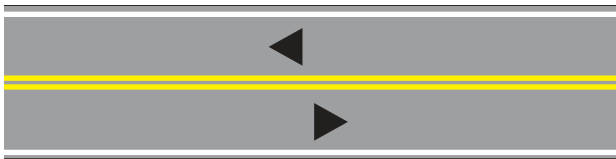
MARCAS EN EL PAVIMENTO

La mayoría de las carreteras tienen marcas permanentes en el pavimento que indican el centro de la carretera, los carriles de circulación o los bordes de la carretera. Las marcas que indican el centro de la carretera son líneas continuas o discontinuas. Estas marcas en el pavimento también indican el uso especial de los carriles. Las líneas amarillas dividen el tráfico que circula en sentidos contrarios. Las líneas amarillas marcan el centro de las carreteras de dos carriles y el borde izquierdo de las autopistas divididas, las calles de un solo sentido y las vías de acceso. Las líneas blancas sólidas dividen los carriles de tráfico que circulan en el mismo sentido. Asimismo, se usan líneas blancas sólidas para marcar el derecho de la carretera.

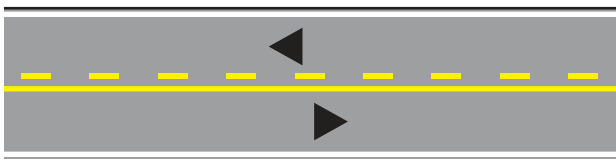
En general, se pueden cruzar las líneas discontinuas, pero no las líneas sólidas, excepto para girar. Algunos ejemplos de diferentes marcas en el pavimento y sus significados se muestran a continuación:



Una sola línea discontinua amarilla central muestra el centro de una carretera de dos sentidos y dos carriles. Se permite adelantar por ambos lados, si las condiciones son seguras. Al adelantar, deberá usar el carril del sentido contrario.



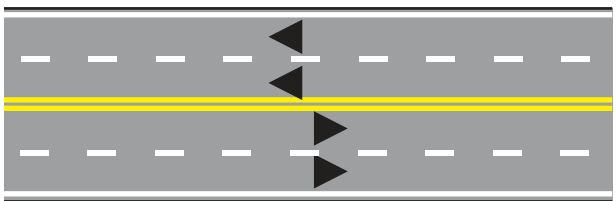
Una línea doble sólida amarilla central indica el centro de una carretera de dos sentidos. Aunque no esté marcado con la señal de prohibido adelantarse, está prohibido hacerlo en cualquier sentido en carreteras marcadas de esta manera.



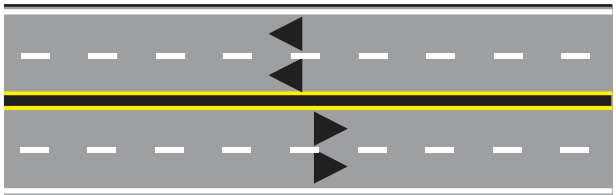
La combinación de una línea amarilla sólida y una línea central amarilla discontinua también indica el centro de una calzada de doble sentido. Puede adelantarse si la línea discontinua está de su lado de la carretera y no existe peligro, pero no puede adelantarse cuando la línea sólida esté de su lado de la carretera.



Los patrones de señalamiento como estos se encuentran en muchas autopistas de tres o cinco carriles. La línea amarilla sólida central exterior significa que no se debe utilizar el carril central para adelantar. Las líneas amarillas discontinuas y las líneas amarillas sólidas centrales interiores indican que los vehículos que circulan en cualquiera de los sentidos pueden utilizar el carril central para girar a la izquierda solamente. Consulte el Capítulo 3 para obtener más información sobre cómo usar los carriles de giro centrales en forma segura.



Las autopistas de varios carriles sin líneas medias (divisores centrales) generalmente están marcadas como se muestra. Las líneas blancas discontinuas muestran los carriles que pueden utilizar los vehículos que viajan en el mismo sentido. Puede cruzar las líneas blancas discontinuas para adelantarse, (verifique que el carril para adelantar esté despejado), pero no puede cruzar las líneas centrales dobles amarillas sólidas para adelantarse. El carril a la izquierda de la línea central amarilla es para el tráfico que viaja en el sentido contrario.

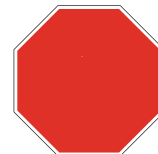


Este patrón se usa en la mayoría de las carreteras con acceso limitado que tienen líneas medias (divisores centrales). El borde derecho de la carretera está marcado con una línea blanca sólida. El borde izquierdo de cada lado está marcado con una línea amarilla sólida. Los carriles de circulación de cada lado están marcados con líneas blancas discontinuas que se pueden cruzar.

Las marcas en el pavimento también incluyen palabras pintadas y flechas que complementan los mensajes de las señales restrictivas y preventivas. Los ejemplos incluyen palabras como ALTO ADELANTE (**STOP AHEAD**) antes de un cruce que tiene una señal de ALTO (**STOP**); CEDER EL PASO (**YIELD**) o triángulos blancos pintados sobre el carril para indicar que debe cederle el paso al tráfico que se aproxima, ESCUELA (**SCHOOL**) antes de una zona escolar, **R X R** antes de un cruce de ferrocarril, CARRIL PARA BICICLETAS (**BIKE LANE**) para el carril reservado para ciclistas, ÚNICAMENTE (**ONLY**) con una flecha hacia la izquierda o hacia la derecha para indicar que el carril está reservado solamente para girar, y grandes flechas blancas que indican el sentido de circulación en las calles de un solo sentido y en las vías de salida de las autopistas.

PREGUNTAS DE REPASO DEL CAPÍTULO 2**1. CUANDO VEA ESTA SEÑAL, DEBE:**

- A. Detenerse por completo y ver si hay peatones y vehículos en el sentido contrario
- B. Reducir la velocidad sin detenerse por completo
- C. Detenerse por completo y esperar la luz verde
- D. Reducir la velocidad y ver si hay vehículos

**2. ESTA ES LA FORMA Y EL COLOR DE UNA SEÑAL DE _____ .**

- A. Alto
- B. Sentido contrario
- C. Ceder el paso
- D. Prohibida la entrada

**3. ESTA SEÑAL SIGNIFICA:**

- A. Alto
- B. Prohibido girar en U
- C. Ceder el paso
- D. Prohibida la entrada

**4. ESTA SEÑAL SIGNIFICA:**

- A. Prohibido girar en U
- B. Prohibido girar
- C. Prohibido girar a la izquierda
- D. Prohibido girar a la derecha

**5. ESTA SEÑAL SIGNIFICA:**

- A. Prohibido girar en U
- B. Prohibido girar a la izquierda
- C. Prohibido girar a la derecha
- D. Prohibido girar

**6. ESTA SEÑAL SIGNIFICA:**

- A. Debe girar a la izquierda
- B. Se está acercando a una intersección en T
- C. La carretera por la que conduce cruza una autopista dividida
- D. Designa un paso elevado sobre una autopista dividida

**7. DEBE TENER ESPECIAL CUIDADO AL CONDUCIR CERCA DE UN PEATÓN QUE USA UN BASTÓN BLANCO, PORQUE:**

- A. Es sordo
- B. Tiene una discapacidad mental
- C. Es ciego
- D. Tiene un problema para caminar

8. AL CONDUCIR CERCA DE UN PEATÓN CIEGO QUE LLEVA UN BASTÓN BLANCO O UN PERRO GUÍA, DEBE:

- A. Disminuir la velocidad y prepararse para detenerse
- B. No ceder el paso
- C. Proceder de modo normal
- D. Avanzar rápidamente

9. SI NO HAY SEÑALES EN UN CRUCE DE FERROCARRIL, DEBE:

- A. Disminuir la velocidad y prepararse para detenerse si ve o escucha que se acerca un tren
- B. Atravesar rápidamente la vía ferroviaria
- C. Atravesar la vía ferroviaria a una velocidad normal
- D. Atravesar la vía ferroviaria lentamente

**10. PUEDE PASARSE POR UN LADO DE LA BARRERA DE CRUCE DE FERROCARRIL:**

- A. Después de que pase el tren
- B. Nunca
- C. Cuando dejen de parpadear las luces
- D. Cuando otros conductores pasen por un lado de la barrera

11. SI VE ESTA SEÑAL ARRIBA DE SU CARRIL, USTED:

- A. No puede salirse de la autopista en este carril
- B. Puede continuar en el enlace o salir de la autopista en este carril
- C. Puede permanecer en este carril y continuar hasta el enlace
- D. Debe salir de la autopista si permanece en este carril

**12. LAS SEÑALES INFORMATIVAS EN LAS AUTOPISTAS Y VÍAS RÁPIDAS SON:**

- A. Naranjas con letras negras
- B. Verdes con letras blancas
- C. Amarillas con letras negras
- D. Rojas con letras blancas

13. ESTA SEÑAL SE USA PARA ADVERTIR A LOS CONDUCTORES SOBRE:

- A. Intersecciones próximas
- B. Construcción de carretera
- C. Se aproxima a curvas
- D. Cambios en los carriles

**14. ESTA SEÑAL INDICA QUE:**

- A. No se permite girar en esta carretera
- B. La carretera se vuelve más angosta
- C. Se aproxima a una serie de curvas
- D. La carretera puede estar resbalosa cuando está mojada

**15. ESTA SEÑAL SIGNIFICA QUE:**

- A. Se aproxima a una curva hacia la izquierda
- B. Hay una serie de curvas
- C. Se aproxima a una curva en S
- D. El pavimento es resbaloso cuando está mojado

**16. ESTA SEÑAL INDICA QUE:**

- A. Se aproxima una pendiente muy inclinada.
- B. No se permiten camiones en la pendiente
- C. Se aproxima a una carretera de tala
- D. Hay camiones en la pendiente

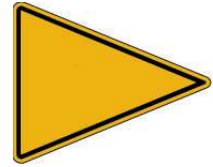
**17. UNA SEÑAL AMARILLA Y NEGRA EN FORMA DE ROMBO:**

- A. Informa sobre el estado de la carretera o cerca de esta
- B. Ayuda a indicarle cómo llegar a ciudades y pueblos
- C. Informa sobre leyes y reglas de viales
- D. Informa sobre construcción en la carretera más adelante



18. LA SEÑAL CON ESTA FORMA Y COLOR ES UNA SEÑAL DE _____.

- A. Zona de no adelantamiento
- B. Sentido contrario
- C. Cruce de ferrocarril
- D. Alto



19. ¿CUÁL DE ESTAS SEÑALES SE USA PARA MOSTRAR EL FINAL DE UNA AUTOPISTA DIVIDIDA?

- A. 2
- B. 4
- C. 3
- D. 1



20. ESTA SEÑAL SE USA PARA ADVERTIR A LOS CONDUCTORES SOBRE LO SIGUIENTE:

- A. El carril se termina, incorporarse a la izquierda
- B. Se aproxima a curvas
- C. Intersecciones próximas
- D. Construcción de carretera



21. ESTA SEÑAL MUESTRA UN TIPO DE:

- A. Intersección
- B. Curva
- C. Giro a la derecha
- D. Cambio de carril



22. ESTA SEÑAL MUESTRA UN TIPO DE:

- A. Giro a la derecha
- B. Intersección
- C. Cambio de carril
- D. Curva



23. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS LE DEBE PREOCUPAR CUANDO VE ESTA SEÑAL?

- A. Conducir con las luces delanteras desalineadas porque un lado del vehículo está más arriba que el otro
- B. Dañar un neumático, si se sale a la cuneta
- C. Hidroplanear si la cuneta tiene agua
- D. Perder el control del vehículo si se sale de la cuneta, debido a una caída del nivel



24. ¿CUÁL ES EL SIGNIFICADO DE ESTA SEÑAL?

- A. El semáforo próximo está en rojo
- B. El semáforo próximo está descompuesto
- C. El semáforo próximo está en verde
- D. Hay un semáforo más adelante



25. ESTA SEÑAL SIGNIFICA:

- A. Finaliza la autopista dividida
- B. Comienzo de la calle de un solo sentido
- C. Fin de la calle de un solo sentido
- D. Comienza la autopista dividida



26. DE ARRIBA A ABAJO, ESTE ES EL ORDEN CORRECTO DE LAS LUCES DE UN SEMÁFORO:

- A. Rojo, amarillo, verde
- B. Rojo, verde, amarillo
- C. Verde, rojo, amarillo
- D. Verde, amarillo, rojo



27. SI UNA FLECHA VERDE CAMBIA A UNA LUZ VERDE, USTED:

- A. Todavía puede girar, pero debe ceder el paso
 - B. Ya no puede girar y debe proceder de frente
 - C. Sigue teniendo el derecho de vía para girar
 - D. Ya no tiene que girar hacia donde la flecha indica
-

28. UNA LUZ AMARILLA CONSTANTE EN UNA INTERSECCIÓN SIGNIFICA:

- A. Avanzar
 - B. Ceder el paso a otros vehículos
 - C. Disminuir la velocidad y prepararse para detenerse
 - D. Detenerse
-

29. UNA FLECHA AMARILLA INTERMITENTE SIGNIFICA QUE USTED:

- A. Debe detenerse y proceder a girar cuando aparezca una flecha verde
 - B. Debe disminuir la velocidad y prepararse para detenerse
 - C. Puede girar, pero primero debe ceder el paso a los vehículos del sentido contrario y a los peatones
 - D. Tiene el derecho de vía para girar
-

30. UNA LUZ AMARILLA INTERMITENTE SIGNIFICA QUE USTED DEBE:

- A. Reducir la velocidad y proceder con cautela
 - B. Proceder si está despejado el paso
 - C. Detenerse y proceder cuando aparezca la luz verde
 - D. Detenerse y proceder cuando esté despejado el paso
-

31. DEBE DETENERSE CUANDO VEA UNA:

- A. Luz roja intermitente
 - B. Luz amarilla constante
 - C. Flecha amarilla
 - D. Luz amarilla intermitente
-

32. UNA LUZ VERDE CONSTANTE EN UNA INTERSECCIÓN SIGNIFICA QUE USTED:

- A. Debe disminuir la velocidad y prepararse para detenerse
 - B. Debe detenerse y verificar el tránsito en sentido contrario antes de proceder
 - C. Puede atravesar la intersección si no viene ningún vehículo
 - D. No puede girar a la derecha
-

33. LA LUZ AMARILLA CONSTANTE SIGNIFICA QUE PRONTO SE ENCENDERÁ UNA LUZ _____ .

- A. Amarilla intermitente
 - B. Verde constante
 - C. Roja constante
 - D. Roja intermitente
-

34. PUEDE CONTINUAR CUIDADOSAMENTE CUANDO EL SEMÁFORO ESTÁ EN AMARILLO, SI:

- A. Un vehículo de emergencia está cruzando su carril
 - B. No hay ningún peatón cruzando
 - C. Girará a la derecha
 - D. Ya está en la intersección
-

35. PUEDE GIRAR A LA IZQUIERDA CUANDO EL SEMÁFORO ESTÁ EN ROJO SI:

- A. No se acerca ningún vehículo en el sentido contrario
 - B. Está girando de una calle de doble sentido a una calle de un solo sentido
 - C. Está girando de una calle de un solo sentido a otra calle de un solo sentido
 - D. El vehículo enfrente de usted gira a la izquierda
-

36. SI UN SEMÁFORO ESTÁ DESCOMPUESTO, DEBE:

- A. Detenerse y esperar a que lo reparen
- B. Detenerse y esperar a que llegue un oficial de policía
- C. Continuar como si fuera una señal de alto en las cuatro esquinas
- D. Continuar de modo habitual

37. PUEDE GIRAR A LA DERECHA CUANDO EL SEMÁFORO ESTÁ EN ROJO SI:

- A. Primero se detiene y cede el paso a peatones y vehículos
- B. La flecha de giro a la derecha está en rojo
- C. Está en el carril izquierdo
- D. Primero, disminuya la velocidad

38. AL GIRAR A LA DERECHA CUANDO LA LUZ ESTÁ EN VERDE, DEBE:

- A. Mantener una velocidad normal
- B. Detenerse y ceder el paso a vehículos
- C. Ceder el paso a peatones
- D. Aumentar de velocidad normal

39. EL LÍMITE DE VELOCIDAD ES _____ MILLAS POR HORA CUANDO ESTÁN INTERMITENTES LAS LUCES AMARILLAS DE LA SEÑAL DE VELOCIDAD DE LA ZONA ESCOLAR.

- A. 25
- B. 15
- C. 20
- D. 35

40. UNA LUZ ROJA INTERMITENTE EN UN CRUCE DE FERROCARRIL SIGNIFICA:

- A. Alto, no proceder hasta que se quiten las señales
- B. Que puede reducir la velocidad y proceder si está despejado
- C. Proceder con precaución
- D. Usted tiene el derecho de vida

41. ESTA FLECHA VERDE EN UN SEMÁFORO PARA CONTROLAR EL USO DE CARRILES SIGNIFICA QUE:

- A. Puede usar este carril
- B. No se permite transitar en este carril
- C. Usted tiene el derecho de vía
- D. Debe incorporarse a este carril



42. ESTA SEÑAL SIGNIFICA:

- A. Se aproxima a peatones
- B. Termina la zona de construcción
- C. Se aproxima a un cruce escolar
- D. Se aproxima a un señalizador



43. ESTA SEÑAL SIGNIFICA QUE:

- A. Un grupo de servicio comunitario está recogiendo desechos en la autopista más adelante
- B. Hay trabajadores en la carretera, o muy cerca de esta, en la zona de obras a la que se aproxima
- C. Se aproxima a una zona de niños jugando
- D. Se aproxima a un cruce peatonal



44. CUANDO UN PANEL DE FLECHAS EN UNA ZONA DE OBRAS MUESTRA UNO DE LOS SIGUIENTES PATRONES, SIGNIFICA:

- A. Los focos de la señal están quemados
- B. Conducir con precaución
- C. Cambiar de carril de inmediato
- D. Poner la radio en una estación que da actualizaciones viales



45. EL CARRIL CENTRAL DE LA ILUSTRACIÓN SE USA PARA:

- A. Transitar normalmente
- B. Giros a la izquierda solamente
- C. Adelantar solamente
- D. Vehículos de emergencia únicamente



46. PUEDE ADELANTARSE SI LA LÍNEA QUE DIVIDE DOS CARRILES ES UNA _____ .

- A. Línea blanca discontinua
- B. Línea amarilla doble sólida
- C. Línea amarilla sólida
- D. Línea blanca sólida

47. LOS CARRILES QUE CIRCULAN EN EL MISMO SENTIDO SE DIVIDEN POR MEDIO DE LÍNEAS _____ .

- A. Amarillas
- B. Blancas
- C. Rojas
- D. Negras

48. ESTÁ PROHIBIDO ADELANTARSE POR CUALQUIERA DE LOS DOS LADOS DE UNA _____ .

- A. Combinación de línea sólida y línea discontinua amarilla
- B. Sola línea amarilla discontinua
- C. Línea amarilla doble sólida
- D. Sola línea blanca discontinua

49. LAS LÍNEAS AMARILLAS SÓLIDAS SE PUEDEN CRUZAR:

- A. Para adelantarse a vehículos en el mismo sentido
- B. Solo durante el día
- C. En cualquier momento
- D. Al girar

50. EL BORDE DE LA CARRETERA DEL LADO DERECHO ESTÁ MARCADO CON UNA LÍNEA _____ .

- A. Línea blanca discontinua
- B. Línea amarilla sólida
- C. Línea blanca sólida
- D. Línea amarilla discontinua

51. LOS CARRILES QUE CIRCULAN EN SENTIDO OPUESTO SE DIVIDEN POR MEDIO DE LÍNEAS _____ .

- A. Blancas
- B. Rojas
- C. Negras
- D. Amarillas

52. ESTA SEÑAL NEGRA Y AMARILLA SIGNIFICA:

- A. La carretera a la derecha es de un solo sentido
- B. Desvío hacia la derecha debido a construcción de carretera
- C. Disminuir la velocidad porque el sentido de circulación cambia más adelante en un ángulo extremo
- D. Hay un cruce de caminos más adelante del lado derecho



53. ESTA SEÑAL SIGNIFICA:

- A. Hay un objeto en la calzada
- B. El tránsito viene del lado derecho
- C. Más adelante la carretera dobla pronunciadamente hacia la izquierda
- D. Hay un punto de empalme más adelante



54. EN UNA INTERSECCIÓN CONTROLADA POR UNA SEÑAL DE ALTO, SI NO PUEDE VER BIEN EL TRÁNSITO DEL CRUCE AL DETENERSE DETRÁS DE LA LÍNEA BLANCA SUPERIOR PINTADA EN EL PAVIMENTO, DEBE:

- A. Esperar 5 segundos y después proceder
- B. Tocar la bocina antes de proceder
- C. Bajar los vidrios, escuchar si viene un vehículo y luego proceder
- D. Avanzar hacia adelante lentamente, ver si hay vehículos y peatones y proceder cuando esté despejado

55. LOS LÍMITES DE VELOCIDAD INDICADOS MUESTRAN:

- A. El límite mínimo de velocidad legal
- B. La velocidad exacta a la que debe conducir para prevenir una infracción
- C. La velocidad máxima segura en condiciones viales y climáticas ideales
- D. La velocidad máxima segura en todo tipo de condición de carretera



56. ¿UNA AUTOPISTA DE DOBLE SENTIDO ESTÁ MARCADA CON CUÁL DE ESTAS SEÑALES?

- A. 1
- B. 2
- C. 3
- D. 4

1



2



3



4



57. ¿QUÉ MANIOBRAS SE PUEDEN REALIZAR DESDE EL CARRIL CENTRAL?

- A. Girar a la izquierda
- B. Girar en U
- C. Adelantarse a los vehículos lentos
- D. Todas las anteriores



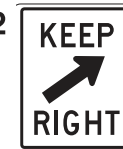
58. ¿CUÁL DE ESTAS SEÑALES SIGNIFICA QUE LOS CONDUCTORES DEBEN PERMANECER DEL LADO DERECHO?

- A. 2
- B. 1
- C. 3
- D. 4

1



2



3



4



RESPUESTAS DEL CAPÍTULO 2

1. A	20. A	39. B
2. C	21. A	40. A
3. D	22. B	41. A
4. A	23. D	42. D
5. C	24. D	43. B
6. C	25. D	44. B
7. C	26. A	45. B
8. A	27. A	46. A
9. A	28. C	47. B
10. B	29. C	48. C
11. D	30. A	49. D
12. B	31. A	50. C
13. C	32. C	51. D
14. C	33. C	52. C
15. D	34. D	53. C
16. A	35. C	54. D
17. A	36. C	55. C
18. A	37. A	56. C
19. A	38. C	57. A
		58. A

CAPÍTULO 3: APRENDER A CONDUCIR

Este capítulo proporciona información que lo ayudará a convertirse en un conductor seguro. Se incluyen los siguientes temas:

- Elegir la seguridad ante todo
- Factores del conductor
- Habilidades habituales de conducción
- Circunstancias especiales y emergencias

ELEGIR LA SEGURIDAD ANTE TODO

Tiene que tomar decisiones importantes (a veces incluso antes de arrancar el vehículo) que afectarán su seguridad cuando esté al volante. Empezar por asegurarse de que usted y su vehículo están “en condiciones de conducir”.

INSPECCIONES VEHICULARES: PREPARATIVOS PARA CONDUCIR

1. **Seguridad de los neumáticos:** los neumáticos son una parte importante de la seguridad al conducir. Antes de conducir su automóvil, asegúrese de que sus neumáticos tengan la banda de rodadura y la presión de aire adecuadas. Antes de ingresar al vehículo, verifique la presión de los neumáticos utilizando las psi (libras por pulgada cuadrada) recomendadas que se encuentran en el manual del propietario del vehículo o en la jamba de la puerta del lado del conductor. Utilice un medidor de presión de neumáticos para comprobar su psi. Revise sus neumáticos “en frío” antes de conducir o por lo menos tres horas después de haber conducido. Si su psi está por encima del número que aparece en la jamba de la puerta, deje salir el aire hasta que coincida. Si está por debajo, agregue aire (o pida ayuda a un profesional en materia de neumáticos) hasta que llegue al número correcto.

También puede medir la profundidad de la banda de rodadura con la prueba del centavo. Una vez al mes, o antes de emprender un largo viaje por carretera, revise sus neumáticos para detectar problemas de desgaste y daños. Una forma fácil de comprobar el desgaste es utilizando la prueba del centavo.

1. Tome un centavo y sostenga el cuerpo de Abraham Lincoln entre el pulgar y el índice.
2. Seleccione un punto en su neumático donde la banda de rodadura parezca estar más baja y coloque la cabeza de Lincoln en uno de los surcos.
3. Si alguna parte de la cabeza de Lincoln está cubierta por la banda de rodadura, usted está conduciendo con poca seguridad de banda de rodadura. Si la banda de rodadura se encuentra por debajo de eso, la capacidad de su automóvil de adherencia a la carretera en condiciones adversas se reduce en gran medida.

Mantenga en su vehículo las herramientas que necesitará para cambiar el neumático en todo momento, es decir, neumático de repuesto, llave de cruceta, gato, linterna, luces de bengala y triángulos reflectantes, cuñas para ruedas, un kit de reparación de neumáticos desinflados y guantes, por mencionar algunos. Para obtener más información sobre cómo cambiar un neumático, consulte la página 63.

4. **Fluidos:** compruebe todos los niveles de fluidos, es decir, el aceite del motor, el limpiador del parabrisas y el combustible, y llénelos según sea necesario conforme al manual del propietario del vehículo.
5. **Ajuste el asiento del conductor:** debe poder alcanzar fácilmente los pedales y otros controles y tener una visión clara del parabrisas. El manual del propietario proporciona información sobre cómo ajustar el equipo de su vehículo.
6. **Abroche su cinturón de seguridad:** abroche los cinturones de regazo y de hombro en cada viaje. Preste atención a la información sobre la ley de cinturones de seguridad de Pensilvania, la ley de asientos de seguridad para niños y la información de seguridad de las bolsas de aire que se encuentra en el Capítulo 5.

**¡ABROCHARSE EL
CINTURÓN DE SEGURIDAD
es lo más eficaz que puede hacer
para reducir el riesgo de morir o
de sufrir lesiones!**

DATO CURIOSO

En 2017, el 80.2% de las personas involucradas en accidentes en Pensilvania llevaban puesto el cinturón de seguridad. Los conductores, de 16 a 24 años, tuvieron el mayor número de lesiones y muertes sin el uso del cinturón de seguridad de cualquier grupo de edad y el menor índice de uso de cinturón de seguridad.

7. **Asegure los objetos sueltos en el compartimento de pasajeros:** en un choque, los objetos sueltos de su vehículo se convierten en proyectiles que siguen viajando a la misma velocidad a la que su vehículo se movía antes del impacto. Coloque objetos más pesados, como mochilas, equipaje y herramientas en el maletero, siempre que sea posible, o asegúrelos con los cinturones de seguridad del vehículo. Nunca guarde objetos en la luneta trasera.
8. **Ajuste los espejos retrovisores y laterales:** para eliminar los puntos ciegos alrededor de su vehículo, es posible que los espejos retrovisores y laterales tengan que ajustarse de manera diferente para cada conductor. El espejo retrovisor debe estar ajustado de manera que pueda ver el tráfico que está directamente detrás de su vehículo. Los espejos laterales deben estar ajustados de manera tal que cuando se incline hacia la izquierda o la derecha apenas pueda ver el costado de su vehículo. Ajuste los espejos después de ajustar el asiento.

Nota: es ilegal tener objetos o materiales colgando del espejo retrovisor mientras se está desplazando. No

pueden colgar, colocar ni fijar nada en el espejo retrovisor que pueda bloquear o perjudicar la visión a través del parabrisas delantero. Las etiquetas, los permisos y los carteles solo pueden colocarse en el espejo retrovisor cuando el vehículo está estacionado.

9. **Parabrisas:** es ilegal colocar cualquier cosa en el parabrisas delantero que bloquee la vista del conductor en la calzada.
10. **Ajuste la ventilación:** debe mantener un suministro constante de aire fresco en su vehículo. Esto lo ayuda a mantenerse alerta y lo protege contra la intoxicación por monóxido de carbono (gas de escape) cuando conduce. Consulte el Capítulo 6 para obtener más información sobre la intoxicación por monóxido de carbono.
11. **Ajuste los reposacabezas:** un reposacabezas que amortigüe adecuadamente la parte posterior de la cabeza puede prevenir o reducir la gravedad de las lesiones en el cuello en un accidente. Ajuste el reposacabezas de modo que la parte superior de este quede al menos tan alta como la parte superior de las orejas. Consulte las instrucciones en el manual del propietario.
12. **Use sus gafas o los lentes de contacto recetados:** si normalmente usa lentes correctivos, úselos siempre mientras conduce. No use gafas de sol ni lentes de contacto de color por la noche.
13. **Bloquee las puertas:** bloquear las puertas y usar el cinturón de seguridad lo ayudará a asegurarse de que no saldrá despedido del vehículo en un accidente. Ser lanzado de un vehículo aumenta sus posibilidades de morir en un 75 por ciento. También reducirá la probabilidad de que le roben el auto o de que sea víctima de cualquier otro ataque cuando se detenga en una intersección o se estacione en un estacionamiento.

FACTORES DEL CONDUCTOR

Su vehículo puede estar listo para salir, pero su seguridad depende en gran medida de los siguientes factores relacionados con el conductor.

FALTA DE ATENCIÓN

La falta de atención lo suficientemente grande como para causar un accidente puede ser el resultado de distracciones al conducir o falta de sueño.

DATO CURIOSO

La distracción y la falta de atención del conductor a las condiciones de la carretera y el tráfico son responsables del 25 al 30 por ciento de los accidentes de tráfico informados por la policía. Esto asciende a aproximadamente 1.2 millones de choques cada año.

DISTRACCIONES AL CONDUCIR

Cualquier cosa que provoque que **1)** desvíe su atención de la conducción, **2)** quite los ojos de la carretera o **3)** quite las manos del volante es una distracción. No podrá reaccionar tan rápidamente si hace algo de lo que se indica a continuación:

- Comer, beber y fumar. Todo esto crea problemas de seguridad porque a menudo requiere que quite las manos del volante y quite los ojos de la carretera. Los conductores que comen o beben mientras conducen tienen problemas para controlar su vehículo, permanecer en su carril y tienen que frenar más a menudo.
- Ajustar los dispositivos de audio como: radio, cassette, CD, iPod/ reproductor de Mp3. NOTA: los auriculares solo pueden usarse en un oído para fines de comunicación.
- Hablar por un teléfono celular (ya sea con manos libres o no). Consulte el Capítulo 5 para obtener más información sobre las leyes contra el envío de mensajes de texto.
- Interactuar con otros pasajeros. Esto puede ser un problema similar, en particular para los conductores adolescentes. **Si es un conductor adolescente con otros adolescentes como pasajeros, las estadísticas muestran que tiene más probabilidades de tener un accidente que si conduce solo o con pasajeros adultos.**
- Buscar o mover un objeto en el vehículo.
- Leer, escribir o enviar mensajes de texto.
- Arreglo personal (peinarse, maquillarse).
- Curiosear al pasar por la escena de un choque o una zona de obras.
- Mirar a las personas, los objetos o los eventos que ocurren fuera de la calzada.

DATO CURIOSO

Las investigaciones han determinado que un conductor normal, sin distracciones, no se da cuenta de un evento importante en la carretera, como que otro conductor cometa un error, el tres (3) por ciento de las veces. Un adulto que marca un teléfono celular se pierde el mismo evento el 13 por ciento de las veces. Un adolescente que marca un teléfono celular se lo pierde el 53 por ciento de las veces.

FALTA DE SUEÑO

Cuando está cansado, reacciona más despacio, su juicio y su visión se ven afectados, y le cuesta entender y recordar las cosas. Conducir con fatiga tiene efectos similares a los de conducir bajo la influencia del alcohol. Estar despierto durante 18 horas perjudica la conducción tanto como un nivel de alcohol en la sangre de 0.05 por ciento. Estar despierto durante 24 horas seguidas afecta la conducción tanto como tener un nivel de alcohol en la sangre de 0.10 por ciento. Si está lo suficientemente cansado, es posible que se quede dormido y ni siquiera se dé cuenta. Dormirse al volante, aunque sea por unos segundos es suficiente para matarse. Los adolescentes que duermen menos de ocho (8) horas por noche corren un mayor riesgo de sufrir choques automovilísticos. **Lo mejor que puede hacer si empieza a sentirse cansado mientras conduce es dejar de hacerlo.**

DATO CURIOSO

- Cada año en los Estados Unidos, quedarse dormido mientras se conduce causa al menos 100,000 choques.
- 1,500 personas mueren y 40,000 resultan heridas en estos accidentes.
- **De los 100,000 accidentes de vehículos relacionados con la conducción en estado desomnolencia cada año, casi la mitad involucra a conductores de entre 15 y 24 años de edad.**

FACTORES DE SALUD

Su seguridad al conducir puede verse afectada por problemas de visión, audición o afecciones médicas.

- Hágase revisar la vista cada uno (1) o dos (2) años. Su visión periférica (lateral), su cálculo de la distancia y su capacidad de ver en condiciones de poca luz pueden deteriorarse debido a enfermedades y como parte normal del proceso de envejecimiento. No siempre sabrá esto y podrá tomar medidas correctivas, a menos que se someta a exámenes de la visión periódicamente. Si debe usar anteojos o lentes de contacto, asegúrese de usarlos cada vez que maneje.
- La audición puede advertirle peligros que no ve, como otro vehículo en su punto ciego. La audición también es importante para avisarle que se aproxima un vehículo de emergencia (policía, bomberos, ambulancia) o para detectar un tren en un cruce de ferrocarril.
- Distintas enfermedades y afecciones médicas, incluso pequeños problemas como la rigidez de cuello o el dolor de rodilla, pueden tener un grave impacto en su capacidad para controlar su vehículo de manera efectiva. Entre los problemas de salud más peligrosos se encuentran los trastornos convulsivos que causan pérdida de conciencia, diabetes y afecciones cardíacas. En Pensilvania, los médicos deben informar a PennDOT sobre las personas a las que les han diagnosticado una afección que podría perjudicar su capacidad para conducir con seguridad.

ALCOHOL Y CONDUCCIÓN

- En Pensilvania y en todo el país, los conductores que beben son responsables de miles de muertes y lesiones de tráfico. Aproximadamente el 40 por ciento de todas las muertes de tránsito involucran a conductores que beben.
- Las estadísticas recientes de Pensilvania muestran que el 30 por ciento de los conductores de 16 a 20 años que murieron en accidentes automovilísticos habían estado bebiendo. Esto ocurre a pesar del hecho de que aquí en Pensilvania, así como en todos los demás estados de los EE. UU., hay **leyes de tolerancia cero**, lo que significa que usted no puede beber si es menor de 21 años.

DATO CURIOSO

En los Estados Unidos, una (1) persona muere cada media hora y una (1) persona sufre lesiones cada dos (2) minutos porque alguien estuvo bebiendo y conduciendo.

- Si es un conductor menor de 21 años y su concentración de alcohol en la sangre (BAC, por sus siglas en inglés) es de 0.02 por ciento o más, se considera que está conduciendo bajo la influencia de alcohol y drogas (DUI, por sus siglas en inglés).
- Incluso la cantidad de alcohol más pequeña reducirá su concentración, percepción, discernimiento y memoria, y sus habilidades para conducir se verán afectadas. **Nadie puede beber y conducir con seguridad.**
- A medida que el alcohol se acumula en la sangre, sus errores de conducción aumentan. Su visión y su discernimiento se verán afectados, sus reacciones disminuirán y perderá su capacidad de controlar el vehículo de manera segura y efectiva. Al mismo tiempo, el alcohol le quita sus habilidades y lo hace sentir peligrosamente confiado. Por lo tanto, los conductores que beben pueden estar fuera de control y ni siquiera saberlo.
- Mucha gente cree que solo beber mucho es arriesgado. Esto no es cierto. Incluso los conductores cuyo índice de alcohol en sangre es de 0.04 (la mitad del "límite legal" de 0.08 para un adulto de 21 años o más) tienen entre dos (2) y siete (7) veces más probabilidades de verse involucrados en un accidente que los conductores que no tienen alcohol en la sangre. Aunque su nivel de alcohol en sangre esté muy por debajo del límite legal, de todos modos, pondrá en peligro su vida y la de los demás. **La única cantidad segura de alcohol que se puede beber, para luego conducir, es cero.**

- El alcohol afecta a cada persona de forma diferente. El nivel de alcohol en sangre se ve afectado por la edad, el peso, el sexo, la condición física, la cantidad de alimentos consumidos y cualquier droga o medicamento que tenga en su organismo. Además, las diferentes bebidas pueden contener también distintas cantidades de alcohol. Asegúrese de conocer la cantidad de alcohol que contienen las bebidas que consume. Debe considerar que una (1) bebida son 1.5 onzas de licor de 80 grados, 12 onzas de cerveza normal o 5 onzas de vino.
- Para gestionar su consumo de forma responsable, no beba más de una (1) bebida por hora, si tiene la edad legal para beber. Una persona de peso medio tarda al menos una (1) hora en procesar el alcohol de cada bebida. Es muy probable que más de una (1) bebida por hora haga que su nivel de alcohol en sangre supere el límite legal.
- Sin embargo, la regla de una (1) bebida por hora no funciona para todo el mundo. El alcohol se concentra más en las personas pequeñas y, debido a las diferencias en la forma en que nuestros organismos procesan el alcohol, una mujer que beba la misma cantidad en el mismo período de tiempo que un hombre del mismo peso puede tener un nivel de alcohol en sangre más alto.
- Solo el tiempo lo "pondrá sobrio". No puede reducir su nivel de concentración de alcohol en sangre tomando café u otras bebidas con cafeína ni dándose una ducha fría.

DATO CURIOSO

Una mujer que pesa 110 libras tendrá una BAC de 0.03 después de beber solo 8 onzas de cerveza ligera, es decir, menos de una botella o lata llena. Un hombre de 140 libras tendrá una BAC de 0.025 después de beber una botella o una lata de cerveza ligera llena de 12 onzas.

VAYA A LO SEGURO.

NO CONDUZCA DESPUÉS DE BEBER CUALQUIER CANTIDAD DE ALCOHOL, Y EVITE QUE EL BEBEDOR CONDUZCA.

Consulte el Capítulo 4 para obtener más información sobre las multas por consumo de alcohol para menores de edad y por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas.

DROGAS Y CONDUCCIÓN

Conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas es ilegal y mortal. No solo el alcohol perjudica la capacidad de conducir con seguridad, sino que muchos medicamentos ilegales, recetados y de venta libre también pueden perjudicar la capacidad de conducir de forma segura. Las drogas, además del alcohol, están implicadas en aproximadamente el 20 por ciento de las muertes de automovilistas cada año. Además, la combinación de drogas y alcohol incrementa aún más los efectos secundarios y aumenta enormemente el riesgo de provocar un choque.

Las drogas afectan las funciones cerebrales y pueden alterar seriamente la capacidad de conducir de forma segura. Por ejemplo, la marihuana puede retrasar el tiempo de reacción, perjudicar la capacidad de discernimiento sobre el tiempo y la distancia y disminuir la coordinación. La cocaína o la metanfetamina pueden hacer que un conductor sea agresivo e imprudente al conducir y ciertos tipos de sedantes pueden causar mareos y somnolencia. Los opiáceos pueden provocar somnolencia y retrasar el tiempo de reacción. Los fármacos con receta médica o de venta libre, como los somníferos, los antitusígenos, los antihistamínicos y los descongestionantes, pueden afectar su capacidad de conducción de diversas maneras. Siempre es importante revisar las etiquetas de advertencia sobre los efectos secundarios de los medicamentos antes de conducir. Si tiene alguna duda sobre los efectos secundarios de un medicamento, es importante que consulte con su médico o farmacéutico antes de conducir. Recuerde: cuando la etiqueta de advertencia dice "No maneje maquinaria pesada", ¡su vehículo se considera maquinaria pesada!

Haga clic aquí para obtener más información. <https://youtu.be/c5mNHOhcpwA>

Si le preocupa el consumo de sustancias de un ser querido o el suyo propio, la línea de ayuda PA Get Help Now (Obtenga ayuda ahora de PA) está disponible al 1-800-662-HELP (4357). Este recurso gratuito cuenta con personal las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para responder sus preguntas y ponerlo en contacto con proveedores de tratamiento.

DATO CURIOSO

- Según la Encuesta sobre el uso de alcohol y drogas por parte de los conductores de 2013-2014 de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA, por sus siglas en inglés) casi 1 de cada 4 conductores dio positivo en al menos una droga que podría afectar las habilidades de conducción segura.
- El 43% de los conductores fallecidos en choques dio positivo en drogas, el 37% dio positivo en alcohol.
- Los medicamentos recetados también pueden afectar la conducción. Hable con su médico cuando empiece a tomar un medicamento nuevo y asegúrese de conocer los posibles efectos secundarios.

HABILIDADES HABITUALES DE CONDUCCIÓN

Esta sección comienza destacando las causas particulares de los choques y los principales tipos de accidentes entre los nuevos conductores de Pensilvania. En esta sección se describen las habilidades de conducción segura que se enumeran a continuación:

- Control del espacio
- Control de la velocidad
- Virar, incorporarse al tráfico y rebasar
- Intersecciones
- Curvas
- Autopistas y enlaces

La mayoría de los accidentes se producen por un error humano. El conductor no entiende cómo utilizar el vehículo o el sistema de carreteras, no presta suficiente atención a los semáforos, las señales, las marcas en el pavimento ni a las acciones de otros conductores, o toma malas decisiones. Los conductores con menos de cinco (5) años de experiencia son los más propensos a cometer errores que provocan colisiones.

- A continuación, se muestra una revisión de las 10 principales razones por las que los nuevos conductores de Pensilvania (de 16 y 17 años) sufrieron choques en 2017. Los conductores jóvenes y todos los conductores deben ser conscientes de estos factores críticos:

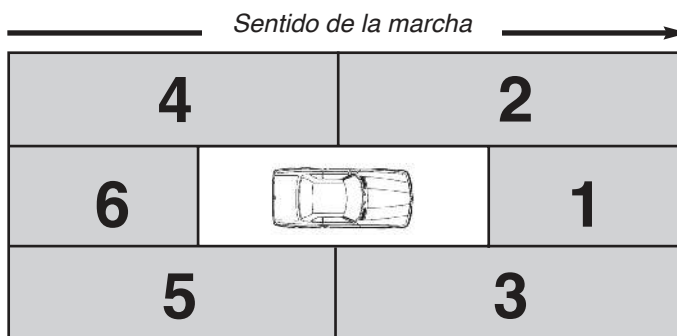
- **Conducir demasiado rápido para las condiciones**
- **Proceder sin espacio libre después de detenerse**
- **Girar de forma inadecuada o descuidada**
- **Conducción inadecuada**
- **Inexperiencia**
- **Conducción muy cerca del vehículo de adelante**
- **Exceso de velocidad**
- **Compensación excesiva o insuficiente en una curva**
- **Distracciones**
- **Reducción de velocidad o parada repentinas**

- Los principales tipos de accidentes en los que se ven involucrados los nuevos conductores (de 16 y 17 años) en Pensilvania son los siguientes:

1) Choques contra un objeto inmóvil; **2)** choques en los cruces de carreteras, como entradas, rampas de entrada y en las intersecciones; **3)** choques por detrás y **4)** choques frontales. Aproximadamente el 92 por ciento de todas las colisiones y el 93 por ciento de las muertes que se producen a partir de las colisiones están asociadas a estos cuatro (4) tipos de colisiones. Evitar los choques de vehículos depende de aprender las habilidades de conducción segura y de aplicarlas, que es el tema de este capítulo.

CONTROL DEL ESPACIO

- Si otro conductor cerca de usted comete un error, necesitará tiempo para reaccionar ante la situación. La única manera de estar seguro de que tendrá suficiente tiempo para reaccionar es dejar mucho espacio entre usted y los vehículos que lo rodean.
- Como se muestra en el diagrama de la derecha, hay **seis (6) áreas de espacio** alrededor de su vehículo que debe poder controlar.
- Es mejor mantener un espacio de seguridad en todos los lados de su vehículo.



ANTENGA UN ESPACIO DE SEGURIDAD HACIA DELANTE (REGLA DE 4 SEGUNDOS)

- ¿Qué es una distancia de seguridad? Una distancia de seguridad de 4 segundos, como la que se muestra arriba en el **Área 1** del diagrama de control del espacio, le permitirá girar o frenar para evitar un peligro con seguridad en la carretera, si el pavimento está seco.
- Si lo sigue demasiado de cerca y el vehículo que lo precede se detiene o baja la velocidad repentinamente, no podrá evitar un choque.

- Mantener una distancia de seguridad le permitirá reaccionar ante un problema sin necesidad de realizar una parada de pánico, que podría hacer que el conductor que lo sigue choque contra la parte trasera de su vehículo.
- Para determinar la distancia de seguimiento, observe el parachoques trasero del vehículo que está delante de usted. Cuando el parachoques pase por una marca vial en la carretera o por un objeto al costado de esta, como un poste de teléfono, empiece a contar cuántos segundos tarda en llegar al mismo punto de la carretera. Si pasa la marca vial u objeto en menos de cuatro (4) segundos, está siguiendo demasiado cerca.

En ocasiones necesitará un espacio adicional delante de usted.

Deje una distancia de seguimiento mayor que la habitual en las siguientes condiciones:

- Viaja en carreteras que están mojadas y resbaladizas, o no están pavimentadas. Hay menos tracción, por lo que se tarda más en parar.
- El conductor que lo sigue quiere adelantarse. Debe haber espacio delante de usted para que el conductor que lo está rebasando se ponga delante de usted.
- Sigue a un conductor cuya vista trasera está bloqueada. Los conductores de camiones, autobuses, furgonetas o automóviles que remolcan casas rodantes o remolques pueden reducir la velocidad repentinamente sin saber que usted está detrás de ellos.
- Sigue a un vehículo grande que le bloquea la vista hacia adelante. Necesita espacio adicional para ver alrededor del vehículo.
- Si sigue a un conductor que lleva una carga pesada o que lleva un remolque, el peso adicional hará que sea más difícil parar.
- Al acercarse a vehículos lentos, incluidas las bicicletas.
- Sigue a autobuses escolares, taxis, autobuses públicos y privados y camiones que transportan sustancias peligrosas. Estos vehículos deben detenerse en los cruces de ferrocarril y realizar otras paradas imprevistas.
- Conduce cuesta abajo. Es más difícil que sus frenos reduzcan la velocidad de su vehículo, especialmente a altas velocidades.
- Usted está detenido en una cuesta arriba. El vehículo que va delante puede retroceder hacia su vehículo cuando el tráfico comienza a moverse.

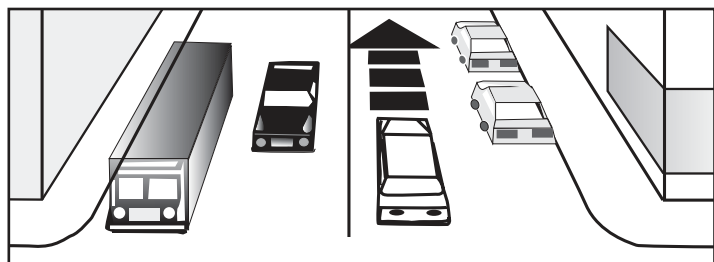
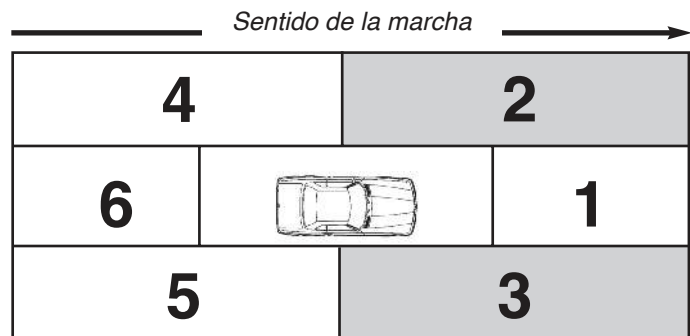
MANTENGA UN ESPACIO DE SEGURIDAD A LOS LADOS

Un espacio de seguridad a los lados, como se muestra en las **Áreas 2 y 3** del diagrama de control del espacio, le dará espacio para reaccionar si otro vehículo se pasa repentinamente hacia su carril. Estas áreas son sus posibles vías de escape.

Los puntos clave que hay que recordar son los siguientes:

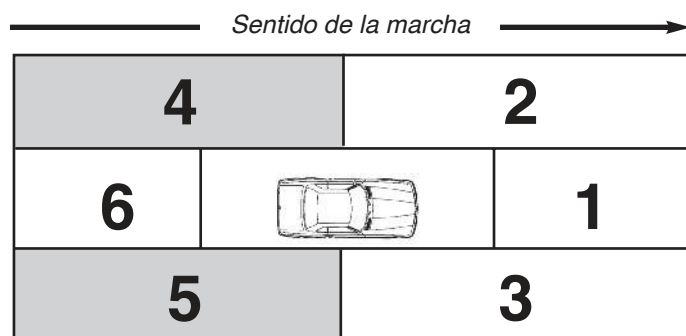
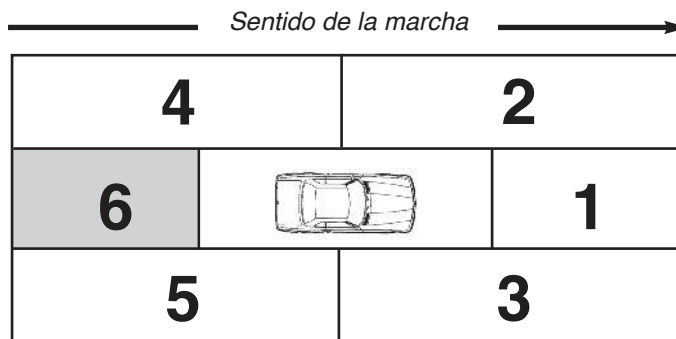
- Evite conducir junto a otros vehículos en calles de varios carriles. Estos le bloquean la vista y le cierran la vía de escape, y probablemente usted esté en su punto ciego.
- Mantenga el mayor espacio posible a los lados de su vehículo y de los vehículos que se aproximan.
- Deje espacio a los vehículos que se incorporan a las autopistas señalizando y pasándose a un carril interno, si es seguro.
- Mantenga espacio entre su vehículo y los vehículos estacionados. Alguien puede abrir la puerta de un vehículo o salir entre los vehículos estacionados, o un vehículo puede salir de repente.
- Si no tiene por lo menos ocho (8) pies de espacio en al menos uno de los lados de su vehículo para utilizarlo como vía de escape, tendrá que dejar más espacio al frente aumentando su distancia de seguimiento.

Por lo general, usted conducirá en el centro de su carril. Pero a veces, encontrará peligros a ambos lados de la carretera. Como en el ejemplo de la derecha, puede haber vehículos estacionados a su derecha y vehículos que se desplazan en dirección contraria a su izquierda. En este caso, lo mejor es reducir la velocidad y “dividir la diferencia” conduciendo a una marcha intermedia entre los vehículos que se aproximan y los estacionados.



MANTENGA UN ESPACIO DE SEGURIDAD HACIA ATRÁS

En el **Área 6** del diagrama de control del espacio, un conductor que viene detrás tiene más control sobre el espacio libre que usted, pero puede ayudarlo manteniendo una velocidad constante y señalizando antes de tener que reducir la velocidad para girar. Si ve que alguien lo sigue demasiado de cerca (conduce casi pagado a usted), pásese al carril de la derecha, si es posible. Si no hay un carril derecho, puede animar al que lo sigue muy de cerca a que pase alrededor de usted esperando a que la carretera esté despejada, y luego frenando suavemente para reducir la velocidad. Además, busque una vía de escape a un lado cuando se disponga a reducir la velocidad o a detenerse.

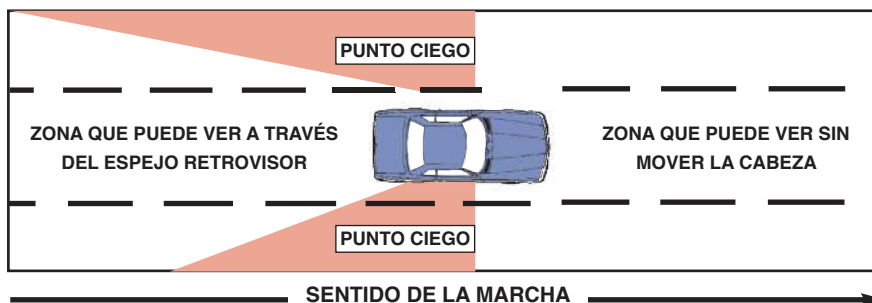


Por último, preste atención a lo que ocurre en las zonas trasera izquierda y derecha detrás de usted (**Áreas 4 y 5** del diagrama de control del espacio). Debe saber lo cerca que están otros vehículos de su vehículo y la velocidad a la que circulan. Estas zonas son puntos ciegos; compruébelos siempre girando la cabeza antes de cambiar de carril.

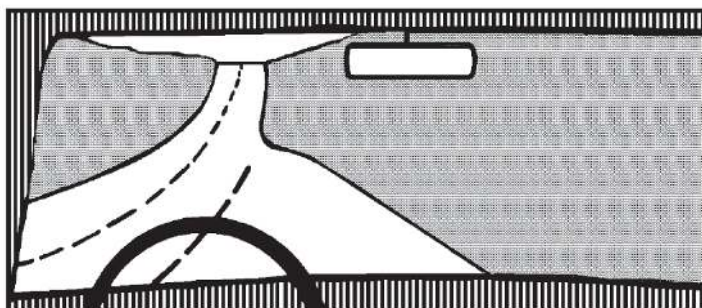
MANTENGA SU VEHÍCULO DONDE SE LO PUEDA VER

Evite conducir su vehículo en el punto ciego de otro conductor. Un punto ciego es cualquier lugar alrededor de un vehículo que un conductor no puede ver sin mover la cabeza. Las siguientes son algunas reglas que lo ayudarán a evitar este error:

- Evite conducir a cualquiera de los lados y ligeramente atrás de otro vehículo durante mucho tiempo. Ambas posiciones son puntos ciegos para el otro conductor. Acelere o retroceda para salir del punto ciego del conductor.
- Al rebasar a otro vehículo, pase por el punto ciego del otro conductor lo más rápido y seguro que pueda. Cuanto más tiempo permanezca en el punto ciego, más tiempo estarán ambos en peligro.



MIRAR HACIA DELANTE



- El conductor de la imagen está en un carril que termina pronto. Si este conductor no cambia de carril, el conductor puede tener que hacer un cambio rápido de carril o detenerse y esperar a que se despeje el tráfico.
- Para evitar movimientos de última hora, debe mirar lo suficientemente lejos para ver y reaccionar a tiempo. Debe ser capaz de identificar las situaciones problemáticas con una antelación de 12 a 15 segundos, es decir, aproximadamente una manzana en la ciudad, o un cuarto de milla a velocidades de autopista.

Su capacidad para manejar situaciones de tráfico peligrosas depende en gran medida de la búsqueda y la identificación de problemas con mucha antelación. Mirar hacia adelante no significa que deba limitarse a mirar el centro de la carretera. Tiene que examinar continuamente toda la carretera, incluidos los lados.

Al examinar la escena de la conducción, esté atento a lo siguiente:

- Vehículos y personas que se incorporan a la carretera delante de usted y que pueden ir mucho más despacio.
- Un vehículo que ha reducido la velocidad o se ha detenido adelante, a la espera de que el resto del tráfico se despeje antes de hacer un giro.
- Señales de advertencia de peligro adelante.
- Señales que le informan sobre lugares que hay más adelante y/o le dan información sobre cómo llegar a ellos.

MIRAR A LOS LADOS

Mirar a los lados es especialmente importante en las intersecciones, los caminos de entrada, las entradas y las salidas de los centros comerciales y en las entradas y las salidas de las autopistas, es decir, en cualquier lugar en el que un flujo de tráfico se encuentre con otro.

Cuando llegue a una intersección, siga la regla “izquierda-derecha-izquierda”:

- Mire primero a la izquierda, porque los vehículos que vienen por la izquierda están más cerca de usted.
- Mire a la derecha.
- Mire de nuevo a la izquierda antes de salir. Es posible que vea un vehículo que no vio la primera vez que miró.

Cuando entre en la intersección, vuelva a mirar a la izquierda y a la derecha. **No dé por sentado que el resto del tráfico se detendrá siempre, aunque haya una señal de alto o un semáforo.** Si su visión de la calle transversal está bloqueada por edificios, arbustos o vehículos estacionados, avance lentamente hasta que pueda ver con claridad.

MIRAR HACIA ATRÁS

También debe comprobar el tráfico que hay detrás de usted con la mayor frecuencia posible. Esto es muy importante cuando se planea cambiar de carril o hacer reversa.

El cambio de carril incluye lo siguiente:

- Cambiar de un carril a otro en una calzada.
- Entrar en una autopista desde un carril de entrada.
- Entrar en la calzada desde el bordillo o el arcén.

Antes de cambiar de carril, haga la señal de giro adecuada. Mire por los espejos retrovisores y laterales y asegúrese de que nadie lo va a rebasar. No dependa solo de los espejos ni de los sensores; mire por encima del hombro izquierdo y el derecho para asegurarse de que no haya nadie en los puntos ciegos de su vehículo. Compruebe estos puntos rápidamente. No aparte la vista de la carretera durante más de un segundo. En las carreteras con tres (3) o más carriles, compruebe todos los carriles antes de realizar un cambio de carril, ya que es posible que alguien en otro carril esté planeando moverse hacia el mismo lugar al que usted quiere ir.

Reversa:

Al hacer reversa, compruebe siempre detrás de su vehículo; hágalo antes de subir a su vehículo. Los niños o los objetos pequeños son difíciles de ver desde el asiento del conductor. Antes de dar marcha atrás, gire la cabeza para poder ver a través de la ventanilla trasera. No confíe únicamente en los retrovisores ni de los sensores.

CONTROL DE LA VELOCIDAD

¿Cuál es una velocidad segura? ¿Qué velocidad es demasiado rápida? No hay respuestas sencillas a estas preguntas porque no hay una única velocidad que sea segura en todo momento. Además del límite de velocidad indicado, debe tener en cuenta las condiciones de la carretera, las condiciones de visibilidad y el flujo del resto del tráfico para elegir una velocidad segura para conducir. Además, cuando tenga previsto cambiar de velocidad, lo ayudará a mantenerse seguro, comunicando sus intenciones a otros conductores.

LÍMITES DE VELOCIDAD INDICADOS

Los límites de velocidad indicados señalan cuál es la velocidad máxima de conducción segura en condiciones ideales de carretera, tráfico y clima.

DATOS SOBRE CHOQUES DE ADOLESCENTES

“Conducir demasiado rápido para las condiciones” es la principal razón por la que los conductores de 16 y 17 años se ven involucrados en accidentes.

- El límite máximo de velocidad en Pensilvania es de 70.
- El límite máximo de velocidad en las autopistas interestatales se indica después de cada enlace.
- En otras autopistas, el límite de velocidad máxima se indica a intervalos de aproximadamente media milla.
- En las zonas escolares, el límite de velocidad es de 15 mph cuando las luces de la señal de zona escolar están parpadeando o durante el período indicado en las señales. Los límites de velocidad de las zonas escolares son más bajos que otros límites de velocidad.

Cuando la carretera esté mojada o resbaladiza, cuando no pueda ver bien o cuando cualquier otra cosa haga que las condiciones no sean perfectas, conduzca por debajo del límite de velocidad indicado. Aunque conduzca dentro del límite de velocidad indicado, puede recibir una multa por conducir demasiado rápido para las condiciones.

CONDUCCIÓN ECOLÓGICA

La conducción segura hace algo más que protegerlo: le ahorra dinero y reduce la contaminación del aire. Conducir un automóvil conlleva muchos gastos, como la gasolina, el mantenimiento y los neumáticos. Los conductores y los propietarios de vehículos pueden tomar una serie de medidas para minimizar estos gastos sin costo adicional.

Hábitos inteligentes de conducción que debe adoptar

1. Reduzca la velocidad. El consumo de combustible aumenta aproximadamente un 5% por cada cinco millas por hora que se conduce por encima de las 60 mph.
2. No pise tanto los pedales. Los arranques rápidos y las paradas bruscas pueden aumentar el consumo de combustible en un 40%, pero reducen el tiempo de viaje en solo un 4%.
3. Conduzca en un entorno fresco. Evite conducir durante las horas más calurosas del día. El aire más fresco y denso puede aumentar la potencia y el kilometraje.
4. Manténgase fresco. Utilice el aire acondicionado de su automóvil cuando conduzca a más de 40 mph.
5. Conduzca para entrar en calor. Incluso en los días más fríos, solo son necesarios 30 segundos para que su vehículo esté listo para circular.
6. Conducción crucero. Consiga un ahorro medio de combustible del 7% utilizando el control de crucero cuando conduzca por carreteras planas.
7. Siga la luz. Cuando la luz de diagnóstico a bordo (OBD, por sus siglas en inglés) de su vehículo se enciende, es posible que el ahorro de combustible esté disminuyendo y las emisiones estén aumentando. Si la luz OBD se enciende, hable con su concesionario para obtener más información.
8. Conduzca de manera segura. Mantenga una distancia suficiente entre usted y los demás vehículos. Hacerlo no solo lo protege a usted, sino que también evita el desgaste de su vehículo.
9. Aproveche las características de su vehículo. Si su vehículo tiene un ajuste "ECO", utilícelo. Suavizará las entradas del pedal del acelerador, optimizará los puntos de cambio de la transmisión y disminuirá el impacto del aire acondicionado en el motor.
10. Apáguelo. El ralentí desperdicia combustible y puede estar prohibido. Si tiene que estar en ralentí, cambie a punto muerto o estacione para que el motor no trabaje contra el freno y consuma más combustible.
11. Conduzca menos. Hay muchas formas de reducir los costos y ahorrar dinero al conducir menos. Tome el transporte público, vaya en bicicleta o a pie, o comparta el vehículo. Además, combinar los recados ahorra tiempo y gasolina.
12. Infórmese. Hay muchos recursos disponibles para informarse y mantenerse al tanto de las mejores prácticas de conducción segura.

CONducir DE NOCHE

Los mayores índices de choque se producen durante las horas nocturnas. La mayoría de las colisiones graves se producen en el crepúsculo o en la oscuridad. En general, los índices de mortalidad en el tráfico son de tres (3) a cuatro (4) veces mayores por la noche que a la luz del día. En comparación con la conducción diurna, conducir de noche es más peligroso.

Esto se debe a varias razones, que son las siguientes:

- La visión es muy limitada por la noche.
- El resplandor de las luces delanteras de otros vehículos puede cegarlo temporalmente.
- Es probable que haya más personas cansadas o que conduzcan bajo la influencia del alcohol o las drogas en la carretera por la noche.

Con menos luz, su capacidad para determinar las distancias, su capacidad para ver los colores y su capacidad para ver cosas en su visión lateral se ven reducidas. Como conductor, debe estar siempre preparado para reaccionar si de repente ve algo inesperado en la carretera delante de usted (un peatón, un ciclista, un animal, etc.) y es mucho más probable que algo así lo sorprenda de noche. En comparación con las señales y otros objetos de la carretera, los peatones son más difíciles de ver por la noche.

Debe utilizar las luces delanteras correctamente por la noche y en otras ocasiones, como lo exige la ley. Las luces delanteras tienen una doble función: ayudarlo a ver y a ser visto. Limpie sus luces delanteras al menos una vez a la semana. Hágalo cuando compre gasolina para su vehículo. Las luces delanteras sucias pueden dar solo la mitad de la luz que deberían.

La ley estatal exige que los conductores utilicen las luces delanteras en las siguientes situaciones:

- Cuando no puedan ver por falta de luz en días grises o en caso de tráfico denso cuando su vehículo parezca confundirse con el entorno.
- Cuando haya condiciones atmosféricas desfavorables, como lluvia, nieve, aguanieve, granizo, niebla, humo o smog. Con mal tiempo, utilice solo las luces bajas. Las luces altas realmente reducen la visibilidad en estas condiciones.
- Cuando no pueden ver a los peatones o a los vehículos en la carretera a una distancia de 1,000 pies por delante del vehículo que estén manejando.
- Entre la puesta y la salida del sol.
- Al conducir por zonas de obras.
- Siempre que los limpiaparabrisas de su vehículo estén en uso continuo o intermitente debido a las condiciones meteorológicas.

AVISO: las luces de circulación diurna no son suficientes. Sus luces traseras también deben estar iluminadas..

La ley estatal prevé multas a partir de \$25 y con otros costos asociados, la sanción se acercaría a \$100 para los conductores que no utilicen las luces delanteras cuando sea necesario.

Otra información de seguridad importante sobre las luces delanteras y la conducción nocturna:

- Cuando conduzca de noche, utilice las luces bajas en cuanto vea que se acerca otro vehículo por el carril contrario, ya que las luces altas pueden “cegar” al otro conductor. La ley de Pensilvania exige que se utilicen las luces bajas siempre que se esté a menos de 500 pies de un vehículo que se aproxima y cuando se esté siguiendo a un vehículo a menos de 300 pies.
- Si un vehículo que utiliza las luces altas se acerca a usted, encienda las luces altas rápidamente unas cuantas veces. Si el conductor no baja sus luces, mire hacia el lado derecho de la carretera. Esto evitará que lo “cieguen” las luces delanteras del otro vehículo y le permitirá ver lo suficientemente bien como para mantener su rumbo hasta que el vehículo pase.
- No intente castigar al otro conductor manteniendo sus luces intensas encendidas. Si lo hace, ambos pueden quedar “cegados”.
- Si el resplandor de las luces delanteras de un vehículo que lo sigue resulta incómodo porque se refleja en su espejo retrovisor, puede cambiar el espejo retrovisor interior de su configuración diurna a nocturna.
- No sobrecargue las luces delanteras conduciendo tan rápido que no pueda detenerse a tiempo para evitar un peligro que aparezca dentro de la extensión de la carretera iluminada por sus luces delanteras. Las luces bajas solo iluminan unos 250 pies por delante. Incluso en pavimento seco, se necesitan más de 250 pies para detenerse si se está desplazando a 55 mph. Para evitar el exceso de luces en una carretera oscura de noche, no debe conducir a más de 45 mph.

CONDICIONES DE LA CARRETERA

Su capacidad para detenerse se ve muy afectada por el estado de la carretera. Debe reducir su velocidad cuando las condiciones de la carretera sean malas para poder mantener el control de su vehículo. Correrá un mayor riesgo si conduce demasiado rápido en carreteras que están resbaladizas, especialmente en las curvas. **Tome los giros y las curvas más despacio cuando la carretera esté resbaladiza.**

• **Pavimento mojado**

Todas las carreteras son resbaladizas cuando están mojadas, pero tenga más cuidado en las carreteras con señales de advertencia que digan “**RESBALADIZO CUANDO ESTÁ MOJADO**”. Los pavimentos pueden volverse muy resbaladizos en los primeros 10 a 15 minutos de una tormenta. La lluvia hace que el aceite del asfalto salga a la superficie. Este problema se agrava aún más cuando hace calor, ya que el calor combinado con el agua hace que

suba más aceite a la superficie de la carretera. En tiempo frío y húmedo, tenga mucho cuidado al conducir por tramos de carretera a la sombra de árboles o edificios; estas zonas se congelan más rápidamente y se secan antes.

• Hidroplaneo

A velocidades excesivas, su vehículo puede empezar a hidroplanear en una calzada mojada. El hidroplaneo se produce cuando los neumáticos pierden su agarre a la carretera y se desplazan como esquís sobre una capa de agua. Cuanto más rápido conduzca sobre una calzada mojada, menos eficaces serán sus neumáticos para barrer el agua de la carretera. Puede hidroplanear a velocidades tan bajas como 35 mph, cuando el agua tiene solo 1/10 de pulgada de profundidad. Los neumáticos desgastados agravan este problema. El hidroplaneo puede reducirse conduciendo más despacio.

Si se encuentra en un hidroplaneo, haga lo siguiente:

1. Mantenga ambas manos en el volante.
2. Retire lentamente el pie del acelerador para que su vehículo reduzca la velocidad. No pise el freno ni intente girar bruscamente porque esto hará que su vehículo patine. A medida que el vehículo reduce la velocidad, la cantidad de banda de rodadura de los neumáticos en contacto con la carretera aumentará y comenzará a tener mejor tracción.
3. Gire lentamente y solo lo necesario para mantener su vehículo en la carretera.
4. Si tiene que utilizar los frenos, frene suavemente (*consulte la sección "Si tiene que frenar repentinamente" más adelante en este capítulo para obtener información importante sobre el uso de los frenos convencionales frente a los antibloqueo en las paradas de emergencia*).

• Nieve y hielo

Cuando conduzca sobre nieve o hielo, tendrá que ajustar la conducción para adaptarse a cualquier situación. La tracción de sus neumáticos sobre la carretera se verá muy reducida, lo que afectará seriamente su capacidad de dirección y frenado. Además, es extremadamente peligroso cerca de los 32° (Fahrenheit), cuando la precipitación se convierte en lluvia o aguanieve; una fina capa de agua sobre el hielo es más resbaladiza que el hielo solo.

Esté atento al "hielo negro", una condición que se produce en las calzadas despejadas cuando se forma una fina capa de hielo debido al descenso de las temperaturas. Cuando la carretera parece estar mojada pero no hay salpicaduras de los neumáticos de otros vehículos, puede haber "hielo negro".

Según la ley, que entró en vigor el 10 de julio de 2006, a los automovilistas se les aplicarán fuertes multas si la nieve o el hielo que cae de su vehículo causa lesiones o la muerte a otros automovilistas o peatones. Cuando la nieve o el hielo se desprenden o caen de un vehículo en movimiento y golpean a otro vehículo o a un peatón ocasionan la muerte o lesiones corporales graves, el conductor del vehículo del que procede la nieve o el hielo está sujeto a una multa de \$200 a \$1,000 por cada infracción. PennDOT insta a los automovilistas a retirar todo el hielo y la nieve de sus vehículos antes de viajar.

Cuando las carreteras están resbaladizas, usted debe hacer lo siguiente:

- Reducir su velocidad de 5 a 10 mph en carreteras mojadas y aumentar su distancia de seguimiento a cinco (5) o seis (6) segundos.
- En carreteras cubiertas de hielo o nieve, debe reducir la velocidad aún más. En la nieve compacta, reduzca la velocidad a la mitad; en el hielo, reduzca la velocidad a mínima. Deje unas 10 veces más espacio de lo normal entre usted y el vehículo que tiene adelante.
- Active los frenos con suavidad, suelte si empieza a patinar y vuelva a accionarlos cuando recupere el control (*consulte esta sección "Si tiene que frenar repentinamente" más adelante en este capítulo para obtener información importante sobre el uso de los frenos convencionales frente a los antibloqueo en las paradas de emergencia*).
- No utilice el control de crucero cuando conduzca por carreteras resbaladizas. La nieve, el hielo, la aguanieve y la lluvia pueden provocar que las ruedas se patinen y se pierda de control. La única manera de detener el resbalamiento de las ruedas y recuperar el control es reducir la potencia. Pero un sistema de control de crucero activado continuará aplicando potencia y mantendrá las ruedas girando.
- Ajuste su velocidad para evitar encontrarse con otros vehículos en zonas resbaladizas, como las zonas de sombra y la escarcha en los puentes durante el tiempo frío. Esto reducirá el riesgo de derrapar contra el otro vehículo.
- En carreteras heladas o con nieve, intente calcular el tiempo de llegada a una intersección dejando que su vehículo avance en punto muerto hasta que el semáforo se ponga en verde y los vehículos que lo preceden hayan comenzado a moverse. De este modo, no tendrá que frenar para detenerse y luego acelerar para volver a empezar. Además, cuando vaya cuesta arriba, manténgase lo suficientemente alejado del vehículo que lo precede para no tener que reducir la velocidad ni detenerse. Antes de iniciar una bajada, cambie a una marcha inferior para tener un mejor control.

CONDICIONES DE VISIBILIDAD

Además de la noche, la niebla y la nieve son condiciones que reducen la visibilidad y pueden disminuir drásticamente su capacidad de ver hacia adelante, y de responder con rapidez y seguridad a los acontecimientos que ocurren a su alrededor.

La niebla es probablemente el entorno de conducción más peligroso. Usted no puede ver lo que está a punto de golpear, y los demás tampoco pueden verlo a usted.

No inicie un viaje si la niebla es tan densa que no puede ver. Si se ve sorprendido por una niebla densa, lo mejor es salirse completamente de la carretera, preferiblemente a un estacionamiento, para esperar a que la niebla se despeje. Mientras esté estacionado, encienda las luces de emergencia para que su vehículo sea más visible y mantenga el cinturón de seguridad abrochado.

Cuando tenga que conducir en CONDICIONES DE NIEBLA, recuerde siempre hacer estas dos (2) cosas.

- | | |
|---|--|
| 1. Reduzca la velocidad lo suficiente como para poder detenerse con seguridad dentro de la distancia que puede ver. Deberá comprobar cuidadosamente su velocímetro porque la niebla elimina la mayor parte de la información visual que le permite saber a qué velocidad va; esto hace que sea fácil que acelere sin ser consciente de ello. | 2. Encienda las luces bajas (y las antiniebla, si su vehículo las tiene) para que los demás puedan verlo. Hágalo tanto si es de día como de noche. No utilice las luces largas. Estas dirigen su luz hacia arriba y hacia la niebla, lo que hace que la luz rebote hacia sus ojos, genere resplandor y dificulte aún más su visión. |
|---|--|

La nieve también puede limitar mucho su visibilidad.

Para aumentar su capacidad de visión al conducir en CONDICIONES DE NIEVE, haga estas seis (6) cosas.

- | | |
|--|---|
| 1. Despeje todas las ventanillas, el capó, el maletero y el techo de su vehículo antes de empezar a conducir en la nieve. Si no lo hace, la nieve se desprenderá de su vehículo y llegará a su parabrisas, lo que bloqueará su visión, o podría desprenderse y llegar al parabrisas de un conductor que lo esté siguiendo.

Si la nieve o el hielo de un vehículo en movimiento golpean a otro vehículo o a un peatón y ocasionan la muerte o lesiones corporales graves, el conductor del vehículo podría ser multado. | 4. Utilice los limpiaparabrisas para mantener el parabrisas lo más limpio posible. Asegúrese de que el depósito del limpiaparabrisas esté lleno y de que utilice un líquido que no se congela. |
| 2. Quite la nieve, el hielo y la suciedad de las luces delanteras, las luces traseras y las señales de dirección. Esto ayuda a los demás conductores a verlo y a usted a ver lo que tiene adelante. Una luz delantera sucia reduce la potencia lumínica en más de un 50 por ciento. | 5. Mantenga el desempañador encendido para despejar los cristales humedecidos. Si tiene un vehículo nuevo, el desempañador puede formar parte del sistema de aire acondicionado. Lea el manual del propietario para saber cómo deben utilizarse los ajustes del desempañador de su vehículo. |
| 3. Deje que el motor se caliente antes de empezar a conducir. Así el desempañador tendrá la oportunidad de calentar el parabrisas y derretir el hielo que no haya podido raspar. | 6. Encienda las luces bajas, incluso durante el día. Esto aumenta su visibilidad para los demás conductores. |

BORRASCAS DE NIEVE

Las borrascas de nieve son un peligro para la conducción en invierno. Estas suelen producirse en días despejados y agradables para la conducción, cuando una intensa ráfaga de nieve reduce la visibilidad a casi cero y deja la calzada

resbaladiza en cuestión de segundos. Como conductor, puede pasar de calzadas limpias y secas a condiciones peligrosas en un instante y quedar con poco tiempo para reaccionar, a menudo a velocidades superiores a 60 mph en las carreteras interestatales. Estas borrascas tienen antecedentes o producen múltiples accidentes de vehículos en las calzadas de Pensilvania, con numerosos heridos y muertos. A continuación, se ofrecen algunos consejos para los conductores en caso de borrascas de nieve:

- **OBSERVAR:** observe el pronóstico si planea viajar. El Servicio Meteorológico Nacional y las emisoras tratarán de alertar a los conductores con antelación sobre los días en los que es posible que haya borrascas. Lea los paneles de mensajes de transporte y las señales para saber si se aproxima algún peligro.
- **PLANIFICAR:** ajuste su plan de viaje ya sea por tiempo, ruta o ambos para evitar las borrascas. Las carreteras interestatales son a menudo el mayor riesgo debido a la alta velocidad de los viajes y al aumento del tráfico.
- **EVITAR:** si está conduciendo y ve que se acerca una borrasca o sabe que está cerca, salga de la calzada y espere a que pase.
- **PRECAUCIÓN:** si se encuentra con una borrasca de nieve, extreme la precaución reduciendo gradualmente la velocidad y activando las luces de emergencia para aumentar la visibilidad. No frene bruscamente. Si se ve involucrado en una colisión, siempre que sea posible, permanezca en su vehículo.

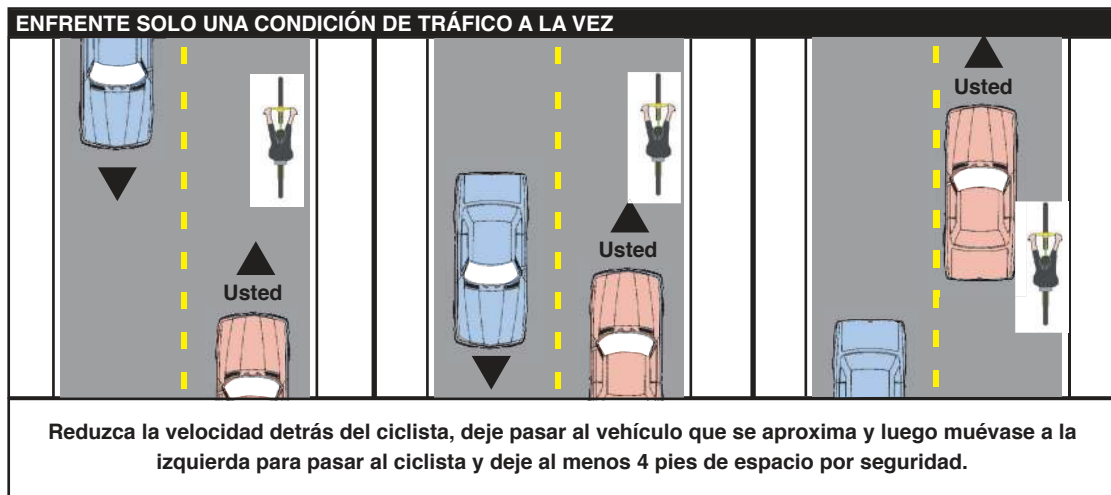
El Servicio Meteorológico Nacional emite ahora mensajes de “Aviso de borrasca de nieve” para calzadas específicas en las que es probable que estas peligrosas borrascas causen un gran impacto a los conductores, y que suelen durar menos de 45 minutos en una calzada. Los conductores pueden inscribirse para recibir estas alertas, y otras alertas meteorológicas, a través de mensajes de texto o aplicaciones de muchos proveedores externos. Si recibe un aviso de borrasca de nieve para su ruta de viaje, siga los pasos anteriores para retrasar o alterar sus planes de viaje.

LEY DE LUCES DELANTERAS Y LIMPIAPARABRISAS

Esta ley, que entró en vigor el 28 de enero de 2007, obliga a los automovilistas a encender las luces delanteras siempre que los limpiaparabrisas de sus vehículos estén en uso continuo o intermitente debido a las condiciones meteorológicas. Las luces de circulación diurna no son suficientes. Sus luces traseras también deben estar iluminadas. Los automovilistas que no cumplan la ley pueden enfrentarse a una multa de 25 dólares, pero con las tasas y otros costos asociados, la sanción se acercaría a los 100 dólares.

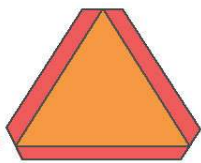
FLUJO DEL TRÁFICO

- Los choques suelen ocurrir cuando algunos conductores van más rápido o más lento que otros vehículos en la carretera. Intente siempre conducir con el flujo de tráfico dentro del límite de velocidad indicado.
- Es posible que tenga que ajustar su velocidad para mantener su espacio de seguridad en función de lo que haga el tráfico a su alrededor. Por ejemplo, cuando se viaja en un grupo de vehículos en una autopista, a menudo se encontrará viajando en el punto ciego de alguien sin espacio de seguridad para emergencias. Cuando esto ocurre, reducir la velocidad en tan solo dos (2) o tres (3) mph animará al tráfico que le rodea a despejarse, por lo que ya no estará encerrado.
- Otro momento en el que puede tener que ajustarse al flujo de tráfico es si hay más de un (1) peligro potencial adelante al que se enfrentarán al mismo tiempo. Por ejemplo, si hay un ciclista a su derecha, lo más seguro es moverse a la izquierda para dejar un amplio margen al pasar. Pero, si también hay un vehículo que se aproxima, esto crea un problema porque normalmente querría moverte a la **derecha** en su carril en esta circunstancia. Debe manejar esta situación enfrentando solo una (1) condición de tráfico a la vez. Reduzca la velocidad para dejar pasar al vehículo que se aproxima y luego muévase a la izquierda para pasar al ciclista y deje un espacio suficiente por seguridad.
- Además, cuando se acerque a una escena de emergencia, a una parada de la policía o a una grúa que recoge un vehículo averiado, debe pasar a un carril no adyacente. Si no puede desplazarse, debe reducir su velocidad a un mínimo de 20 millas por hora por debajo del límite de velocidad indicado.



REACCIONES ANTE EL TRÁFICO LENTO

Esté atento a los vehículos que tienen problemas para seguir el flujo del resto del tráfico y al entrar en la calzada; estos tardan más en tomar velocidad. Entre ellos se encuentran algunos camiones grandes, así como maquinaria agrícola y vehículos tirados por caballos. Los camiones, especialmente en las subidas largas o empinadas, suelen utilizar las luces intermitentes para alertar a los demás conductores de que van despacio.



En las zonas rurales, se muestra un triángulo naranja en la parte trasera de los tractores agrícolas y los vehículos de tracción animal diseñados para operar a 25 mph o menos; esta es una velocidad más lenta que en la que normalmente se desplaza el tráfico. En algunas zonas de Pensilvania, no es nada raro encontrarse compartiendo la carretera con tractores agrícolas y vehículos de tracción animal. Manténgase a una distancia segura y no toque la bocina para adelantarse.

COMUNICAR SUS INTENCIONES A LOS DEMÁS CONDUCTORES

Las colisiones suelen producirse porque un (1) conductor hace algo que otro conductor no espera. Para ayudar a evitar choques, comuníquese con los conductores en la carretera.

Haga saber a los demás dónde se encuentra y qué piensa hacer:

- **Haciendo señas cuando reduzca la velocidad o se detenga.** Sus luces de freno indican a los demás conductores que está reduciendo la velocidad o deteniéndose. Si va a frenar en un lugar donde otros conductores no se lo esperan, pise rápidamente el pedal del freno tres (3) o cuatro (4) veces. Si tiene que conducir a menos de 40 mph en una autopista de acceso limitado, utilice las luces intermitentes de emergencia (cuádruples) para advertir a los conductores que vienen detrás.

- **Señalización al cambiar de dirección.** La señalización indica a los demás que quiere hacer un giro, pero no le da derecho a hacerlo. Según la ley de Pensilvania, siempre debe usar las señas de giro al menos **100 pies** antes de girar, si usted está conduciendo a menos de 35 mph. Si está conduciendo a 35 mph o más, debe señalar por lo menos **300 pies** antes de dar el giro. Si las señas de giro de su vehículo no funcionan, utilice estas señas manuales.



- **Utilizar las señas de emergencia.** Si su vehículo se avería en la autopista, tendrá que salir de la carretera. Haga una señal, salga con cuidado de la calzada y ponga las luces intermitentes de emergencia (cuádruples) para advertir a los demás conductores. Aléjese lo más posible de la carretera y estacione en un lugar donde los demás conductores puedan verlo con facilidad. Levante el capó para que los demás conductores sepan que su vehículo está averiado.
- **Utilizar la bocina.** La bocina atrae de inmediato la atención de otros conductores. Utilícela cuando crea que otro conductor o un peatón no lo ven, por ejemplo, si un niño empieza a correr hacia la calle o si cree que otro vehículo está a punto de atropellarlo. Además, si pierde el control de su vehículo, alerte a los demás conductores haciéndolos sonar la bocina.

VIRAR, INCORPORARSE AL TRÁFICO Y REBASAR

A la hora de hacer un giro, debe concentrarse en muchos factores. La velocidad es probablemente el factor más importante. Al girar, baje a una velocidad que le permita mantener el control de su vehículo, le permita permanecer en su carril durante el giro y le permita reaccionar ante situaciones inesperadas. Preste atención a los peatones y al resto del tráfico en la calle a la que va a girar. Muchas calles tienen carteles, señales o marcas para guiarlo. Algunas señales indican los carriles que puede o debe utilizar para girar.

PARA COMPLETAR UN GIRO CON SEGURIDAD

1. Señale de tres (3) a cuatro (4) segundos antes de su giro.
2. Coloque su vehículo en el carril adecuado.
3. Controle su velocidad.
4. Complete su giro en el carril adecuado.

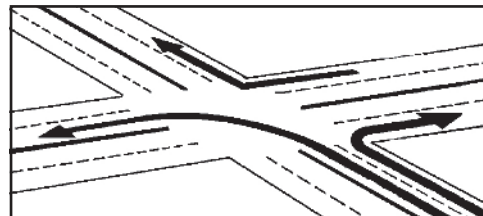
DATOS SOBRE CHOQUES DE ADOLESCENTES

Los giros indebidos o descuidados son una causa común de choques entre los conductores nuevos y jóvenes. En 2017, los giros inadecuados o descuidados fueron un factor que contribuyó a 459 choques que involucraron a conductores de 17 años en Pensilvania.

GIROS A LA IZQUIERDA Y A LA DERECHA

En calles o carreteras de dos carriles y dos sentidos, gire a la izquierda lo más cerca posible de la línea central. Gire a la derecha lo más cerca posible del borde derecho de la calzada.

Para girar a la izquierda en calles y carreteras de varios carriles, comience desde el carril izquierdo. Si va a girar a la derecha, empiece por el carril derecho. Si va a girar hacia una autopista que tiene más de un (1) carril en la dirección que desea trasladarse, gire hacia el carril más cercano que vaya en esa dirección. Gire hacia el carril izquierdo cuando vaya a girar a la izquierda, y gire al carril derecho cuando vaya a girar a la derecha. Si desea cambiar de carril, espere hasta que haya completado su giro con seguridad.



GIRAR DESDE O HACIA UN CARRIL DE GIRO CENTRAL

Si ve un carril en el centro de una calle de doble sentido marcado a ambos lados por dos (2) líneas, una (1) línea exterior continua y una (1) línea interior discontinua, significa que este carril solo puede utilizarse para girar a la izquierda (consulte el diagrama del capítulo 2). Los conductores que viajan en cualquier dirección deben utilizar este carril para comenzar sus giros a la izquierda, y los conductores que entran en la carretera también pueden utilizar este carril para terminar su giro a la izquierda desde una calle transversal antes de entrar en el flujo de tráfico.

Hay muchos conflictos de tráfico posibles en esta situación:

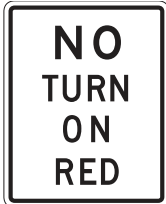
- Cuando entre en el carril central para girar a la izquierda en una entrada o calle transversal, debe estar atento tanto a los vehículos que vienen en sentido contrario en el carril de giro central como a los vehículos que giran desde entradas y calles transversales (a su izquierda) hacia el carril de giro central.
- Cuando gire a la izquierda desde una entrada o calle transversal hacia el carril central, debe estar atento al tráfico que viene por su izquierda, así como a los conductores que ya están en el carril central preparándose para girar desde cualquier dirección.

SIGA LAS SIGUIENTES PAUTAS PARA UTILIZAR LOS CARRILES DE GIRO CENTRAL CON SEGURIDAD

1. **ponga su señal de giro a la izquierda** al menos tres (3) o cuatro (4) segundos antes de entrar en el carril de giro a la izquierda.
2. **No se ponga en el carril central de giro demasiado pronto.** Cuanto más tiempo circule por el carril central, más probable será que se encuentre con alguien que venga de frente desde la otra dirección
3. **Cuando entre en el carril central de giro, hágalo completamente.** No deje que la parte trasera de su vehículo se adentre en el carril normal de circulación y bloquee el tráfico.
4. **Gire solo cuando sea seguro.** Fíjese en los vehículos que vienen hacia usted en el mismo carril, y asegúrese de que haya un espacio suficientemente grande antes de girar hacia el tráfico que se aproxima. Si entra en el carril central desde una calle transversal, preste atención al tráfico de paso y al tráfico del carril central que se prepara para girar.

**GIROS EN U**

Se permiten solo si se pueden hacer sin poner en peligro el resto del tráfico. Al elegir un lugar para hacer un giro en U, asegúrese de que los conductores que vienen de todas las direcciones estén al menos a 500 pies de distancia de usted, y que puedan verlo con claridad. Los giros en U no están permitidos en las curvas ni cuando se aproxima o se acerca a la cima de una colina. Los giros en U también son ilegales en los lugares marcados con esta señal.

**GIRAR A LA DERECHA EN UN SEMÁFORO EN ROJO**

A menos que vea esta señal, puede girar a la derecha en un semáforo en rojo si el tráfico está despejado. Antes de girar a la derecha, siempre debe detenerse primero y ceder el paso a los peatones y al tráfico que cruza. Si gira desde una calle de un solo sentido hacia otra de un solo sentido, también puede girar a la izquierda con el semáforo en rojo después de detenerse, si el tráfico está despejado y no hay una señal de **PROHIBIDO GIRAR CON EL SEMÁFORO EN ROJO**. Esta señal suele estar colocada al lado de la carretera en el lado cercano de la intersección y cerca de la señal de tráfico en el lado lejano de la intersección.

CRUZAR EL TRÁFICO

Siempre que cruce el tráfico, necesita espacio suficiente para hacerlo con seguridad. La cantidad de espacio que necesita para cruzar el tráfico depende de la carretera, las condiciones meteorológicas y el tráfico que se aproxima.

Recuerde:

- Detenerse a mitad de una calle solo es seguro cuando hay un carril de giro en la mediana central lo suficientemente grande como para que quepa todo su vehículo.
- Si va a cruzar o girar, asegúrese de que no haya vehículos ni peatones que bloqueen su camino. No querrá quedar atrapado en medio de una intersección con el tráfico que viene hacia usted.
- Aunque tenga el semáforo en verde, no entre en una intersección si hay vehículos bloqueando su camino. Espere a estar seguro de que puede despejar la intersección antes de empezar a cruzarla.
- No se ponga delante de un vehículo que se aproxima con la señal de giro encendida para entrar a una calle o cruzarla. Es posible que el conductor tenga previsto girar hacia una calle o entrada justo después de usted, que haya cambiado de opinión o que se haya olvidado de apagar la señal. Esto es especialmente cierto en el caso de las motocicletas; sus señales pueden no apagarse solas. **Espere a que el otro conductor empiece a girar antes de seguir.**
- Extrema la precaución al cruzar el tráfico en zonas con colinas o curvas, donde no puede ver ni ser visto tan bien.

INCORPORACIÓN AL TRÁFICO

La incorporación al tráfico también exige un buen criterio del conductor. Tanto si cambia de carril en una autopista como si entra en ella desde una rampa, necesita espacio suficiente para incorporarse con seguridad al flujo de tráfico.

Las rampas de entrada a las autopistas suelen tener carriles de aceleración. Estos se extienden junto a los carriles principales de tráfico y deben ser lo suficientemente largos como para permitirle acelerar hasta alcanzar la velocidad del tráfico antes de entrar en la autopista. Estos carriles también permiten que los conductores de la autopista lo vean antes de que entre en la carretera. **Es ilegal adelantarse a un vehículo que va delante de usted en un carril de aceleración.**

Siga estos tres pasos para incorporarse al tráfico desde un carril de aceleración:

1. Ponga la señal de giro y busque un hueco en el tráfico.
2. Acelere hasta alcanzar la velocidad del tráfico.
3. Incorpórese a la apertura del tráfico.

REBASAR

Rebasar es una parte importante de la conducción; si no se hace correctamente, puede ser una maniobra muy peligrosa o incluso mortal. Utilice las siguientes pautas.

En general, si hay suficiente carretera despejada delante de usted para intentar un rebase, de todos modos, debe hacer lo siguiente:

1. Buscar carteles y marcas en el pavimento que le indiquen cuándo puede o no puede rebasar con seguridad en condiciones normales de conducción. *(En el capítulo 2 encontrará ejemplos de estas).*
2. Mirar cuidadosamente hacia adelante antes de empezar a rebasar y comprobar si hay algún peligro en la zona de rebase, como, por ejemplo, entradas de vehículos que podrían entrar en la calzada durante la maniobra de rebase.
3. Mire por los espejos laterales y retrovisores y verifique rápidamente sus puntos ciegos para asegurarse de que no haya vehículos a punto de rebasarlo cuando empiece a adelantarse.
4. Antes de rebasar, asegúrese de que el carril de rebase está despejado y emita la señal de giro adecuada para indicar que va a cambiar de carril. Señale con suficiente antelación para que los demás conozcan sus intenciones de antemano.
5. Después de rebasar señale su intención de volver a su carril.
6. Antes de volver al carril, asegúrese de que puede ver en su espejo retrovisor las dos luces delanteras del vehículo al que ha rebasado.

Al rebasar, tenga mucho cuidado en las zonas donde los vehículos o los peatones puedan entrar a la carretera o cruzarla. Estos lugares incluyen los cruces y las entradas y las salidas de los centros comerciales. Además, un conductor que se incorpore a la calzada y se sitúe en el carril izquierdo no esperará encontrarlo en ese carril y puede que ni siquiera mire hacia usted.

- **EN UNA CARRETERA DE DOBLE SENTIDO**

Rebasar en una carretera de doble sentido requiere de buen criterio para evitar una colisión frontal, ya que se debe utilizar un carril que pertenece al tráfico en sentido contrario. A 45 mph, esto se traduce en 1/4 de milla de calzada libre que necesita para rebasar con seguridad a un vehículo más lento.

DATOS SOBRE CHOQUES DE ADOLESCENTES

Conducir en el lado equivocado de la carretera es un factor frecuente que contribuye a los choques entre los conductores de 16 y 17 años. Entre 2013 y 2017, se produjeron 384 choques y 15 fallecidos.

Debe ir a unas 10 mph más rápido que el vehículo al que va a rebasar. Si hay otros vehículos por delante del vehículo que quiere rebasar, también puede adelantarse a ellos, pero asegúrese de tener un espacio lo suficientemente grande delante de ese vehículo al que moverse antes de comenzar la maniobra de rebase.

Es más peligroso rebasar de noche porque no se puede ver tan lejos y es más difícil discernir las distancias con precisión. Si solo puede ver las luces delanteras de un vehículo que se aproxima, es probable que piense que está más lejos de lo que realmente está.

- **REBASAR POR LA DERECHA**

En determinadas condiciones, puede rebasar a otro vehículo por la derecha:

- Cuando el conductor al que rebasa está haciendo o señalizando un giro a la izquierda, el conductor del vehículo que rebasa debe permanecer en la berma o el arcén.
- Cuando conduzca en una carretera con dos (2) o más carriles de tráfico marcados en cada dirección

- **NO PUEDE REBASAR SI SE DAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

- Se encuentra a menos de 100 pies de cualquier intersección o cruce de ferrocarril, a menos que un dispositivo oficial de control de tráfico indique que puede hacerlo.
- Se encuentra a menos de 100 pies de cualquier puente, estructura elevada o túnel.
- Se aproxima o se encuentra en una curva o en la cima de una colina que restringe la visión del tráfico que se aproxima.
- Se encuentra en el arcén de una carretera de varios carriles.

INTERSECCIONES

La ley no otorga a nadie el derecho de vía en las intersecciones; solo dice quién debe ceder el paso. Incluso cuando un conductor está legalmente obligado a ceder el paso, si no lo hace, los demás conductores están obligados a parar o ceder el paso si es necesario para evitar un choque. **Nunca** insista en tener el derecho de vía; puede provocar un accidente.

A continuación, se enumeran las leyes que rigen quién debe ceder el paso en diferentes situaciones de conducción. Debe seguir estas leyes, si no hay señales, signos o la policía presente para decirle lo que debe hacer en la intersección:

1. Los conductores deben ceder el paso a los peatones cuando: **a)** cruzan en cualquier intersección sin semáforo (con o sin cruce peatonal); **b)** cruzan la calzada en cruces peatonales señalizados, estén o no en una intersección; **c)** caminando por una acera que cruza un camino de entrada o un callejón; y **d)** cuando el conductor está girando en una esquina y los peatones están cruzando con el semáforo. Los conductores siempre deben ceder el paso a cualquier peatón ciego que lleve un bastón blanco o sea orientado por un perro guía.
2. Los conductores que giran a la izquierda deben ceder el paso a los vehículos que van hacia adelante.
3. Los conductores que entran en una intersección circular (o rotonda) deben ceder el paso a los conductores que ya están en la rotonda.
4. Cuando dos vehículos se acercan o entran en una intersección desde diferentes calzadas al mismo tiempo o casi, los conductores que vienen por la izquierda deben ceder el paso a los vehículos que vienen por la derecha.
5. Un vehículo que entre en una carretera pública desde un callejón, una carretera privada o un camino de entrada debe esperar hasta que la carretera principal esté despejada.
6. En una intersección de cuatro vías, todos los vehículos deben detenerse. El primer vehículo que llegue a la intersección debe avanzar primero. Si dos (2) vehículos llegan a la intersección al mismo tiempo, el conductor de la izquierda cede el paso al de la derecha. Si están enfrentados, ambos pueden avanzar con precaución, atentos a los posibles giros.

DATOS SOBRE CHOQUES DE ADOLESCENTES

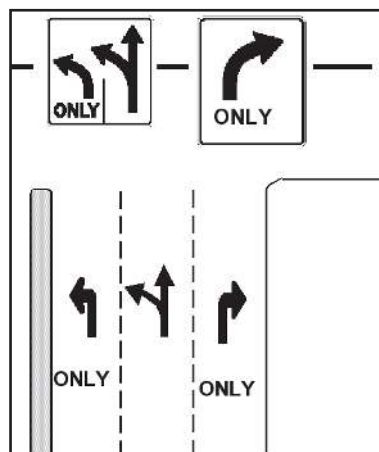
Las intersecciones son lugares donde los conductores adolescentes tienen un alto porcentaje de sus choques. En más de un tercio (1/3) de los choques que involucran a conductores de 16 años en Pensilvania, el conductor adolescente estaba saliendo de una señal de alto o girando a la izquierda a través del tráfico.

APROXIMACIÓN A LAS INTERSECCIONES

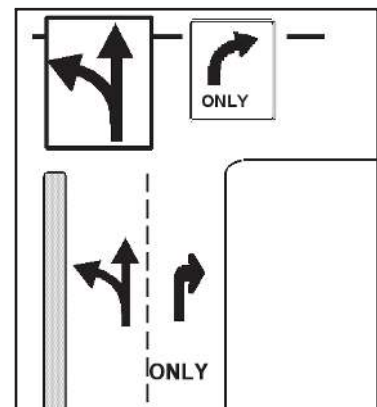
Al acercarse a una intersección, fíjese en las señales, los carteles y las marcas en el pavimento que le indican qué movimientos están permitidos desde qué carriles. Colóquese en la posición correcta para girar o atravesar la intersección con suficiente antelación.

Señales y marcas en el pavimento para la asignación de carriles

Muchas calles tienen señales o marcas en el pavimento que indican que se debe utilizar un carril determinado para un movimiento de tráfico concreto. Si acaba en un carril marcado para girar solamente cuando quiera ir derecho por la intersección, deberá hacer el giro. Si quiere girar, pero acaba en un carril marcado para el tráfico de paso, debe continuar derecho por la intersección. En la intersección que se muestra a la derecha, las señales y las marcas le indican que, si está en el carril de la derecha, solo puede girar a la derecha, y si está en el carril de la izquierda, puede girar a la izquierda o seguir derecho por la intersección.



Las señales y las marcas en el diagrama que se muestra a la izquierda incluyen carriles dobles de giro a la izquierda. Puede girar a la izquierda desde cualquiera de los dos carriles, pero el conductor de al lado puede girar a la izquierda al mismo tiempo. No cambie de carril durante el giro, ya que esto hará que choque con el conductor que gira a su lado. Además, tenga cuidado de que el conductor de al lado se desvíe hacia su trayectoria de giro. Las señales y las marcas aquí indican que debe girar a la



derecha si está en el carril derecho. Si está en el carril izquierdo, debe girar a la izquierda. Si está en el carril central, puede girar a la izquierda o seguir derecho en la intersección.

SEMÁFOROS Y SEÑALES DE ALTO

Su seguridad en las intersecciones depende en gran medida de su respuesta adecuada a las luces verdes, amarillas y rojas que ve en los semáforos y a las señales de alto de dos y cuatro vías.

SEÑALES DE SENTIDO ÚNICO, DE SENTIDO CONTRARIO Y DE NO ENTRAR

Muchas calles de las ciudades son de un solo sentido. Usted sabrá que el tráfico en una calle particular se mueve en una sola (1) dirección si ve señales de **SENTIDO ÚNICO** colocadas en la intersección. Otro indicio de que una calle es de sentido único es cuando ve vehículos estacionados a ambos lados de la calle que se dirigen en la misma dirección.

Usted verá señales de **SENTIDO ÚNICO**, señales de **SENTIDO CONTRARIO** y señales de **NO ENTRAR** todas juntas en las carreteras que se cruzan con autopistas divididas. Puede pensar en una autopista dividida como dos (2) calles de sentido único. La mayoría tiene una barrera física que separa el tráfico que se mueve en cada dirección. Esta puede ser una barrera estrecha de hormigón, o puede ser una zona ancha de cemento o de hierba. Por lo general, verá una señal de **AUTOPISTA DIVIDIDA** en su camino al acercarse a la intersección.

Hacer un giro a la derecha en una autopista dividida no es diferente de hacer un giro a la derecha en cualquier otra intersección. Asegúrese de tener un espacio seguro para girar a la derecha frente al tráfico que se aproxima por su izquierda.

Sin embargo, existe un peligro especial al girar a la izquierda en una autopista dividida. Si no se da cuenta de que está girando en una autopista dividida, puede girar a la izquierda antes de llegar a la línea divisoria física y terminar en una colisión frontal con el tráfico que se aproxima por su izquierda. Debe tener en cuenta las señales de **NO ENTRAR** y de **SENTIDO CONTRARIO**.

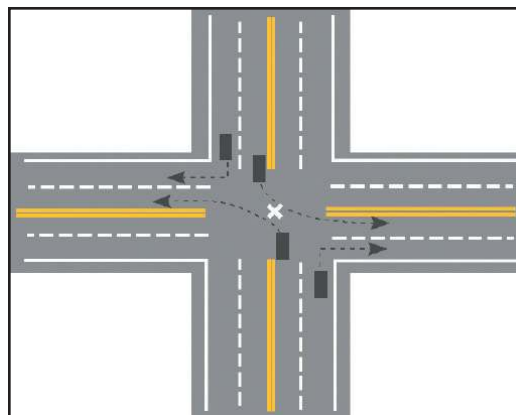
Para girar correctamente a la izquierda en una autopista dividida, debe cruzar la “primera” calzada cuando haya un hueco seguro en el tráfico que se aproxima desde su izquierda, y luego girar a la izquierda al otro lado de la barrera, cuando haya un hueco seguro en el tráfico que se aproxima desde la derecha en la “segunda” calzada.

ENTRAR Y ATRAVESAR LAS INTERSECCIONES CON SEGURIDAD

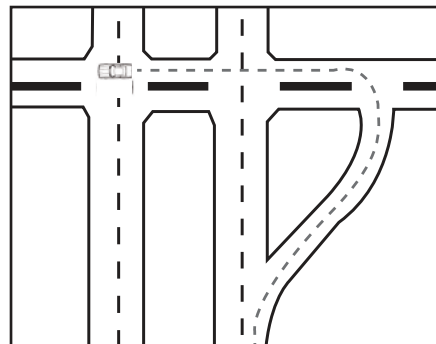
- **Para atravesar una intersección con una señal de alto de doble sentido:** necesita un espacio de unos 6 segundos en ambas direcciones para cruzar una calle de 30 mph o aproximadamente una manzana de espacio libre a la derecha y a la izquierda. En la señal de alto, mire primero a la izquierda, luego mire a su derecha para ver si hay un hueco seguro y, a continuación, vuelva a mirar rápidamente a su izquierda antes de continuar.
- **Para girar a la derecha:** mire a la izquierda, de frente, a la derecha y luego a la izquierda de nuevo para asegurarse de que no viene tráfico. Deje un espacio de unos ocho (8) segundos entre usted y cualquier vehículo que se acerque por la izquierda.
- **Para girar a la izquierda:** asegúrese de que tiene un espacio libre para girar frente al tráfico que se aproxima y que el tráfico de la calle transversal está detenido. Si hará un giro desde una calle menor hacia una calle mayor, deje un espacio de 9 segundos entre usted y cualquier vehículo que se acerque por la derecha.

Es importante que al girar a la izquierda evite conflictos con los vehículos que giran a la izquierda desde la dirección opuesta. En el diagrama de la derecha, imagine una “X” en el centro de la intersección. Si gira antes de llegar a la “X”, evitará un “giro enredado” con el otro conductor que gira a la izquierda. Al girar siempre en el carril más cercano a la línea central, también evitará interferir con el tráfico que viene de la dirección opuesta haciendo un giro a la derecha en la misma calle.

Lo más importante: Nunca inicie un giro a la izquierda hasta que vea que todos los carriles que tiene que cruzar están despejados y pueda hacer el giro con seguridad.



- **Rampas a nivel para girar a la izquierda:** algunas carreteras en zonas comerciales con mucho tráfico tienen una barrera física que divide el tráfico que se traslada en direcciones opuestas y señales en las intersecciones señalizadas que dicen **PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA** o **PROHIBIDO GIRAR EN U** y **TODOS LOS GIROS SE HACEN DESDE EL CARRIL DERECHO**. En esta situación, la carretera puede estar diseñada con rampas para girar a la izquierda. En lugar de hacer un giro a la izquierda directamente a través del tráfico que se aproxima, utilizará un carril de giro a la derecha que se curva hacia atrás para cruzar la carretera principal en un semáforo y luego girar a la izquierda.
- **Intersecciones circulares:** las rotondas y las glorietas son intersecciones circulares en las que el tráfico se desplaza en sentido contrario a las agujas del reloj, de modo que todos los giros de entrada y de salida de la rotonda son giros a la derecha. Esto elimina el riesgo de choques frontales, de giros a la izquierda y de ángulos a la derecha. Sin embargo, las rotondas tienen normas y un diseño especial que las diferencian de las glorietas.

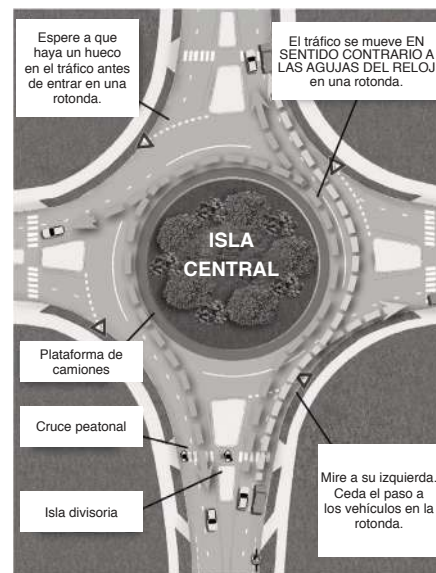


Nos centraremos en cómo utilizar las rotondas, ya que este tipo de intersecciones circulares están sustituyendo a las grandes y anticuadas rotondas de alta velocidad o se están instalando en muchas comunidades en lugar de las intersecciones con semáforos, principalmente debido a sus ventajas de seguridad y funcionamiento. Las rotondas se instalan a veces al final de la rampa de enlaces.

Las rotondas tienen señales de **CEDA EL PASO** en cada punto de entrada y líneas de ceder el paso pintadas en el pavimento en cada punto de entrada. La mayoría de las rotondas también tienen una señal de destino en la aproximación para que usted sepa adónde lo llevará cada carretera de salida.

DATO CURIOSO

La causa más frecuente de accidentes en las rotondas son los conductores que no ceden el paso antes de entrar.



CÓMO UTILIZAR UNA INTERSECCIÓN

ACERCAMIENTO Y ENTRADA:

1. Al acercarse a una rotonda **DISMINUYA LA VELOCIDAD** y prepárese para ceder el paso a los peatones en el cruce peatonal.
2. Deténgase en la línea de Ceda el paso, mire a la izquierda y compruebe si se aproxima tráfico dentro de la rotonda. **EL TRÁFICO QUE CIRCULA TIENE DERECHO DE VÍA.**
3. Entre en la rotonda cuando haya un hueco adecuado en el tráfico.

SALIR DE LA ROTONDA:

1. Una vez que haya entrado en la rotonda, proceda en sentido contrario a las agujas del reloj hasta su punto de salida. **USTED tiene ahora el derecho de vía.**
2. Al acercarse a su salida, utilice su **SEÑAL DE GIRO A LA DERECHA**.
3. Esté atento a los peatones en el cruce peatonal y esté preparado para ceder el paso.
4. Salga de la rotonda.

ESTÉ PREPARADO PARA:

Vehículos de emergencia: no entre en la rotonda cuando se acerquen vehículos de emergencia. Hágase a un lado. Si está en la rotonda, salga inmediatamente de ella y hágase a un lado. **NUNCA SE DETENGA EN LA ROTONDA.**

Ciclistas: los ciclistas tienen la opción de funcionar como vehículo o como peatón cuando utilizan una rotonda. Cuando actúen como vehículo, seguirán las mismas normas. **NUNCA SE DEBE ADELANTAR A UN CICLISTA QUE ACTÚE COMO VEHÍCULO EN UNA ROTONDA.**

Peatones: los automovilistas deben ceder el paso a los peatones al entrar y salir de una rotonda. Los peatones utilizarán los cruces peatonales y las islas divisorias para cruzar cada tramo de la rotonda.

CURVAS

Lo más importante que hay que entender sobre las curvas es que no se puede vencer a las leyes de la física. Los vehículos son pesados y tienen mucha inercia. Esto significa que, si conduce demasiado rápido en una curva, su vehículo seguirá avanzando en línea recta en lugar de rodear la curva, por mucho que intente dirigirlo o reducir la velocidad para mantenerlo en su carril. Se saldrá de la carretera (en una curva a la izquierda) o se meterá en el otro carril de circulación (en una curva a la derecha). No es necesario ir muy rápido para que esto ocurra. Si la curva es pronunciada y la carretera está mojada o tiene hielo, es necesario reducir la velocidad al máximo

DATOS SOBRE CHOQUES DE ADOLESCENTES

El tipo de choque más frecuente para los conductores de 16 años en Pensilvania es un **choque de un solo vehículo que se sale de la carretera**. De 2013 a 2017, hubo 3,291 choques y 20 fallecidos.



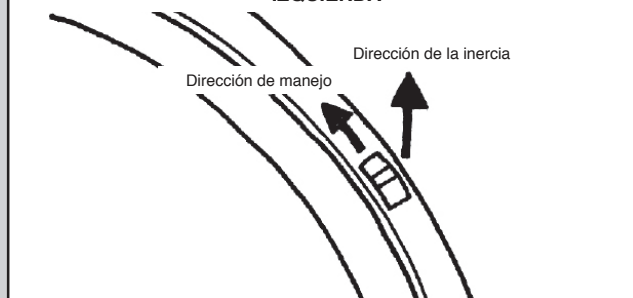
PARA MANTENER EL CONTROL EN LAS CURVAS, DEBE REDUCIR LA VELOCIDAD. HÁGALO ANTES DE ENTRAR EN LA CURVA.

Al acercarse a una curva, normalmente verá una señal de advertencia en forma de diamante amarillo que muestra cómo se curva la carretera. Si la carretera se curva en un ángulo de 90 grados, puede ver una señal amarilla rectangular con una flecha grande que apunta a la izquierda o a la derecha. Algunas curvas pronunciadas también tienen señales de advertencia en forma de V invertida colocadas a lo largo de la curva; estas son muy útiles por la noche o en condiciones de poca visibilidad. Revise los distintos tipos de señales de advertencia de curvas que se muestran en el capítulo 2.

ASÍ ES COMO PUEDE CONDUCIR CON SEGURIDAD EN LAS CURVAS:

1. Manténgase ligeramente a la derecha del centro del carril en las curvas a la derecha y en el centro de su carril en las curvas a la izquierda.
2. Cuanto más pronunciada sea la curva, más deberá reducir su velocidad.
3. Fíjese en el tráfico que viene en sentido contrario. Un conductor con exceso de velocidad podría desviarse fácilmente hacia su carril.
4. Para orientarse sobre cómo dirigir su vehículo, mire hacia delante y observe el borde interior de la curva. Si hay varias curvas, mire el borde interior de cada una de ellas tan lejos como pueda ver.

LA FÍSICA DEL EXCESO DE VELOCIDAD EN UNA CURVA A LA IZQUIERDA



LA FÍSICA DEL EXCESO DE VELOCIDAD EN UNA CURVA A LA DERECHA



AUTOPISTAS Y ENLACES

Los accidentes en las autopistas son los más graves porque el tráfico se mueve a gran velocidad. El riesgo es mayor en los cruces de autopistas, cuando se cambia de carril y cuando el tráfico se vuelve lento o se detiene de forma inesperada debido al congestionamiento.

ENTRADA A LAS AUTOPISTAS

Su primera decisión crítica al entrar en una autopista es asegurarse de no girar hacia la rampa de salida por error y conducir de frente hacia el resto del tráfico. La rampa de salida estará marcada con señales de **SENTIDO ÚNICO**, así como con señales de **NO ENTRAR** y de **SENTIDO CONTRARIO**. A veces, pero no siempre, la rampa de entrada tendrá una señal verde que dice **ENTRADA A LA AUTOPISTA**. Si ve una línea blanca a su derecha y una línea amarilla a la izquierda, se dirige en el sentido correcto.

Algunas entradas y salidas de la autopista están muy próximas entre sí, con solo un “carril de trenzado” corto entre ellas. El tráfico que entra y sale de la autopista debe compartir el carril de trenzado. Una amenaza potencial se plantea cuando dos (2) conductores quieren utilizar el mismo espacio al mismo tiempo. Si usted es el conductor que entra en la autopista, debe ceder el paso al conductor que sale. Las rampas de entrada a las autopistas suelen tener carriles de aceleración. Estos se extienden junto a los carriles principales de tráfico y deben ser lo suficientemente largos como para permitirle acelerar hasta alcanzar la velocidad del tráfico antes de entrar en la autopista. Cuando busque un hueco mientras conduce por una rampa de entrada a una autopista, mire por encima del hombro y por el espejo lateral.

SALIDA DE LAS AUTOPISTAS

Colóquese en el carril adecuado para salir con suficiente antelación. No reduzca la velocidad hasta que se haya colocado en el carril de salida. Si se pierde la salida, tome la siguiente. No se detenga ni retroceda en la autopista. No se desvíe por varios carriles para intentar tomar la salida en el último segundo. No cruce la mediana para intentar dar la vuelta. Estas maniobras son ilegales y pueden ser extremadamente peligrosas para su salud y seguridad. Las rampas de salida tienen una señal de advertencia que le permite conocer la velocidad máxima de seguridad.

TRANSITAR EN AUTOPISTAS

La mitad de los accidentes mortales en las autopistas involucran a vehículos que se han salido de la carretera como resultado del exceso de velocidad o la fatiga del conductor: **65 mph son casi 100 pies por segundo; se necesita menos de un (1) segundo para salirse de la carretera.**

Cuando cambie de carril para rebasar a un vehículo más lento en una autopista, cambie de carril solo un (1) carril a la vez, utilice la señal de giro cada vez que cambie de carril y enciéndala con tiempo suficiente para que los demás conductores la vean.

Si ve que un vehículo está a punto de entrar en la autopista desde una rampa de acceso, una cortesía habitual es cambiar de carril para permitir que el conductor entre en la autopista más fácilmente. Aunque el conductor que entra está obligado a cederle el derecho de vía, esta cortesía de su parte mantiene el tráfico en movimiento. Pero, primero compruebe que está despejado alrededor de su vehículo.

Otro riesgo al conducir en las autopistas es la falta de atención debida a la “hipnosis de carretera”. Esto ocurre cuando mira fijamente la calzada durante largos periodos, y deja de examinar activamente por delante, por detrás y alrededor de su vehículo. Si se “desconecta” de esta manera, es muy probable que choque con el tráfico que está frenando o deteniéndose delante de usted. El 20% de los accidentes fatales en las carreteras son colisiones por detrás. La falta de atención del conductor y el hecho de seguir demasiado de cerca al vehículo que va adelante son las causas de la mayoría de estas colisiones.

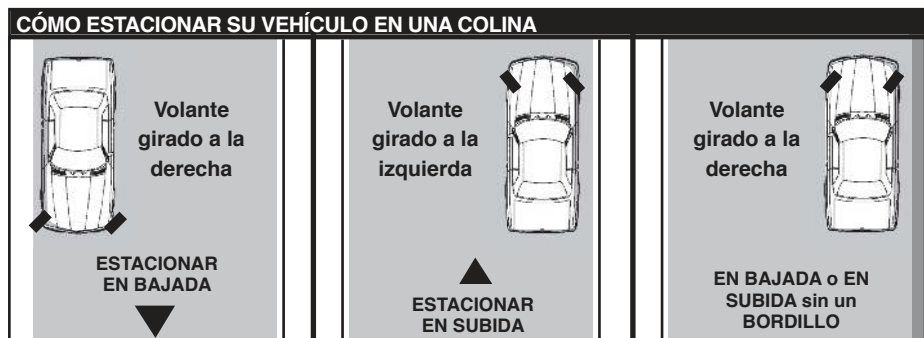
ESTACIONAMIENTO

Si la calle en la que se encuentra tiene bordillo, estacione lo más cerca posible de él, pero a no más de 12 pulgadas. Si no tiene bordillo, estacione lo más lejos posible de la calzada.

Cuando tenga que estacionar en la calzada, utilice las luces intermitentes cuádruples y deje suficiente espacio a los vehículos que pasen. Asegúrese de que su vehículo pueda ser visto al menos a 500 pies en ambas direcciones.

Estacione siempre en el sentido de circulación del tráfico. Asegúrese de que su vehículo no puede moverse. Ponga el freno de mano y cambie a “Park”

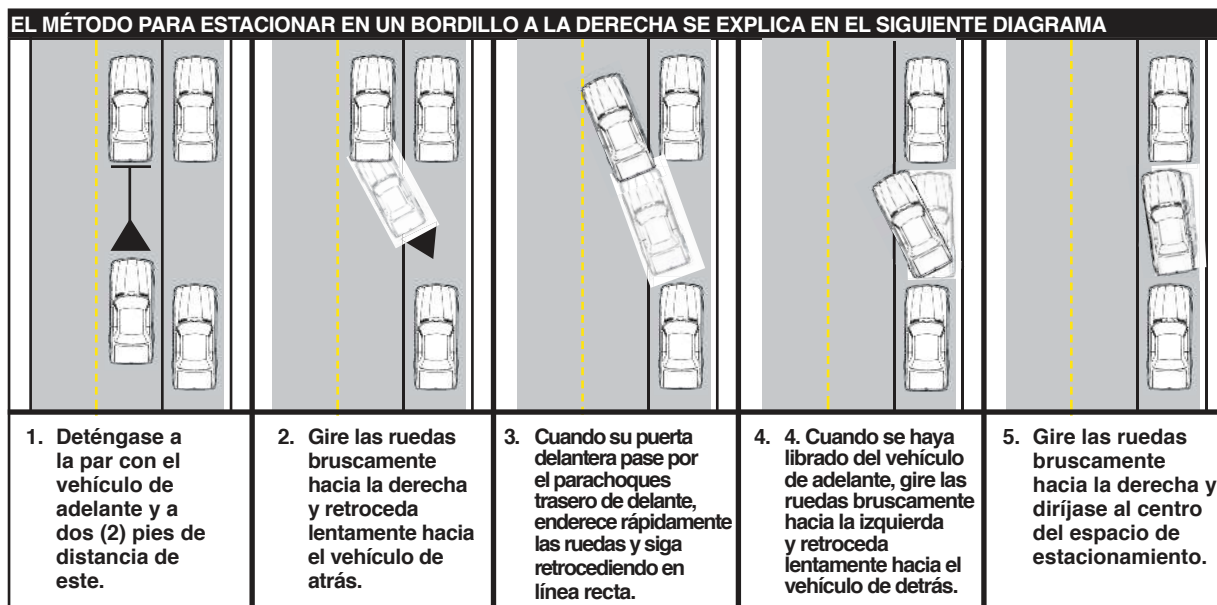
(Estacionar), si su vehículo tiene cambio automático, o a “Reverse” (Reversa) o “First” (Primera), si su vehículo tiene cambio manual. Si está estacionado en una pendiente, gire las ruedas como se indica en el diagrama. Cuando estacione su vehículo en una colina con o sin bordillo, debe girar el volante para que las ruedas queden completamente a la derecha.



Salvo en caso de emergencia o a menos que un agente de policía se lo indique, nunca se detenga, pare ni estacione su vehículo en los siguientes lugares:

- En el lado de la calzada de un vehículo ya detenido o estacionado a lo largo del borde o bordillo de la calle (estacionamiento en doble fila).
- En la acera.
- En una intersección.
- En un cruce peatonal.
- A lo largo de cualquier excavación de la calle o zona de obras ni frente a estas.
- En cualquier puente u otra estructura elevada, o en un túnel de autopista.
- En cualquier vía de ferrocarril.
- Entre las calzadas de una carretera dividida, incluidos los cruces.
- A menos de 50 pies del raíl más cercano en un cruce de ferrocarril.
- En cualquier lugar donde las señales oficiales prohíban el estacionamiento.
- En cualquier lugar donde las señales oficiales prohíban detenerse.
- Frente a un camino de entrada público o privado.
- A menos de 15 pies de una boca de incendios.
- A menos de 20 pies de un cruce peatonal en una intersección.
- A menos de 30 pies de cualquier luz direccional, señal de alto, señal de ceder el paso o dispositivo de control de tráfico situado en el lado de una calzada.
- A menos de 20 pies de la entrada de una estación de bomberos.
- Donde su vehículo impida la libre circulación de un tranvía.
- En una autopista de acceso limitado, a menos que los dispositivos oficiales de control del tráfico indiquen que está permitido.

CONSEJOS PARA ESTACIONAR EN PARALELO



Si la calle en la que se encuentra tiene bordillo, debe estacionar lo más cerca posible de él, pero a no más de 12 pulgadas. Si no tiene bordillo, debe estacionar lo más lejos posible de la calzada.

Antes de salir de su vehículo, apague el motor, saque la llave y cierre todas las puertas. Compruebe si hay tráfico detrás de usted antes de salir.

Haga clic en el siguiente enlace para ver nuestro vídeo de formación sobre estacionamiento en paralelo de PennDOT.

<https://www.youtube.com/watch?v=iZs-q6PmC7E>

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES Y EMERGENCIAS

Las siguientes páginas le dan información sobre cómo conducir de manera segura y reducir el riesgo de chocar en estas circunstancias especiales —en zonas de obras en la autopista, en cruces de ferrocarril, y cuando se encuentre con peatones, ciclistas, camiones, autobuses o vehículos de emergencia— y cuando tenga que lidiar con la furia al volante y distintas emergencias de conducción.

La información sobre eventos especiales y emergencias es útil para que los automovilistas planifiquen su viaje. Un automovilista puede optar por evitar retrasos indeseables, o incluso condiciones de carretera potencialmente inseguras al consultar medios de comunicación como www.511PA.com para ver si la ruta de su viaje está despejada antes de partir.

ZONAS DE OBRAS

Las zonas de obras son áreas con actividades de construcción, mantenimiento o servicios públicos y están identificadas con dispositivos de canalización de color naranja, como conos, u otros dispositivos temporales de control del tráfico. Es posible que se encuentre con un banderillero que dirige el tráfico y que lleva ropa reflectante. Las señales de advertencia, los vehículos de advertencia temprana o los paneles de mensajes variables pueden colocarse a un mínimo de 200 pies de distancia de una zona de obras. Cuando vea la primera señal, preste suma atención a la carretera, a los vehículos, al equipo y a las personas que pueda encontrar. Algunas zonas de obras están acompañadas por la Policía Estatal de Pensilvania.

Las operaciones en movimiento, como la pintura de líneas, el sellado de grietas y el corte de césped, a veces utilizan vehículos acompañantes en la parte posterior de la operación para advertir a los automovilistas que hay una zona de obras por delante y también sirven como protección para el equipo. No pase una operación en movimiento a menos que se le indique.

Una **zona de obras activa** es aquella en la que hay trabajadores en la calzada o cerca de ella. **Esté siempre atento a los trabajadores de la construcción** y prepárese para condiciones anormales como carriles estrechos, pavimento rugoso, carriles irregulares y cambios bruscos de carril.

Los conductores deben ceder derecho de vía a los trabajadores y a los vehículos de la construcción en las zonas de obras. Por ley, debe encender las luces delanteras de su vehículo, no solo las luces de circulación diurna, cuando circule por estas zonas. Puede ser multado por no utilizar las luces delanteras en una zona de obras activa. Además, las multas se duplican por ciertas infracciones en zonas de obras activas, incluido el exceso de velocidad. Además, ciertas infracciones darán lugar a la suspensión de la licencia de conducir.

Un nuevo video sobre la conducción segura en las zonas de obras y cerca de estas está disponible en:

<https://www.penndot.gov/TravelInPA/Safety/TrafficSafetyAndDriverTopics/WorkZone>.

Este video también está disponible para los cursos de educación vial en las escuelas.

Esté preparado para el tráfico lento o detenido cuando se acerque a una zona de obras, y siga estas reglas de seguridad:

- Planifique su viaje. Puede evitar retrasos en el viaje si elige una ruta alternativa alrededor de la zona de obras.
- No utilice el control de cruce en las zonas de obras.
- Duplique la distancia de seguimiento; el tipo de colisión más común en las zonas de obras es la colisión por detrás.
- Prepárese para cambiar de carril en cuanto vea un mensaje que le indique que su carril está cerrado.
- NO CRUCE una línea blanca continua en una zona de obras; permanezca en su carril.
- Proceda con precaución y mantenga una velocidad segura mientras conduce por la zona de obras; no reduzca la velocidad ni se detenga para observar las obras.
- No se detenga dentro de una zona de obras para pedir indicaciones a los trabajadores.
- Obedezca a los banderilleros: su autoridad prevalece sobre los dispositivos de control del tráfico convencionales.

Recuerde: ¡Los banderilleros de la zona de obras pueden denunciar a la policía a los automovilistas peligrosos, a los que exceden la velocidad y a los conductores agresivos mediante un formulario de arresto policial!

DATO CURIOSO

Cada año en Estados Unidos, unas 40,000 personas, entre trabajadores de las autopistas y automovilistas, resultan heridas o muertas como consecuencia de choques de vehículos en zonas de obras. La imprudencia y el exceso de velocidad son las principales causas de las muertes por accidentes de tráfico en las zonas de obras.

CRUCES DE FERROCARRIL

La mayoría de los cruces de ferrocarril están protegidos únicamente por una señal de advertencia anticipada y una señal de cruce. La mayoría de los cruces no tienen barreras para detener el tráfico. Debe estar especialmente alerta cuando se acerque a todos los cruces de ferrocarril.

Los cruces conocidos sin mucho tráfico de trenes pueden ser los más peligrosos. Si utiliza un cruce de este tipo a menudo y no suele ver un tren, puede empezar a creer que los trenes nunca pasan; creer esto puede ser peligroso.

Recuerde los siguientes puntos en los cruces de ferrocarril:

- Mire siempre a la izquierda, a la derecha y de nuevo a la izquierda cuando se acerque a un cruce de ferrocarril. Hágalo incluso si el cruce está activo y las señales no parpadean: puede ser que no estén funcionando.
- Si está parado en un cruce de ferrocarril con más de una vía, no se ponga en marcha en cuanto pase el tren. Espere a tener una visión clara de ambas vías antes de empezar a cruzar. Incluso con una (1) vía, no empiece a cruzar inmediatamente después de que pase un tren; compruebe de nuevo si se acerca otro tren.
- Nunca intente rebasar a alguien cuando se acerque a un cruce de ferrocarril o entre a uno.
- No siga ciegamente el ejemplo de otro vehículo que cruza las vías. Si sigue a otro vehículo, compruebe que tiene espacio suficiente para cruzar completamente antes de entrar en las vías. Si el tráfico disminuye la velocidad delante de usted, espere a que se despeje antes de empezar a cruzar. **No se quede nunca atrapado en las vías.**
- Si comete el error de quedar atrapado en un cruce de ferrocarril y se acerca un tren, abandone rápidamente el vehículo y aléjese de la vía tanto como pueda.

DATO CURIOSO

Cada hora y media, un tren colisiona con un vehículo o un peatón en los EE. UU. Tiene 40 veces más probabilidades de morir en un accidente con un tren que en un accidente con otro vehículo.

USO COMPARTIDO DE LA CARRETERA CON PEATONES, CICLISTAS, MOTOCICLISTAS Y CONDUCTORES DE MOTONETAS

Los peatones y los ciclistas merecen su respeto como operador de un vehículo. Todos estos grupos son más vulnerables a sufrir lesiones en una colisión, pero tienen derecho a utilizar las vías públicas al igual que usted. Recuerde los siguientes consejos de seguridad.

PEATONES

- Ceda el paso a los peatones que cruzan en las intersecciones o en los cruces peatonales.
- Girar a la derecha con el semáforo en rojo significa parar, mirar en todas las direcciones y girar cuando sea seguro. Fíjese en los peatones y deje tiempo suficiente para que se alejen del cruce peatonal.
- Reduzca siempre la velocidad y extreme las precauciones cuando haya niños cerca. Es posible que no comprendan el peligro y salgan corriendo delante de usted sin mirar.
- Debe respetar los límites de velocidad de las zonas escolares y detenerse ante los autobuses escolares cuando las señales rojas parpadeen. Las zonas escolares y las paradas de los autobuses escolares son lugares con gran concentración de niños.
- Tenga paciencia con los peatones de edad avanzada y con los discapacitados. Necesitan más tiempo para cruzar la calle.
- Antes de retroceder, compruebe siempre si hay peatones en su camino.
- Ceda el derecho de vía (reduzca la velocidad y prepárese para detenerse) a los peatones ciegos, tanto si llevan un bastón blanco o un perro guía, como si son conducidos por otros.
- Cuando se acerque a un vehículo parado por detrás, reduzca la velocidad y no pase hasta estar seguro de que no hay peatones cruzando por delante.
- Cuando los peatones sí lo vean, nunca es seguro hacer señas a un peatón para que se incorpore a la línea de tráfico en cualquier momento y, especialmente, en lugares no señalizados o a mitad de cuadra.

CICLISTAS

Consejos de seguridad (consulte el Capítulo 5 para mayor información)

- Cuando se aproxime a una bicicleta o la rebase, desacelere hasta una velocidad segura.
- Después de haber pasado a un ciclista no desacelere ni se detenga abruptamente. Una detención abrupta puede hacer que el ciclista choque contra su vehículo.
- No toque el claxon cerca de los ciclistas, a menos que deba hacerlo para evitar un choque.

Para mayor información, puede encontrar el Manual del Ciclista de Pensilvania (PUB 380) en: <http://www.dot.state.pa.us/public/pubsforms/Publications/Pub%20380.pdf>

MOTOCICLISTAS Y CONDUCTORES DE MOTONETAS

- Conforme a la ley, usted debe permitir que el motociclista o conductor de motonetas utilice un (1) carril completo.
- La mayoría de los choques entre motocicletas y vehículos o entre motonetas y vehículos ocurren en intersecciones. Por lo general, el vehículo gira a la izquierda frente a una motocicleta/ motoneta en movimiento cuando el conductor del vehículo debería haber cedido el paso.
- No suponga que una motocicleta/motoneta está girando cuando vea que parpadea su luz direccional. Es posible que las luces direccionales de una motocicleta o motoneta no se apaguen automáticamente, como las de los vehículos. No arranque frente a una motocicleta/motoneta hasta que vea que realmente está girando.
- Los obstáculos que pueden resultar menores para un automovilista pueden ser mortales para un motociclista o conductor de motoneta. Esté preparado para los cambios repentinos de carril o velocidad que puedan realizar los motociclistas o conductores de motonetas para intentar evitar un peligro en la carretera.
- Permita que se mantenga la misma distancia de 4 segundos o más que permitiría con otros vehículos. Aumente esa distancia detrás de una motocicleta/motoneta, cuando las condiciones del camino o el clima son malos.

Haga clic en el siguiente enlace para ver nuestro Video de Seguridad para Motociclistas del Depto. de Transporte de Pensilvania.

<https://www.youtube.com/watch?v=SZjHD9ilz-o>

USO COMPARTIDO DE LA CARRETERA CON CAMIONES Y AUTOBUSES

Si comparte la carretera con un vehículo, camión, autobús u otro vehículo grande, es importante a los fines de la seguridad obedecer las leyes de tránsito, respetar las normas de la carretera y conducir a la defensiva. Existen normas especiales para compartir la carretera con camiones y autobuses, y usted puede tomar algunas de las siguientes sugerencias para que su viaje sea más seguro. La clave para autopistas más seguras es conocer el punto ciego de camiones o autobuses (zona ciega). La zona ciega representa áreas de peligro alrededor de camiones y autobuses donde resulta más probable que ocurran choques.

REBASAR A UN CAMIÓN

En una autopista plana, toma solamente entre tres (3) y cinco (5) segundos más pasar un camión que un vehículo. En subida, un camión suele perder velocidad, de manera que es más fácil pasarlo que a un vehículo. En bajada, el impulso del camión hará que vaya más rápido, de manera que es posible que usted deba aumentar su velocidad.

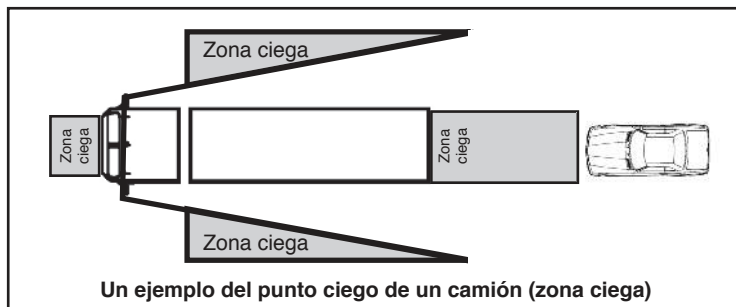
Cuando los vehículos se cierran demasiado pronto después de pasar a otros y luego desaceleran abruptamente, los conductores de camiones se ven forzados a compensar con poco tiempo o espacio.

Asegúrese de que haya suficiente espacio entre su vehículo y cualquier otro vehículo delante del suyo en el carril de adelantamiento de manera de no quedar atrapado, si el camión comienza a entrar en su carril. Pase rápidamente sin quedarse en el punto ciego del camión. Mantenga ambas manos sobre el volante para manejar los efectos de la turbulencia. Puede que usted prefiera mantenerse a la izquierda del carril de adelantamiento. Pase completamente tan rápido como pueda, y no permanezca al lado del otro vehículo. Asegúrese de volver a moverse solamente cuando vea el frente del camión en su espejo retrovisor. Después de pasar a un camión, mantenga la velocidad. Piénselo dos veces antes de sobrepasar en curvas donde hay mayor peligro de error y un potencial de colisión más alto.

Hecho: Tómese suficiente tiempo para pasar a un camión. En las velocidades de autopista, puede tomar hasta 30 segundos pasar un camión de forma segura. Cuando pase, hágalo rápidamente. No conduzca continuamente al costado de un camión, usted se encuentra en el punto ciego del camión. Después de pasar, cambie de carril únicamente cuando pueda ver las luces delanteras delanteros o la parrilla frontal del camión en su espejo retrovisor.

CAMIONES QUE REBASAN

Cuando un camión pase a su vehículo, puede ayudar al conductor del camión manteniéndose en el extremo más alejado del carril. Le facilitará las cosas al conductor del camión si reduce levemente la velocidad y luego mantiene su velocidad estable. En cualquier caso, no aumente su velocidad cuando el camión le esté pasando. Los camiones tienen zonas ciegas mucho más grandes a ambos lados del vehículo en comparación con los vehículos de pasajeros. Cuando conduce en estas zonas ciegas, no puede ser visto por los conductores de camiones. Si usted se encuentra en un punto ciego de un camión y el camión comienza a moverse hacia su carril, mantenga la calma y tenga en cuenta la posición de su vehículo con respecto al frente del camión. Decida si acelerar o desacelerar para evitar una colisión. Considere el arcén como ruta de escape.



Cuando se encuentre con un camión de frente que viene en dirección contraria, aléjese de él lo más posible hacia el lateral para evitar un choque lateral y para reducir la turbulencia del viento entre su vehículo y el camión. Recuerde, la turbulencia del viento repele los vehículos. No los atrae. Mantenga suficiente margen entre su vehículo y cualquier vehículo que se encuentre delante del suyo.

CONducir DETRÁS DE UN CAMIÓN

Como consecuencia de su tamaño, los camiones necesitan distancias mayores para detenerse. Sin embargo, es posible que un vehículo que lo siga demasiado de cerca no pueda detenerse lo suficientemente rápido para evitar chocar contra la parte trasera del camión. Si usted conduce detrás de un camión, manténgase fuera de su zona ciega. Evite seguirlo muy de cerca y ubique su vehículo de manera que el conductor del camión pueda verlo por los espejos laterales. Así usted tendrá una buena visión del frente de la carretera, y el conductor del camión puede advertirle suficientemente para detenerse o girar. Tendrá más tiempo para reaccionar y detenerse de forma segura. Cuando conduzca detrás de un camión u ómnibus, si usted no puede ver los espejos laterales del vehículo que tiene delante suyo, el conductor del vehículo grande no puede verlo a usted.

Deje suficiente espacio entre usted y el camión cuando se detenga en una colina. Los camiones pueden retroceder cuando el conductor quita el pie del freno.

Cuando conduce detrás de un camión o a cualquier vehículo por la noche, siempre baje las luces delanteras. Las luces muy altas de un vehículo que va detrás cegarán al conductor del camión cuando se reflejen en los grandes espejos laterales del camión.

Hecho: Al menos se requieren cuatro (4) segundos para sacarle del punto ciego trasero del camión, a continuación, un método fácil para computar la distancia correcta: Cuando un camión pasa a un objeto inmóvil junto a la carretera, comience a contar, un millón uno, un millón dos, etc. Debería llegar a un millón cuatro justo cuando su parachoques delantero alcance el mismo objeto. Si llega antes de un millón cuatro, está viajando demasiado cerca de la parte trasera del camión.

GIROS

Preste mucha atención a las luces direccionales del camión. Los conductores de camiones deben realizar giros amplios para que la parte trasera del camión o la parte trasera del tráiler pueda liberar la esquina o cualquier otra obstrucción. A veces, el espacio de otros carriles se utiliza para liberar las esquinas. Para evitar un choque, no pase hasta que haya finalizado la acción de giro. Nuevamente, preste mucha atención a las luces direccionales. *(Consulte el ejemplo a continuación.)*



Hecho: Los camiones realizan giros amplios. Puede parecer que los camiones van rectos o están girando a la izquierda cuando en realidad están girando a la derecha. Esta técnica, combinada con los puntos ciegos a lo largo del tráiler, hacen que pasar a un camión sea una maniobra peligrosa. Los conductores de camiones no pueden ver los vehículos que se meten entre ellos y el bordillo. No se mueva y deles a los conductores de camiones suficiente espacio para girar.

CARGAS DE GRAN TAMAÑO

Las cargas de gran tamaño son acompañadas por vehículos piloto. Los movimientos de cargas de gran tamaño operan del mismo modo que los tráileres y deberían ser tratadas con las mismas reglas que los camiones. La mayoría de las cargas de gran tamaño operan dentro de los carriles prescritos; sin embargo, por su ancho excesivo, los obstáculos en el arcén pueden hacerles cruzar la línea amarilla o blanca.

Se requieren por ley vehículos piloto para ayudar a advertir a los automovilistas sobre las cargas de gran tamaño y/o los vehículos lentos. Los vehículos piloto deben tener señales y luces especiales para ayudar a identificarlos, y los conductores deberían estar al tanto de que cuando los ven se están aproximando a un vehículo de gran tamaño. Cuando vea estos vehículos, tenga máxima precaución.

CHOQUES EN REVERSA

Nunca intente cruzar detrás de un camión que se prepara para hacer marcha atrás. A menudo, cuando un conductor de camiones se está preparando para retroceder el camión de una calzada hacia una zona de carga, no tiene otra opción que bloquear temporalmente la carretera. Es aquí que algunos conductores y peatones intentan pasar detrás del camión en lugar de esperar unos segundos hasta que el camión complete la maniobra. Cuando se pasa cerca por detrás del camión, el conductor o peatón ingresa en la zona muerta del camión y se puede producir un choque.

FRENAR

A diferencia de los frenos hidráulicos de los vehículos, los camiones y autobuses pueden tener frenos de aire y requieren mayores distancias para detenerse. Un camión cargado con buenos neumáticos y frenos adecuadamente ajustados, que viaja a 65 mph en una calzada limpia y seca requiere un mínimo de 600 pies para detenerse por completo (en comparación con la distancia de 400 pies que requiere un vehículo de pasajeros para detenerse). Es fundamental evitar ingresar a la calzada y si está abandonándola evitar cambiar de carril frente a un vehículo grande.

RAMPAS DE FRENADO

En bajadas largas, puede haber rampas “de frenado” o de “emergencia” para los camiones. Únicamente vehículos grandes que están fuera de control o que no pueden detenerse por falla de frenos pueden utilizar estas rampas. Nunca se detenga ni aparque en los alrededores de estas rampas.

AUTOBUSES

Los autobuses son vehículos que también requieren más espacio en la carretera que un vehículo común. Se deberían seguir los mismos procedimientos cuando se comparte la carretera con un autobús o camión.

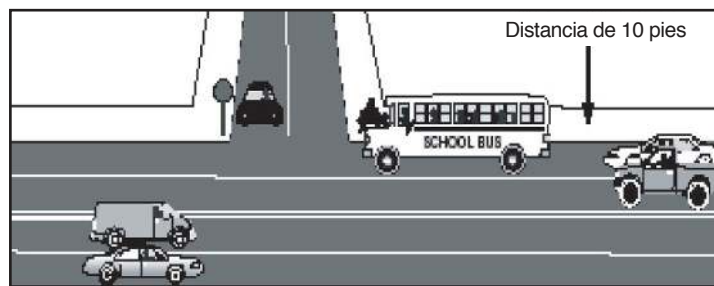
AUTOBUSES ESCOLARES

Pensilvania tiene normas especiales que usted debe cumplir cuando conduce cerca de un autobús escolar. Estas normas protegen a los niños y a los conductores.

Cuando un autobús escolar se prepara para detenerse, sus luces ámbar (amarillas) comienzan a parpadear. Cuando el autobús se detiene con sus luces rojas parpadeando y con el letrero de pare extendido, usted debe detenerse al menos a 10 pies del autobús, independientemente de que se encuentre detrás de él o se aproxime hacia él en la misma calzada o se aproxime a una intersección en la que el autobús escolar está detenido. Permanezca detenido hasta que las luces rojas dejen de parpadear, haya sido retirado el letrero de pare y los niños hayan llegado a un lugar seguro (ver imagen a continuación).

¡TODOS LOS VEHÍCULOS DEBEN DETENERSE!

El no detenerse ante un autobús escolar con luz roja parpadeando y con letrero de pare extendido resultará en una suspensión de 60 días de su licencia de conducir, cinco (5) puntos en su historial de conducción y una multa.



Solamente existe una excepción para el requisito de detenerse ante un autobús escolar. Si usted se aproxima a un autobús escolar que está detenido con sus luces rojas parpadeando y el letrero de pare extendido y conduce en dirección contraria en una autopista dividida (es decir, con barreras metálicas o de concreto, rieles

de seguridad o medianas con árboles/piedras/arroyos/césped), no debe detenerse. Reduzca la velocidad y continúe conduciendo con precaución.

Verifique este gráfico que ayuda a ilustrar la ley de detención ante autobuses de Pensilvania.

<https://www.penndot.gov/TravelInPA/Safety/TrafficSafetyAndDriverTopics/Pages/School-Bus-Safety.aspx>

VEHÍCULOS Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

Ciertos vehículos tienen sirenas y luces rojas que parpadean o una combinación de luces rojas y azules. Las luces ayudan a los vehículos de emergencia a desplazarse rápidamente por el tránsito y a responder llamadas de emergencia. Los vehículos de emergencia incluyen autobombas, automóviles policiales, ambulancias, vehículos para entrega de sangre y vehículos especialmente equipados de organizaciones de rescate. Esté atento a ellos.

Cuando oye una sirena o ve un vehículo que se aproxima desde cualquier dirección con luces rojas parpadeando o una combinación de luces rojas y azules, usted debe:

- Hacerse a un lado hacia el bordillo o el costado de la carretera y detenerse.
- Conducir paralelamente y tan cerca del bordillo como sea posible. En calles de una sola mano, conduzca hacia el costado más próximo de la carretera y deténgase.
- Manténgase alejado de las intersecciones.
- Comience a conducir nuevamente cuando el vehículo de emergencia lo haya pasado, manteniéndose al menos a 500 pies de él.
- Asegúrese de que no venga otro vehículo de emergencias.

En una situación de emergencia, todos los conductores deben obedecer la indicación de cualquier policía, alguacil o agente uniformado u otra persona debidamente ataviada, incluido un bombero.

Tome en serio las sirenas, y haga lugar para una ambulancia, camión de bomberos o vehículo policial. Algún día usted puede ser quien llame pidiendo ayuda, o la vida en riesgo podría ser la de un amigo o familiar.

LEY DE HACERSE A UN LADO

La ley de hacerse a un lado requiere que los automovilistas se desplacen hacia un carril que no se encuentre adyacente a un área de atención de emergencias y/o vehículo averiado. Un área de atención de emergencias es un área sobre una carretera o cercana a ella donde se brindan servicios por parte de policía, alguaciles, forenses, bomberos y jefes de bomberos, personal de rescate, personal de servicios médicos de emergencias, personal de remolques y grúas, miembros de equipos de respuesta ante materiales peligrosos y/o personal de construcción y mantenimiento de autopistas. Un vehículo averiado es un vehículo dentro del carril o en el lateral del carril que está claramente marcado con al menos dos balizas, bengalas, señales de advertencia y/u otro dispositivo de control de tránsito. Si los conductores no pueden hacerse a un lado por el tránsito u otras condiciones, deben reducir la velocidad a al menos 20 millas por hora por debajo del límite de velocidad establecido. En los casos en que no se encuentren presentes los cuerpos de seguridad, la ley permite que los trabajadores de carreteras y personal de emergencias informe las infracciones de los automovilistas. Los cuerpos de seguridad pueden emitir citaciones en base a estos informes. El no hacerse a un lado o no reducir la velocidad puede resultar en un delito sumario que conlleva una multa de hasta \$500 para una primera infracción, \$1,000 para una segunda infracción y \$2,000 para una tercera infracción y otra subsiguiente. Asimismo, las multas se duplicarán para violaciones ocurridas en zonas en obras. Toda persona condenada por una violación de esta ley tendrá 2 puntos en su historial de conducción. Si la violación de esta ley produce una lesión corporal grave o la muerte a otra persona, se impondrá una suspensión de la licencia de 90 días y podría resultar en una multa de hasta \$1,000. Si la violación de esta ley ocasiona una lesión corporal grave o la muerte a un miembro del personal de emergencias o a una persona que se encuentra en un vehículo averiado o cerca de él, se impondrá una suspensión de la licencia de 6 meses y podría resultar en una multa de hasta \$5,000. Si la violación de esta ley ocasiona la muerte a un miembro del personal de emergencias o a una persona que se encuentre dentro de un vehículo averiado o cerca de él, se impondrá una suspensión de la licencia de 1 año y podría resultar en una multa de hasta \$10,000.

VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL Y CABALGANTES

Hay diversas cosas importantes que deben tenerse en cuenta en áreas donde pueden encontrarse vehículos de tracción a sangre o jinetes a caballo. Muchos vehículos de tracción a sangre son oscuros y por lo tanto difíciles de ver al amanecer, atardecer o a la noche. Cuando conduzca detrás de un vehículo de tracción a sangre o se detenga detrás de uno, asegúrese de dejar suficiente espacio entre los dos (2) vehículos. Luego de detenerse, los vehículos de tracción a sangre suelen retroceder, y seguirlos muy de cerca limita la posibilidad del conductor del vehículo de tracción a sangre para verlo. Esto también proporcionará el espacio adecuado para cuando se prepare para pasarlo. Cuando pase un vehículo de tracción a sangre o a un jinete a caballo, no conduzca demasiado rápido ni toque el claxon, ya que esto puede espantar al caballo. Asimismo, para evitar espantar al caballo después de pasarlo, asegúrese de dejar suficiente espacio entre su vehículo y el caballo antes de moverse al carril derecho. Siempre recuerde, en la carretera todos tienen los mismos derechos.

PASAJEROS EN UNA CAMIONETA PICKUP CON CAJA ABIERTA

No se debe conducir una camioneta o camión con caja abierta a una velocidad mayor a 35 mph, si una persona está ocupando la caja del camión. No se debe conducir dicho camión cuando un menor de 18 años ocupa la caja del camión.

Las excepciones a esta ley son:

- El niño de un granjero que está siendo transportado entre partes de una granja o granjas de propiedad del granjero u operadas por él a fin de realizar trabajo en la granja o granjas.

- Un niño empleado para realizar tareas en una granja, que está siendo transportado entre partes de una granja o granjas de propiedad del empleador o empleadores del niño u operadas por él o ellos.
- Un niño que posea una licencia de caza válida, que está siendo transportado entre un campo de caza y un sitio de caza o entre sitios de caza durante la temporada de caza.
- Un niño que participa de un desfile aprobado oficialmente, únicamente durante el transcurso del desfile.

QUITANIEVES

Los conductores de quitanieves que retiran la nieve en el invierno tienen muy limitada visibilidad en sus espejos. Las quitanieves a menudo deben girar y sus conductores no pueden ver detrás de sí. Asegúrese de seguirlos a una distancia segura. Esto ayudará a proteger su vehículo para no ser dañado por la sal, los líquidos para descongelar y los pellets antideslizantes que se arrojan desde las quitanieves.

Además, estos vehículos pueden tener quitanieves laterales que sobresalen varios pies a cada lado. Para los conductores son difíciles de ver cuando hay mal tiempo o de noche, y han participado en múltiples accidentes por choques laterales. Por seguridad, usted no debería intentar pasar una quitanieves, ni por la izquierda ni por la derecha.

CÓMO LIDIAR CON LA AGRESIVIDAD AL VOLANTE

NUNCA se desquite con otra persona en la carretera. En ocasiones, las riñas de tránsito son causadas por simples malentendidos entre los conductores. Un conductor puede cometer un error pasajero de juicio que otro conductor ve como un acto agresivo, aunque esa no fuera la intención.

NUNCA lo tome en forma personal cuando alguien le cierra el paso o se le adelanta. Solo déjelo pasar e ignore al otro conductor.

Si algo sucede, **NO TOME REPRESALIAS**. Concentrar su atención en “competir” con otro conductor constituye una distracción importante. Usted tiene menos capacidad para reaccionar a los semáforos, las señales y las acciones de los demás vehículos o peatones, tal como se requiere para evitar un choque.

NO INTENTE ENSEÑARLE UNA LECCIÓN A OTRO CONDUCTOR. No insista con tener razón, incluso aunque la tenga. ¡Usted podría tener toda la razón del mundo!

Aquí encontrará algunos consejos que le ayudarán a mantenerse seguro si encuentra un conductor agresivo:

- Haga todo lo posible por salir del camino del conductor agresivo.
- No bloquee el carril de adelantamiento. Si alguien pide paso, déjelo ir.
- No desafíe a un conductor agresivo aumentando la velocidad. Eso solo enfurecerá más al conductor y lo pondrá en peligro a usted.
- Evite el contacto visual con un conductor hostil.
- Ignore los gestos y no responda con otros gestos.
- Llame a la policía o al 911 si posee un dispositivo de manos libres y puede hacerlo con seguridad o haga que un acompañante llame.

Si un conductor agresivo lo persigue, no se dirija a su hogar. En lugar de ello, conduzca a la estación de policía, una tienda u otro lugar donde pueda obtener ayuda y donde habrá testigos.

QUÉ HACER EN CASO DE UNA EMERGENCIA

Si usted es como la mayoría de los conductores, no tendrá la oportunidad de practicar cómo actuaría en una emergencia antes de que suceda. Pero sabiendo qué hacer en ciertas situaciones automovilísticas críticas puede hacer la diferencia. Actuar mal o no actuar cuando hay un problema obviamente aumentará sus posibilidades de chocar su vehículo.

VIRAR PARA EVITAR UNA EMERGENCIA

Cuando tiene la posibilidad de frenar o virar para evitar una colisión, suele ser mejor si usted puede virar para evitar el peligro antes que frenar, particularmente a velocidades superiores a 25 mph. Esto es así porque su tiempo de reacción para cambiar de dirección es más rápido que su tiempo de reacción para frenar. Sin embargo, usted debe saber virar para mantener el control del vehículo en una emergencia.

DATO CURIOSO

De las aproximadamente 1,500 muertes en autopistas que se producen en Pensilvania cada año, alrededor del 60% o unas 900 se atribuyen a la conducción agresiva.

DATO CURIOSO

En un análisis de 12,000 choques, el 37% de los conductores no realizaron ninguna acción para impedir el choque.

Como regla general, usted debe sostener el volante con ambas manos. Esto es especialmente importante en emergencias porque una maniobra de viraje evasivo requiere girar el volante rápidamente al menos media vuelta en una (1) dirección y luego regresar el volante casi un círculo completo en la dirección contraria, una vez que ha esquivado el objeto. Luego usted vuelve el volante al centro para continuar desplazándose en la dirección original de viaje. A grandes velocidades, la potencia de viraje necesaria es menor para desplazar su vehículo a la izquierda o derecha.

Acostúmbrese a sostener el volante como se muestra a la derecha. Si piensa el volante como la cara de un reloj, sus manos deberían sostener el volante en la posición de las 9 y las 3 en punto o bien de las 8 y las 4 en punto, la que le resulte más cómoda. Mantenga los pulgares a lo largo de la cara del volante en lugar de tomar la parte interna del borde.

Al mantener sus manos en esta posición sobre el volante:

- Será menos probable que deba corregir durante la maniobra de viraje en una emergencia, lo que podría hacerle girar y perder el control o salir de la carretera.
- Es menos probable que la bolsa de aire empuje sus brazos y manos contra su rostro, hasta incluso rompiéndolos, en caso de que sufra un choque.
- Sus brazos estarán más cómodos y menos cansados en viajes largos.



La posición de las manos en diez (10) y dos (2) en punto es aceptable; sin embargo, si su bolsa de aire se activa, hay riesgo de lesión. Existen dos (2) maneras de usar el volante para girar. En el método “mano sobre mano”, el conductor estira el brazo sobre el volante para tomar el lado opuesto y tira del volante hacia arriba, repitiendo según sea necesario. En el método “empujar-tirar”, una (1) mano empuja el volante mientras la otra mano se desliza hacia arriba y luego tira del volante hacia abajo, repitiendo la acción hasta que el giro esté completo.

Si no puede evitar una colisión, recuerde esto: Evitar lesiones en un choque depende principalmente del uso adecuado del cinturón de seguridad, de tener los reposacabezas correctamente ajustados, de tener bolsas de aire en el vehículo y de encontrarse al menos a diez (10) pulgadas de la bolsa de aire.

SI TIENE QUE FRENAR REPENTINAMENTE

Si necesita pisar el freno de prisa, su seguridad depende de saber si su vehículo tiene frenos convencionales o antibloqueo (ABS), y de saber usarlos.

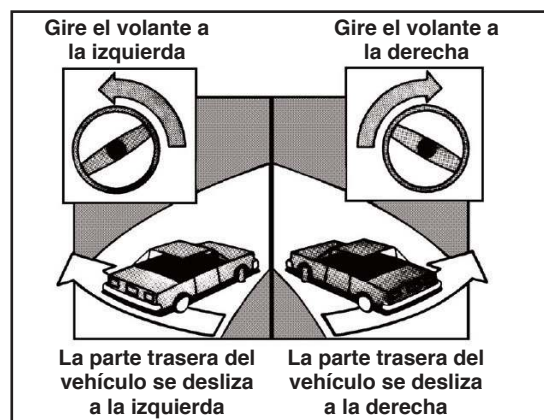
- **Sin ABS**, presione y suelte los frenos repetidamente. Bombear los frenos desacelerará su vehículo y lo mantendrá bajo control. Clavar los frenos puede bloquear las ruedas, haciendo que el vehículo se deslice.
- **Con ABS**, mantenga una presión firme y constante sobre el freno, su vehículo no se deslizará. **No bombee el pedal de freno.** No se alarme con los ruidos mecánicos y/o unas leves pulsaciones.

Debería revisar el manual del propietario para determinar el tipo de sistema de frenos que tiene su vehículo. Hágalo antes de sufrir una emergencia. **Saber cómo frenar en una situación de emergencia puede salvarle la vida.**

SI SU VEHÍCULO COMIENZA A PATINARSE

Si su vehículo comienza a patinarse en una carretera mojada o con hielo, mire en la dirección que desea ir y mueva el volante en esa dirección. Si la parte trasera de su vehículo está deslizándose hacia la izquierda, gire el volante a la izquierda. Si la parte trasera de su vehículo está patinándose hacia la derecha, gire el volante a la derecha. Cuando mueva el volante para corregir un deslizamiento, puede producirse otro deslizamiento en la dirección contraria, pero el segundo deslizamiento no será tan grave como el primero. Esté listo para detener el segundo deslizamiento del mismo modo, girando el volante en la dirección en la que la parte trasera de su vehículo se patina. Recuperar completamente el control del vehículo puede demandar unas cuantas de estas “correcciones”.

Cuando se deslice, no utilice los frenos. Si pisa los frenos, el deslizamiento empeorará. Arriesga bloquear las ruedas y perder todo el control de la dirección.



CALZADAS INUNDADAS

En calzadas inundadas, incluso a velocidades bajas, un mínimo de seis (6) pulgadas de agua puede hacerle perder el control de su vehículo o camión y puede hacer flotar a algunos vehículos pequeños. Dos (2) pies de agua se llevan a la mayoría de los vehículos, incluidos los vehículos utilitarios deportivos (SUV). Una vez que un vehículo flota y se desplaza de la carretera a aguas más profundas, puede rodar y llenarse de agua, atrapando al conductor y a los acompañantes en su interior. **Si hay agua en movimiento en la carretera, lo más seguro es encontrar otra ruta.**

AVISO: es ilegal atravesar o conducir alrededor de señales o dispositivos de control de tránsito que cierran una carretera o autopista por condiciones peligrosas. Para mayor información sobre la ley y sus sanciones vea el Capítulo 5.

INUNDACIONES:

Las inundaciones son uno de los principales peligros en Pensilvania. De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, desde 2006, casi la mitad de todas las muertes ocasionadas por inundaciones reportadas en Pensilvania estuvieron relacionadas con vehículos. Si está conduciendo y llega a una calzada inundada, recuerde esta simple frase: “Turn Around, Don’t Drown®” (Para no ahogarse, dé la vuelta y márchese). Encuentre otra ruta de viaje y no intente cruzar ninguna calzada inundada. Es ilegal pasar cualquier barrera de control por inundación. La lista a continuación incluye diversas razones por las que las crecidas son tan peligrosas:



- Seis pulgadas de agua, la altura de un billete de dólar, pueden atascar a algunos automóviles o hacerles perder el control.
- Doce pulgadas de agua en movimiento pueden hacer flotar a muchos automóviles.
- Dos pulgadas de agua en movimiento pueden mover la mayoría de los SUV y camionetas.
- El agua sobre cualquier calzada puede esconder muchos peligros, incluidos la falta de pavimento y puentes. El agua en movimiento también puede debilitar la calzada.
- Los viajes nocturnos pueden esconder calzadas inundadas.

Su mejor opción cuando llega a una calzada inundada es encontrar una nueva ruta para su destino. Si se encuentra atascado en una crecida, salga rápidamente del vehículo y trasládese a un terreno más alto. Puede encontrar más información en línea sobre inundaciones en el Servicio Meteorológico Nacional: www.weather.gov/safety/flood-turn-around-dont-drown

ACELERADOR PEGADO

Si se pega el acelerador (pedal), su vehículo puede ir más y más rápido.

Si esto ocurre:

1. Mantenga los ojos en la carretera. Puede golpear el pedal un par de veces para ver si vuelve a la normalidad, o tal vez pueda levantarlo con la punta del pie, pero no se incline para intentar liberar el pedal con la mano.
2. Pase a punto muerto inmediatamente y utilice el freno, si el pedal continúa atascado. El motor se acelerará, pero se les quitará la tracción a las ruedas.
3. Concéntrese en conducir y abandonar la carretera cuando haya desacelerado a una velocidad segura. Deténgase, apague el motor y coloque las luces de emergencia.

AVISO: si necesita desacelerar o detenerse rápidamente, apague el motor (posición “OFF”). No trabe la llave (posición “LOCK”) porque perderá la capacidad de direccionamiento. Luego frene. Requerirá mayor esfuerzo conducir y frenar con el motor apagado.

SI SU VEHÍCULO TIENE UNA FALLA DE FRENOS

En los vehículos más nuevos, un doble sistema de frenos reduce la posibilidad de una falla total de frenos. Si se enciende la luz de advertencia del sistema de frenos, puede que frenen dos (2) de las cuatro (4) ruedas, probablemente una (1) rueda delantera y una (1) rueda trasera. Esto le permitirá hacerse a un lado de la carretera y detenerse en la próxima estación de servicio. Sentirá que el pedal de freno se hunde más de lo usual antes de que el vehículo comience a desacelerar y deberá presionar el pedal con más fuerza. Aumenta la distancia necesaria para detenerse, de manera que tenga presente hacia dónde se dirige su vehículo. Bajar un cambio ayudará a desacelerar.

SI TIENE UN VEHÍCULO MÁS VIEJO Y LOS FRENOS FALLAN REPENTINAMENTE, DEBERÍA

1. Baje cambios y busque un lugar para desacelerar hasta detenerse.
2. Bombear el pedal de freno rápidamente varias veces. Así ejercerá suficiente presión de frenado para detener el vehículo.
3. Use el freno de mano (emergencia) si bombear el pedal de freno no funciona. Sostenga el botón de la palanca del freno para poder soltar el freno de mano, si las ruedas traseras se bloquean y el automóvil comienza a deslizarse.
4. Mantenga la vista concentrada en su meta y busque un lugar seguro para abandonar la carretera. Busque un lugar abierto al que dirigirse o dirijase a una carretera en subida.
5. Apague el motor como último recurso, si el vehículo no se detiene y se encuentra en peligro de chocar. No lo trabe porque esto también trabará el direccionamiento. Luego, rebaje a un cambio menor. Esto podría dañar la transmisión, de modo que hágalo en última instancia para evitar chocar.

Después de haber detenido el vehículo, pida ayuda. No intente conducir

SI TIENE UN NEUMÁTICO PINCHADO

A veces se oyen ruidos sordos antes de que se pinche un neumático, pero generalmente usted no sabrá cuando tiene un neumático pinchado. Debería protegerse de las pinchaduras manteniendo sus neumáticos en buenas condiciones y adecuadamente inflados.

Cuando se pincha un neumático delantero, el volante vibra y sentirá que repentinamente el vehículo tira hacia un lado. Cuando se pincha un neumático trasero, repentinamente una esquina del vehículo se cae y sentirá que la parte trasera del vehículo se bambolea hacia atrás y hacia adelante.

Si se pincha uno de los neumáticos, haga lo siguiente:

1. Tenez fermement le volant. Sostenga el volante con firmeza.
2. ¡Evite el freno! Frenar después de una pinchadura provocará un deslizamiento y la pérdida de control del vehículo.
3. Lentamente retire el pie del acelerador.
4. Dirijase en la dirección que desea ir, pero hágalo suavemente, no realice movimientos amplios ni erráticos.

Puede conducir con un neumático pinchado todo el tiempo que sea necesario para llegar a un lugar seguro para aparcar y cambiarlo. Si tiene que usar los frenos, presiónelos suavemente. Permita que el vehículo lentamente se detenga. Asegúrese de cambiar el neumático fuera de la carretera.

CÓMO CAMBIAR UN NEUMÁTICO

En todo momento tenga en el vehículo las herramientas que necesitará para cambiar un neumático, es decir, un neumático de auxilio, una llave de cruceta, un gato, destornillador, luces de advertencia, bengalas y triángulos reflectantes, cuñas para ruedas, kit de reparación de neumático pinchado, guantes, etc.

Instrucciones básicas para cambiar un neumático. **AVISO:** El proceso puede variar según el vehículo, de manera que consulte el manual del propietario de su vehículo.

1. Aparque el vehículo en una superficie plana alejada del tránsito y lo más lejos posible de la carretera.
2. Coloque el freno de mano y asegure el vehículo colocando ladrillos, cuñas de madera o cuñas de ruedas tanto delante como detrás de los restantes neumáticos en buen estado.
3. Si el vehículo tiene una cubierta de rueda o un tapacubos, con cuidado haga palanca utilizando un destornillador o el extremo plano de la llave de cruceta.
4. Mientras el vehículo se encuentra en el suelo, afloje las tuercas de la llanta utilizando el extremo de la llave de cruceta que encaja en las tuercas de la llanta del vehículo. Mientras realiza este paso, no retire completamente las tuercas de la llanta de los pernos.
5. Coloque el gato en suelo firme de manera segura debajo del chasis o la suspensión del vehículo, y/o luego de consultar el manual del propietario del vehículo para la correcta ubicación del gato. Levante el vehículo con el gato hasta que el neumático se encuentre a aproximadamente 6 pulgadas del suelo.

6. Retire completamente las tuercas de las llantas y colóquelas en un lugar seguro (dentro de la cubierta de la rueda o tapacubos). Quite el neumático defectuoso sujetando de él con ambas manos y tire hacia usted para sacarlo de los pernos de la llanta.
7. Instale la rueda/neumático de auxilio en los pernos de la llanta y coloque las tuercas a mano. Luego de que las tuercas están colocadas correctamente en las llantas, se puede utilizar la llave de cruceta para ajustar las tuercas; pero solamente utilice una presión mínima (no rote las tuercas al máximo en este momento).
8. Lentamente baje el vehículo al suelo, pero no retire el gato de debajo del vehículo en este paso.
9. Luego de consultar el manual del usuario del vehículo para conocer la secuencia adecuada de torción y las especificaciones de torción, ajuste las tuercas de la llanta usando la llave de cruceta.
10. Asegure el gato, el neumático/la rueda, las herramientas y el equipo de seguridad en el maletero del vehículo.

Si el vehículo tiene una cubierta de rueda o tapacubos, el manual del usuario debería brindar las instrucciones para su instalación. Si el vehículo tiene tapacubos central ubíquelo contra la rueda y golpéelo en forma pareja usando la palma de la mano para su fijación. Verifique la seguridad de la cubierta de rueda o tapacubos central antes de comenzar a conducir nuevamente.

SI SU VEHÍCULO SE SALE DEL PAVIMENTO AL ARCÉN

Puede producirse un choque grave si usted no sabe cómo recuperar el control de la dirección después de “caerse” y pisar el borde de la carretera donde el arcén es más bajo que el pavimento. Se puede producir una “caída”, si usted conduce demasiado cerca del borde de la carretera o si conduce demasiado rápido en una curva y permite que el neumático delantero se salga de la carretera.

Las “caídas” son bastante comunes, especialmente en carreteras rurales. También pueden ocurrir cuando se están repavimentando las carreteras y existe una saliente en el arcén.

Una “caída” se puede convertir rápidamente en emergencia si usted no sabe cómo recuperarse. Lo más importante es recordar no volantear bruscamente ni frenar de repente. Si gira el volante bruscamente para volver a subir a la carretera, puede hacer que el vehículo se deslice lateralmente y se cruce en medio del tránsito que viene en dirección contraria. Si frena de pronto con dos (2) ruedas en el pavimento y dos (2) ruedas en el arcén más blando, el vehículo se saldrá de control.

ESTO ES LO QUE DEBERÍA HACER SI SE SALE DEL PAVIMENTO

1. Suelte el acelerador para reducir la velocidad cuando las dos ruedas de la derecha se salen del pavimento. **No frene repentinamente.** Si debe frenar para evitar un peligro en el arcén, frene de manera gradual y controlada para evitar bloquear las ruedas.
2. Sostenga el volante con firmeza, y mantenga la dirección paralela a la calzada con dos (2) ruedas en la calzada y dos (2) ruedas afuera (sin tocar el borde). Evite tocar el borde del pavimento con los neumáticos. Mantenga la calma y sostenga el volante con firmeza. Un arcén blando o mojado tirarán el vehículo hacia la derecha. **No gire el volante bruscamente, para tratar de volver a la carretera.**
3. Continúe reduciendo gradualmente la velocidad hasta que viaje muy lentamente, a menos de 25 mph y preferentemente cerca de 10 mph, y tenga el vehículo bajo control.
4. Verifique el tráfico que se aproxima por detrás en el carril al que reingresará. Coloque la luz direccional izquierda.
5. Gire levemente el volante a la izquierda para subir las ruedas derechas al pavimento cuando esté despejado. Tan pronto como sienta que las ruedas volvieron a la carretera gire el volante levemente a la derecha para enderezar el vehículo.
6. Acelere para alcanzar el flujo del tránsito una vez que se encuentra seguro nuevamente sobre el pavimento y tiene el control total de su vehículo.

SI OTRO VEHÍCULO SE APROXIMA DE FRENTE EN SU CARRIL

En primer lugar, toque el claxon para llamar la atención. Si el otro conductor no se hace a un lado trate de escapar a la derecha de ser posible. Si vira a la izquierda y el otro conductor corrige la dirección en el último instante, chocará. Si es inevitable la colisión, frene con firmeza y estabilidad. Cada milla por hora que desacelere reducirá el impacto.

PROCESIONES FUNERARIAS

Si ve una procesión funeraria en la carretera, ceda el paso a los vehículos de la procesión. Una vez que la carroza ha pasado la intersección, el resto de la procesión puede avanzar por la intersección, el resto del tráfico debe ceder el paso. Permita que pase la procesión y no se adelante ni lo interrumpa, excepto que un policía, agente o empleado de la funeraria durante el funeral le dé una indicación contraria.

Todos los vehículos en una procesión funeraria deben llevar encendidos las luces delanteras y las de emergencia, así como llevar una bandera u otra insignia que los identifique como parte de la procesión. Los vehículos que participan de una procesión funeraria también pueden tener una luz púrpura giratoria o que parpadea exhibida en el vehículo durante la procesión.

Los conductores de las procesiones funerarias pueden avanzar con el semáforo en rojo o señal de alto, si la carroza arranca en la intersección cuando la luz está en verde. En caso de una señal de alto, la carroza primero debe detenerse por completo antes de avanzar en la intersección. Las procesiones funerarias deben ceder el paso a los vehículos de emergencias.

PREGUNTAS DE REPASO DEL CAPÍTULO 3**1. LOS CONDUCTORES ADOLESCENTES TIENEN MÁS POSIBILIDADES DE SUFRIR UN CHOQUE CUANDO:**

- A. Conducen acompañados por sus mascotas
- B. Conducen con acompañantes adultos
- C. Conducen con acompañantes adolescentes
- D. Conducen sin acompañantes

2. LOS CONDUCTORES QUE COMEN Y BEBEN MIENTRAS CONDUCEN:

- A. No cometen errores de conducción
- B. Tienen dificultad para conducir lentamente
- C. Son mejores conductores porque no tienen hambre
- D. Tienen dificultad para controlar sus vehículos

3. PREPARARSE PARA FUMAR Y FUMAR MIENTRAS SE CONDUCE:

- A. No afectan las habilidades de conducción
- B. Ayudan a mantener a los conductores alerta
- C. Son actividades que distraen
- D. No son actividades que distraen

4. EL PRINCIPAL TIPO DE CHOQUE ENTRE LOS CONDUCTORES DE 16 AÑOS EN PENNSILVANIA ES:

- A. Un solo vehículo/deslizamiento fuera de la carretera
- B. Ser chocado de costado en una interestatal
- C. Conducir en reversa en una calle lateral
- D. Conducir por el arcén en una autopista

5. CUANDO REBASE UN CICLISTA, USTED DEBERÍA:

- A. Sonar el claxon para alertar al ciclista
- B. Moverse tan a la izquierda como sea posible
- C. Permanecer en el centro del carril
- D. Encender las luces intermitentes cuádruples

6. CUANDO CONDUCES EN UN ÁREA DONDE HAY NIÑOS JUGANDO, USTED DEBERÍA ESPERAR QUE ELLOS:

- A. Sepan cuándo es seguro cruzar
- B. Se detengan en el bordillo antes de cruzar la calle
- C. Corran por delante de usted sin mirar
- D. No crucen a menos que se encuentren con un adulto

7. SI CONDUCES DETRÁS DE UNA MOTOCICLETA, USTED DEBE:

- A. Permitir que la motocicleta use un carril completo
- B. Conducir por el arcén al lado de la motocicleta
- C. Permitir que la motocicleta use solamente medio carril
- D. Rebasar por el mismo carril en el que se encuentra circulando la motocicleta

8. CUANDO VIAJA DETRÁS DE UNA MOTOCICLETA:

- A. Permita una distancia del largo de al menos 2 automóviles
- B. Permita al menos 2 segundos de distancia
- C. Permita al menos 4 segundos de distancia
- D. Permita una distancia del largo de al menos 4 motocicletas

9. DEBE TENER MÁS PRECAUCIÓN CUANDO CONDUCE CERCA DE UN PEATÓN QUE LLEVA UN BASTÓN BLANCO PORQUE:

- A. Es sordo
 - B. Tiene una discapacidad mental
 - C. Es ciego
 - D. Tiene un problema para caminar
-

10. CUANDO CONDUCE CERCA DE UN PEATÓN CIEGO QUE LLEVA UN BASTÓN BLANCO O UTILIZA UN PERRO GUÍA, USTED DEBERÍA:

- A. Desacelerar y estar preparado para detenerse
 - B. Tomar el derecho de vía
 - C. Avanzar normalmente
 - D. Marcharse rápidamente
-

11. ¿QUIÉN DEBE CEDER EL PASO CUANDO UN CONDUCTOR GIRA Y UN PEATÓN CRUZA SIN SEMÁFORO?

- A. El que comenzó último
 - B. El conductor
 - C. El que sea más lento
 - D. El peatón
-

12. UN TRIÁNGULO NARANJA EN LA PARTE TRASERA DE UN VEHÍCULO INDICA QUE EL VEHÍCULO:

- A. Lleva materiales radioactivos
 - B. Realiza giros amplios
 - C. Viaja a velocidades más lentas que el tráfico normal
 - D. Se detiene con frecuencia
-

13. POR LA NOCHE, ES MÁS DIFÍCIL VER:

- A. Las señales de la carretera
 - B. Los peatones
 - C. Otros automovilistas
 - D. Las luces de las calles
-

14. CUANDO UN CONDUCTOR DE CAMIONES DETRÁS SUYO QUIERE REBASAR SU VEHÍCULO, SU VELOCIDAD DEBERÍA:

- A. Permanecer estable o disminuir
 - B. Cambiar de carril
 - C. Cambiar
 - D. Aumentar
-

15. CUANDO COMPARTES LA CARRETERA CON UN CAMIÓN, ES IMPORTANTE RECORDAR QUE, EN GENERAL, LOS CAMIONES:

- A. Necesitan distancias mayores que los autos para detenerse
 - B. Requieren menos tiempo que los automóviles para rebasarlos en bajada
 - C. Requieren menos radio de giro que los automóviles
 - D. Requieren menos tiempo que los automóviles para rebasarlos en una pendiente
-

16. SI SE DETIENE EN UN CRUCE FERROVIARIO DE MÁS DE UNA VÍA:

- A. Espere hasta ver claramente ambas vías
 - B. Deténgase en la vía ferroviaria y esté atento para ver si llega otro tren
 - C. Cruce tan pronto como pase el tren
 - D. Cruce cuando una de las vías esté libre
-

17. SI ESTÁ DETRÁS DE UN CAMIÓN QUE SE DESPLAZA HACIA LA IZQUIERDA ANTES DE GIRAR A LA DERECHA EN UNA INTERSECCIÓN, DEBERÍA RECORDAR QUE ES MUY PELIGROSO:

- A. Intentar meterse entre el camión y el bordillo para girar a la derecha
 - B. Frenar hasta que el camión haya finalizado el giro
 - C. Violar la norma de distancia de "4 segundos"
 - D. Sonar el claxon al conductor del camión
-

18. LA ÚNICA VEZ QUE USTED NO TIENE QUE DETENERSE ANTE UN AUTOBÚS ESCOLAR CUYAS LUCES ROJAS ESTÁN PARPADEANDO Y CUYO LETRERO DE PARE ESTÁ EXTENDIDO ES CUANDO USTED:

- A. Conduce en la dirección opuesta en una autopista dividida
 - B. Se encuentra detrás del autobús
 - C. No ve presencia de niños
 - D. Puede rebasar por la izquierda con seguridad
-

19. CUANDO UN AUTOBÚS ESCOLAR TIENE LAS LUCES PARPADEANDO Y EL LETRERO DE PARE EXTENDIDO, USTED DEBE:

- A. Detenerse al menos a 10 pies del autobús
 - B. Pasar si los niños han abandonado el autobús
 - C. Detenerse si el autobús se encuentra del lado contrario de una barrera
 - D. Conducir lentamente al lado del autobús
-

20. DESPUÉS DE QUE HAYA PASADO UN TREN, USTED DEBERÍA:

- A. Verificar que no se aproximen otros trenes y avanzar con precaución
 - B. Esperar una luz verde
 - C. Avanzar por las vías
 - D. Sonar el claxon y avanzar
-

21. SI TIENE QUE DESACELERAR O DETENERSE CUANDO ES POSIBLE QUE OTROS CONDUCTORES NO LO ESPEREN, USTED DEBERÍA:

- A. Golpear rápidamente el freno varias veces
 - B. Utilizar el freno de emergencia
 - C. Mirar por encima del hombro para verificar el tráfico en su punto ciego
 - D. Prepararse para sonar el claxon
-

22. CUANDO PLANEA GIRAR, DEBERÍA ACTIVAR LAS LUCES DIRECCIONALES:

- A. Solamente si hay otros conductores detrás suyo
 - B. Justo cuando el frente de su automóvil alcanza la intersección
 - C. 3 o 4 segundos antes de alcanzar la intersección
 - D. El largo de 2 automóviles antes de alcanzar la intersección
-

23. ANTES DE REBASAR A OTRO VEHÍCULO USTED DEBERÍA:

- A. Realizar una señal con las luces delanteras para alertar al conductor
 - B. Encender las luces intermitentes cuádruples para advertir al conductor
 - C. Colocar la luz direccional adecuada para mostrar que está cambiando de carril
 - D. Sonar el claxon para llamar la atención de los conductores
-

24. SU PUNTO CIEGO ES EL ÁREA DE LA CARRETERA QUE:

- A. Usted no puede ver sin mover la cabeza
 - B. Se encuentra directamente detrás de su vehículo
 - C. Usted ve por el espejo retrovisor
 - D. Usted ve por el espejo lateral
-

25. ANTES DE REBASAR A OTRO VEHÍCULO, USTED DEBERÍA DAR LA SEÑAL:

- A. Justo antes de cambiar de carril
- B. En cualquier momento
- C. Luego de cambiar de carril
- D. Con suficiente anticipación para que los demás conozcan sus planes

26. ANTES DE CAMBIAR DE CARRIL EN UNA AUTOPISTA DE MÚLTIPLES CARRILES USTED DEBERÍA:

- A. Sonar el claxon
- B. Encender las luces delanteras
- C. Reducir la velocidad
- D. Verificar los espejos y los puntos ciegos

27. CUANDO APARQUE EN LA CALZADA, DEBERÍA:

- A. Utilizar las luces intermitentes cuádruples
- B. Aparcar en ángulo
- C. Mantener la luz direccional encendida
- D. Encender las luces

28. ANTES DE HACER REVERSA, USTED DEBERÍA:

- A. Confiar en sus espejos para ver si no viene nadie para avanzar
- B. Coloque las luces
- C. Abra las puertas para ver si no viene nadie para avanzar
- D. Gire la cabeza y mire a través de la luneta

29. PARA AYUDARSE A EVITAR CHOQUES, USTED DEBERÍA:

- A. Comunicarse con los otros conductores de la carretera
- B. Ignorar a los otros conductores de la carretera
- C. Conducir por calles laterales y carreteras alternativas
- D. Evitar conducir durante la hora punta

30. EL CONDUCTOR ESTÁ:

- A. Desacelerando o deteniéndose
- B. Girando a la izquierda
- C. Girando a la derecha
- D. Abriendo la puerta

**31. SI LAS LUCES DIRECCIONALES FALLAN, USTED DEBERÍA UTILIZAR _____ PARA INDICAR QUE ESTÁ GIRANDO.**

- A. Su claxon
- B. Las luces delanteras
- C. Señas de manos
- D. Las luces de emergencia

32. CUANDO VIAJA A MENOS DE 40 MILLAS POR HORA EN UNA AUTOPISTA DE ACCESO LIMITADO, USTED DEBERÍA:

- A. Conducir en el arcén
- B. Usar las luces altas
- C. Sonar el claxon para advertir a otros
- D. Utilizar las luces intermitentes cuádruples

33. USTED DEBERÍA SONAR EL CLAXON CUANDO:

- A. Pasea por una intersección
- B. Rebasa a un ciclista
- C. Ve a un niño que está por correr hacia la calle
- D. Está aparcando en forma paralela

34. USTED DEBE USAR LAS LUCES DELANTERAS DELANTEROS CUANDO OTROS VEHÍCULOS NO SONVISIBLES A _____ PIES.

- A. 1000
- B. 1500
- C. 1800
- D. 1200

35. SI UN VEHÍCULO SE APROXIMA HACIA USTED CON LUCES ALTAS, USTED DEBERÍA:

- A. Encender las luces altas
- B. Apagar las luces delanteras delanteros
- C. Sonar el claxon
- D. Hace una señal con las luces altas

36. SI UN VEHÍCULO SE APROXIMA HACIA USTED CON LUCES ALTAS, USTED DEBERÍA MIRAR HACIA _____ DE LA CARRETERA.

- A. Ambos lados
- B. El centro
- C. La derecha
- D. La izquierda

37. PUEDE SONAR EL CLAXON CUANDO:

- A. Tiene que detenerse rápidamente
- B. Rebasa a otro automóvil
- C. Ha perdido el control de su automóvil
- D. Rebasa a un ciclista

38. LAS LUCES DE FRENO LE INDICAN A OTROS CONDUCTORES QUE USTED:

- A. Está girando
- B. Tiene activado el freno de emergencia
- C. Está cambiando de carril
- D. Está desacelerando o deteniéndose

39. ANTES DE GIRAR, USTED DEBERÍA:

- A. Utilizar la luz direccional
- B. Girar el volante
- C. Aumentar la velocidad
- D. Cambiar de carril

40. EL CONDUCTOR ESTÁ:

- A. Girando a la izquierda
- B. Deteniéndose
- C. Desacelerando
- D. Girando a la derecha



41. EL CONDUCTOR ESTÁ:

- A. Girando a la izquierda
- B. Deteniéndose
- C. Desacelerando
- D. Girando a la derecha



42. SI EXISTE PELIGRO DE QUE OTRO AUTOMÓVIL LO CHOQUE, USTED DEBERÍA:

- A. Sonar el claxon
 - B. Agitar los brazos
 - C. Utilizar las luces de emergencia
 - D. Hacer una señal con las luces delanteras
-

43. SI COMIENZA A SENTIRSE CANSADO MIENTRAS CONDUCE, LO MEJOR ES:

- A. Tomar café
 - B. Abrir la ventanilla
 - C. Dejar de conducir
 - D. Encender la radio
-

44. EL EFECTO QUE TIENE LA FALTA DE SUEÑO EN SU CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN SEGURA ES EL MISMO QUE:

- A. El efecto que produce el alcohol
 - B. El efecto que producen las anfetaminas
 - C. El efecto que produce la ira
 - D. El efecto que produce conducir con adolescentes
-

45. LOS ADOLESCENTES DEBERÍAN INTENTAR DORMIR AL MENOS _____ CADA NOCHE PARA EVITAR EL RIESGO DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS POR SOMNOLENCIA.

- A. 7 horas
 - B. 6 horas
 - C. 8 horas
 - D. 9 horas
-

46. SI OTRO CONDUCTOR LE CIERRA EL PASO, USTED DEBERÍA:

- A. Acercarse al conductor y gritarle
 - B. Ignorar al otro conductor
 - C. Hacerle señales al otro conductor con las luces altas
 - D. Vengarse del otro conductor y cerrarle el paso
-

47. SI ALGUIEN CONDUCE AGRESIVAMENTE DETRÁS SUYO, USTED DEBERÍA:

- A. Hacer todo lo posible por salir del camino del conductor agresivo
 - B. Mirar fijamente al conductor a medida que lo rebasa a usted
 - C. Acelerar cuando lo está rebasando a usted
 - D. Bloquear el carril de adelantamiento
-

48. EN EL CASO DE UNA PERSONA PROMEDIO, ¿CUÁNTOS MINUTOS NECESITA EL CUERPO PARA PROCESAR EL ALCOHOL DE UN TRAGO?

- A. 15
 - B. 60
 - C. 90
 - D. 30
-

49. _____ LIMITA SU CONCENTRACIÓN, PERCEPCIÓN, JUICIO Y MEMORIA.

- A. Únicamente un nivel de alcohol en sangre mayor al límite legal
 - B. El alcohol no lo hace
 - C. Incluso una mínima cantidad de alcohol
 - D. Únicamente un nivel de alcohol en sangre mayor a 0.05
-

50. COMBINAR DROGAS CON ALCOHOL:

- A. Aumenta el riesgo de provocar un choque
 - B. No es más peligroso que el consumo de alcohol exclusivamente
 - C. Disminuye el efecto del alcohol en su capacidad para conducir
 - D. No tiene efecto sobre su capacidad general para conducir
-

51. PUESTO QUE EL ALCOHOL SE ACUMULA EN LA SANGRE:

- A. Ralentiza sus reacciones
 - B. Lo hace sentir menos confiado
 - C. Comienza a metabolizarse más rápidamente
 - D. Disminuye los errores de conducción
-

52. SI SU NIVEL DE ALCOHOL EN SANGRE ES 0.04, USTED:

- A. Tiene de 2 a 7 veces más probabilidades de chocar que una persona que no ha consumido nada de alcohol
 - B. Se encuentra por encima del límite permitido de alcohol en sangre, pero está en condiciones de conducir
 - C. Puede estar muy seguro de que conducirá de manera segura
 - D. Debería beber abundante café antes de ponerse detrás del volante de su automóvil
-

53. CUANDO OIGA UNA SIRENA DE AUTOBOMBA, USTED DEBE:

- A. Desacelerar hasta que la autobomba lo rebase
 - B. Conducir con las luces encendidas
 - C. Hacerse a un lado hacia un costado de la carretera y detenerse
 - D. Acelerar y tomar la próxima salida
-

54. SI TIENE UN NEUMÁTICO PINCHADO, USTED DEBERÍA:

- A. Permitir que el volante se mueva libremente
 - B. Permitir que el automóvil desacelere hasta detenerse
 - C. Continuar conduciendo hasta llegar a un taller mecánico
 - D. Frenar de pronto para detener inmediatamente el automóvil
-

55. SI SU AUTOMÓVIL SE AVERÍA EN UNA AUTOPISTA, USTED DEBERÍA:

- A. Sentarse en el automóvil a esperar ayuda
 - B. Utilizar las luces intermitentes cuádruples para advertir a otros conductores
 - C. Sonar el claxon a los automovilistas que pasan
 - D. Hacer señales con las luces delanteras al tráfico que viene en dirección contraria
-

56. CUANDO VE UN VEHÍCULO DE EMERGENCIA CON LAS LUCES QUE PARPADEAN, USTED DEBE:

- A. Desacelerar y continuar transitando por su carril
 - B. Continuar conduciendo en su carril
 - C. Moverse hacia el bordillo y detenerse
 - D. Detenerse exactamente donde se encuentra
-

57. CUANDO CONDUCE EN UNA CALLE DE UNA SOLA MANO Y HAY UN VEHÍCULO DE EMERGENCIA CON LAS LUCES PARPADEANDO DETRÁS DE SU AUTOMÓVIL, USTED:

- A. Conduce con las luces encendidas
 - B. Conduce hacia el costado de la carretera más próximo y se detiene
 - C. Acelera y toma la próxima salida
 - D. Desacelera hasta que el vehículo lo rebasa a usted
-

58. DESPUÉS DE QUE PASA UN VEHÍCULO DE EMERGENCIA CON LA SIRENA ENCENDIDA, USTED DEBE:

- A. Conducir de cerca detrás de la patrulla
 - B. Conducir tan rápido como la patrulla
 - C. Evitar acercarse más de 500 pies al vehículo de emergencia
 - D. Conducir cerca del bordillo muy lentamente
-

59. LOS CHOQUES EN ZONAS DE OBRAS MUY COMÚNMENTE SON EL RESULTADO DE:

- A. Pinchaduras de neumáticos
 - B. El agua esparcida en la calzada por los hidroaviones
 - C. Pérdida del control de la dirección por conducir sobre pintura fresca
 - D. Descuido y exceso de velocidad
-

60. CUANDO CONDUCE POR UNA ZONA DE OBRAS, UNA BUENA PRÁCTICA DE SEGURIDAD ES:

- A. Conducir cerca del vehículo que está adelante suyo para mantener un flujo libre de tránsito
 - B. Acortar la distancia usual a aproximadamente la mitad
 - C. Encender el control de cruce
 - D. Alargar la distancia usual a aproximadamente el doble
-

61. EN CALLES O AUTOPISTAS DE DOS CARRILES Y DOBLE MANO, USTED DEBERÍA COMENZAR A GIRAR A LA IZQUIERDA:

- A. Cerca de la línea central
- B. Cerca de la línea exterior
- C. En el centro del carril
- D. En cualquier parte del carril

62. PARA GIRAR A LA IZQUIERDA EN CALLES Y AUTOPISTAS DE MÚLTIPLES CARRILES, USTED DEBERÍA COMENZAR DESDE:

- A. El medio de la intersección
- B. El carril derecho
- C. El carril izquierdo
- D. Cualquier carril

63. EN UNA CARRETERA DE DOS CARRILES, USTED PUEDE REBASAR A OTRO VEHÍCULO POR LADERECHA CUANDO:

- A. Conduce en una rampa de ingreso de un solo carril
- B. El conductor al que usted está rebasando viaja más lento que el límite de velocidad establecido
- C. Nunca
- D. El conductor que usted rebasa está girando a la izquierda

64. PARA PASAR UN VEHÍCULO LENTO EN UNA CARRETERA DE DOS CARRILES USTED DEBE:

- A. No cruzar la línea central
- B. Hacer señal de luces al tráfico que viene en dirección contraria
- C. Utilizar el arcén
- D. Utilizar el carril que pertenece al tráfico que viene en dirección contraria

65. ESTAS MARCAS EN EL PAVIMENTO LE INDICAN QUE EN LA PRÓXIMA INTERSECCIÓN:

- A. El tráfico del carril central puede seguir derecho o doblar a la izquierda
- B. Usted solamente puede girar a la derecha desde el carril central
- C. El carril central empalma en un solo carril
- D. El tráfico del carril central debe girar a la izquierda



66. LO MÁS IMPORTANTE QUE DEBE RECORDAR ACERCA DEL MANEJO DE LA VELOCIDAD Y LAS CURVAS ES:

- A. Conducir al límite de velocidad establecido cuando ingresa en la curva y luego desacelerar en la parte más pronunciada de la curva
- B. Desacelerar antes de ingresar en la curva
- C. Acelerar levemente antes de ingresar en la curva
- D. Conducir al límite de velocidad establecido para la calzada, antes, durante y después de la curva

67. LOS CONDUCTORES QUE INGRESAN A UNA ROTONDA O GLORIETA VEHICULAR:

- A. Deben detenerse antes de ingresar
- B. Deben ceder el paso a los conductores que están en la rotonda o glorieta vehicular
- C. Tienen el derecho de vía si llegan primero
- D. Tienen el derecho de vía si hay dos carriles

68. LA LEY LE DA A _____ EL DERECHO DE VÍA EN LAS INTERSECCIONES.

- A. Nadie
- B. Los conductores que giran a la izquierda
- C. Los conductores que siguen derecho
- D. Los conductores que giran a la derecha

69. EN UNA INTERSECCIÓN CON UNA SEÑAL DE ALTO, DEBERÍA DETENERSE Y:

- A. Verificar el espejo retrovisor para asegurarse de que no haya automóviles demasiado pegados
- B. Arrancar cuando el vehículo delante suyo arranca
- C. Mirar a la derecha primero, luego a la izquierda y luego de nuevo a la derecha
- D. Mirar a la izquierda primero, luego a la derecha y luego de nuevo a la izquierda

70. CUANDO INGRESA A UNA AUTOPISTA DESDE UNA RAMPA DE INGRESO, GENERALMENTE, USTED DEBERÍA:

- A. Ingresar a más velocidad que la del tránsito para poder adelantarse
 - B. Ingresar lentamente para evitar otros vehículos
 - C. Detenerse primero y luego ingresar lentamente al tránsito
 - D. Acelerar a la velocidad del tránsito
-

71. CUANDO ABANDONE UNA AUTOPISTA, USTED DEBERÍA DESACELERAR:

- A. En la carretera principal, justo antes del carril de salida
 - B. Una vez que ve la cabina de peaje
 - C. Una vez que se ha desplazado al carril de salida
 - D. Apenas ve la señal de salida
-

72. CUANDO CONDUCE EN UNA RAMPA DE INGRESO A UNA AUTOPISTA, USTED DEBERÍA BUSCAR UN ESPACIO EN EL TRÁNSITO DE LA AUTOPISTA:

- A. Mirando por el espejo retrovisor únicamente
 - B. Mirando por el espejo lateral únicamente
 - C. Mirando por el espejo retrovisor y el lateral
 - D. Mirando los espejos y girando la cabeza para mirar sobre el hombro
-

73. SI DESEA SALIR DE UNA AUTOPISTA, PERO PERDIÓ LA SALIDA, USTED DEBERÍA:

- A. Ir a la próxima salida y salir de la autopista allí
 - B. Realizar un giro en U atravesando la mediana
 - C. Bajar al arcén y retroceder el auto hasta la salida
 - D. Parar a un policía y pedirle que lo acompañe hasta la salida anterior
-

74. USTED ESTÁ ESPERANDO PARA GIRAR A LA IZQUIERDA EN UNA INTERSECCIÓN CON MÚLTIPLES CARRILES Y EL TRÁNSITO QUE VIENE EN LA DIRECCIÓN CONTRARIA LE BLOQUEA LA VISIÓN, USTED DEBERÍA:

- A. Acelerar rápidamente cuando se despeja el primer carril que necesita cruzar
 - B. Esperar hasta poder ver todos los carriles que necesita cruzar antes de avanzar con el giro
 - C. Esperar a que el conductor que viene en la dirección contraria le haga un ademán en la intersección
 - D. Acercar su automóvil a cada carril del tráfico que viene en dirección contraria tan pronto como se despeje
-

75. CUANDO NINGUNA SEÑAL, LETRERO NI POLICÍA LE INDICA QUÉ HACER EN UNA INTERSECCIÓN, LA LEY ESTABLECE QUE:

- A. Los conductores de la derecha deben cederles el paso a los conductores de la izquierda
 - B. No existen leyes que establezcan quién debe ceder el paso
 - C. Los conductores que van derecho deben cederle el paso a los conductores que giran a la izquierda en la intersección
 - D. Los conductores que giran a la izquierda deben cederle el paso a los conductores que van derecho por la intersección
-

76. LA “HIPNOSIS DE CARRETERA” ES UNA CONDICIÓN DEL CONDUCTOR QUE PUEDE PRODUCIRSE POR:

- A. Mirar fijamente la calzada por largos períodos de tiempo
 - B. Frecuentes paradas para descansar
 - C. Demasiado sueño la noche previa al viaje
 - D. Viajes cortos en autopistas
-

77. CUANDO REBASE EN UNA AUTOPISTA DE MÚLTIPLES CARRILES:

- A. Asegúrese de que el carril de adelantamiento está libre
 - B. Rebase solamente por la derecha
 - C. Vigile que no venga tráfico en la dirección contraria
 - D. No hay necesidad de colocar las luces direccionales
-

78. LA “NORMA DE LOS CUATRO SEGUNDOS” SE REFIERE A CÓMO UNO DEBERÍA:

- A. Cederles el paso a otros automóviles
 - B. Girar en las señales de alto
 - C. Ir detrás de otro automóvil
 - D. Cruzar una intersección
-

79. ES MEJOR MANTENER UN MARGEN DE ESPACIO:

- A. Únicamente detrás de su vehículo
 - B. Únicamente a la izquierda y derecha de su vehículo
 - C. Únicamente delante de su vehículo
 - D. En todos los lados del vehículo
-

80. PERMITIR UN MARGEN DE ESPACIO ES IMPORTANTE PORQUE:

- A. Evita distracciones de otros vehículos
 - B. Permite tiempo para reaccionar ante determinadas situaciones
 - C. Mantiene el tráfico fluyendo a un ritmo seguro
 - D. Mantiene alerta a los otros conductores
-

81. PERMITA UN MARGEN DE ESPACIO MÁS AMPLIO CUANDO SE DETIENE:

- A. En una pendiente
 - B. En una intersección
 - C. Ante una señal de alto
 - D. En un área de peaje
-

82. CUANDO GIRA, USTED DEBE _____ LA VELOCIDAD.

- A. Aumentar
 - B. Mantener
 - C. Variar
 - D. Reducir
-

83. CUANDO CONDUCE EN EL TRÁNSITO, ES MÁS SEGURO:

- A. Fluctuar la velocidad para mantenerse alerta
 - B. Conducir más rápido que el flujo de tránsito
 - C. Conducir más lento que el flujo de tránsito
 - D. Conducir con el flujo de tránsito
-

84. EL LÍMITE DE VELOCIDAD MÁXIMA EN ESTE ESTADO ES DE _____ MILLAS POR HORA.

- A. 55
 - B. 50
 - C. 60
 - D. 70
-

85. CONDUZCA POR DEBAJO DEL LÍMITE DE VELOCIDAD ESTABLECIDO CUANDO:

- A. Cualquier cosa hace que las condiciones sean menos perfectas
 - B. Otros conducen por debajo del límite de velocidad
 - C. Ingresa a una autopista donde hay otros automóviles
 - D. Se encuentra en una carretera de cuatro carriles
-

86. LA CANTIDAD DE ESPACIO QUE NECESITA PARA CRUZAR EL TRÁFICO DEPENDE DE:

- A. Las condiciones de la carretera y el clima y el tráfico que viene en dirección contraria
 - B. La presencia de una señal de alto
 - C. El uso de las luces direccionales
 - D. Los automóviles detrás suyo
-

87. SU CAPACIDAD PARA DETENERSE SE VE AFECTADA POR:

- A. Las señales de luces
 - B. Los otros automóviles de la carretera
 - C. La hora del día
 - D. La condición de la carretera
-

88. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ES CORRECTA ACERCA DE LA VELOCIDAD A LA QUE USTED VIAJA?

- A. La velocidad segura para conducir depende de muchas condiciones
 - B. Conducir lentamente siempre es seguro
 - C. El límite de velocidad siempre es una velocidad segura
 - D. Acelerar siempre es peligroso
-

89. PARA PREPARARSE PARA CUALQUIER COSA QUE SE APROXIME EN LA CARRETERA, USTED DEBERÍA:

- A. Escanear constantemente toda la carretera y los laterales
 - B. Mirar fijamente hacia adelante en todo momento
 - C. Conducir con el pie izquierdo descansando levemente en el pedal de freno
 - D. Mantenerse concentrado en el centro de la carretera
-

90. EN LAS VELOCIDADES DE AUTOPISTA, EN UNA CARRETERA SECA, LA DISTANCIA SEGURA QUE SE DEBE MANTENER ENTRE VEHÍCULOS ES AL MENOS:

- A. Una distancia de 3 segundos del automóvil que va delante suyo
 - B. Una distancia de 2 segundos del automóvil que va delante suyo
 - C. Una distancia de 4 segundos del automóvil que va delante suyo
 - D. Una distancia equivalente al largo de 2 automóviles del automóvil que va delante suyo
-

91. ¿QUÉ PUEDE HACER PARA EVITAR LA NECESIDAD DE UNA PARADA DE EMERGENCIA (O “PÁNICO”) MIENTRAS CONDUCE EN EL TRÁNSITO?

- A. Sonar el claxon para advertir a otros sobre su presencia
 - B. Mirar hacia adelante y mantener una distancia segura con el vehículo de adelante
 - C. Conducir únicamente en el carril derecho
 - D. Conducir más lento que el flujo del tránsito
-

92. CUANDO SE ENCUENTRA CON UN AUTOMÓVIL QUE SE APROXIMA EN DIRECCIÓN CONTRARIA POR LA IZQUIERDA Y UNA BICICLETA A LA DERECHA, USTED DEBERÍA:

- A. Bajar al arcén
 - B. Dividir la diferencia
 - C. Dejar pasar el automóvil y luego rebasar la bicicleta
 - D. Rebasar rápidamente a la bicicleta
-

93. SI EN SU CARRIL SE APROXIMA HACIA USTED UN CONDUCTOR EN DIRECCIÓN CONTRARIA, USTED DEBERÍA:

- A. Girar el volante a la derecha, sonar el claxon y acelerar
 - B. Girar el volante a la izquierda, sonar el claxon y frenar
 - C. Girar el volante a la derecha, sonar el claxon y frenar
 - D. Mantenerse en el centro de su carril, sonar el claxon y frenar
-

94. SI LA PARTE TRASERA DE SU VEHÍCULO COMIENZA A DESLIZARSE HACIA LA IZQUIERDA, USTED DEBERÍA:

- A. Girar el volante a la izquierda
 - B. Pisar los frenos
 - C. Acelerar
 - D. Girar el volante a la derecha
-

95. LO MÁS EFICAZ QUE PUEDE HACER PARA REDUCIR EL RIESGO DE LESIÓN O MUERTE EN UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO ES:

- A. Llevar el cinturón de seguridad
 - B. Limitarse a conducir los días de semana
 - C. Mantenerse en el carril derecho en autopistas de múltiples carriles
 - D. Limitarse a conducir entre las 3:00 p.m. y las 6:00 p.m.
-

96. CUANDO CONDUCE EN CARRETERAS RESBALADIZAS, USTED DEBERÍA:

- A. Girar más lentamente
 - B. Cambiar de carril rápidamente
 - C. Acelerar rápidamente
 - D. Frenar abruptamente
-

97. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ES CORRECTA SOBRE CONducIR EN UNA CALZADA MOJADA?

- A. A medida que aumenta la velocidad, sus neumáticos se vuelven menos eficaces
 - B. El agua no afecta a los automóviles con buenos neumáticos
 - C. El agua más profunda es menos peligrosa
 - D. A medida que disminuye la velocidad, la carretera se vuelve más resbaladiza
-

98. CUANDO CONDUCE EN CARRETERAS RESBALADIZAS, USTED DEBERÍA:

- A. Utilizar rutas alternativas
 - B. Conducir como lo haría en carreteras secas
 - C. Aumentar la distancia con el vehículo de adelante
 - D. Evitar cruces de puentes o intersecciones
-

99. CUANDO CONDUCE EN CARRETERAS MOJADAS, USTED DEBERÍA:

- A. Conducir al límite de velocidad
 - B. Conducir levemente más rápido que el límite de velocidad
 - C. Conducir de 5 a 10 millas por debajo del límite de velocidad
 - D. Mantenerse cerca del vehículo que va delante suyo
-

100. CUANDO CONDUCE EN CARRETERAS MOJADAS, USTED DEBERÍA:

- A. Aumentar la distancia con el vehículo de adelante a 5 o 6 segundos
 - B. Disminuir la distancia con el vehículo que adelante a 2 segundos
 - C. No preocuparse por la distancia con el vehículo de adelante
 - D. Mantener la norma de distancia de 4 segundos
-

101. LAS CARRETERAS SE CONGELAN MÁS FÁCILMENTE CUANDO:

- A. Son planas
 - B. Son sinuosas
 - C. Les da el sol
 - D. Les da la sombra
-

102. LAS CARRETERAS SE VUELVEN MUY RESBALADIZAS:

- A. Cuando ha estado lloviendo durante una hora o más
 - B. El día siguiente a que llueve
 - C. Los primeros 10 a 15 minutos de una tormenta de lluvia
 - D. Justo después de que ha dejado de llover
-

103. GENERALMENTE, SE HIDROPLANEA A CAUSA DE:

- A. Excesivas paradas
 - B. Repentinas paradas
 - C. Repentinos giros
 - D. El exceso de velocidad
-

104. SE PUEDE EVITAR HIDROPLANEAR SI SE CONDUCE:

- A. En aguas poco profundas
 - B. Más rápido
 - C. Más lento
 - D. En aguas profundas
-

105. CUANDO SE CONDUCE CON NIEBLA, USTED DEBERÍA USAR LAS _____.

- A. Luces bajas
 - B. Luces altas
 - C. Luces de aparcamiento
 - D. Luces de emergencia
-

106. SI SE COMPARA CON CONDUCIR DURANTE EL DÍA, CONDUCIR DE NOCHE ES:

- A. Menos peligroso
 - B. Ni más ni menos peligroso
 - C. Más peligroso
 - D. Más fácil para los ojos
-

107. TODO LO QUE REQUIERA QUE USTED _____ PODRÍA HACERLE CHOCAR.

- A. Quite los ojos de la carretera.
 - B. Quite las manos del volante.
 - C. Le quite atención a la tarea de conducir
 - D. Todo lo anterior
-

108. LOS CONDUCTORES DISTRAÍDOS TIENEN MAYOR RIESGO DE CHOCAR CUANDO ESTÁN UTILIZANDO CUÁL DE LOS SIGUIENTES:

- A. Reproductor de CD
 - B. Radio
 - C. Teléfono celular
 - D. Todo lo anterior
-

109. CUANDO SE ENCUENTRA EN UNA LÍNEA DE TRÁNSITO QUE ESTÁ CRUZANDO UNA VÍA FERROVIARIA SIN SEÑALES NI BARRERAS

- A. Tiene el derecho de vía y no necesita verificar si vienen trenes
 - B. Puede rebasar a los conductores más lentos que cruzan la vía
 - C. Antes de comenzar a cruzar debe asegurarse de que hay espacio para cruzar todas las vías sin detenerse
 - D. Todo lo anterior
-

110. CUANDO SE APROXIMA UN AUTOBÚS ESCOLAR CON LAS LUCES ROJAS PARPADEANDO Y EL LETRERO DE PARE EXTENDIDO, USTED DEBE:

- A. Detenerse a 5 pies del autobús
 - B. Detenerse únicamente si ve presencia de niños
 - C. Detenerse y permanecer detenido hasta que parezca seguro avanzar
 - D. Detenerse y permanecer detenido hasta que las luces rojas dejen de parpadear y el letrero de pare haya sido retirado
-

RESPUESTAS DEL CAPÍTULO 3

1.	C	38.	D	75.	D
2.	D	39.	A	76.	A
3.	C	40.	D	77.	A
4.	A	41.	A	78.	C
5.	B	42.	A	79.	D
6.	C	43.	C	80.	B
7.	A	44.	A	81.	A
8.	C	45.	C	82.	D
9.	C	46.	B	83.	D
10.	A	47.	A	84.	D
11.	B	48.	B	85.	A
12.	C	49.	C	86.	A
13.	B	50.	A	87.	D
14.	A	51.	A	88.	A
15.	A	52.	A	89.	A
16.	A	53.	C	90.	C
17.	A	54.	B	91.	B
18.	A	55.	B	92.	C
19.	A	56.	C	93.	C
20.	A	57.	B	94.	A
21.	A	58.	C	95.	A
22.	C	59.	D	96.	A
23.	C	60.	D	97.	A
24.	A	61.	A	98.	C
25.	D	62.	C	99.	C
26.	D	63.	D	100.	A
27.	A	64.	D	101.	D
28.	D	65.	A	102.	C
29.	A	66.	B	103.	D
30.	A	67.	B	104.	C
31.	C	68.	A	105.	A
32.	D	69.	D	106.	C
33.	C	70.	D	107.	D
34.	A	71.	C	108.	D
35.	D	72.	D	109.	C
36.	C	73.	A	110.	D
37.	C	74.	B		

CAPÍTULO 4: INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTES DE CONDUCCIÓN

Este capítulo brinda información importante sobre su expediente de conducción. PennDOT conserva un expediente de conducción por cada conductor titular de una licencia en Pensilvania. La Oficina de Licencias de Conducir conserva denuncias policiales y judiciales de diversas contravenciones y condenas que pesen sobre el conductor. Si desea obtener una copia de su expediente de conducción en nuestra página web, visite www.dmv.pa.gov. Se le solicitará que ingrese el número de su licencia de conducir, su fecha de nacimiento, los últimos cuatro dígitos de su número de Seguridad Social e información sobre su tarjeta de crédito.

EL SISTEMA DE PUNTOS DE PENNSILVANIA

El objetivo del sistema de puntos es ayudar a mejorar los hábitos de conducción y garantizar una conducción segura. Se agregan puntos al expediente de conducción si se lo encuentra culpable de cometer determinadas infracciones. PennDOT comienza a tomar medidas correctivas cuando se registran seis (6) puntos o más en el expediente de conducción.

La primera vez que un conductor alcance seis (6) puntos o más en su expediente, recibirá una notificación en la que se le ordene someterse a un examen escrito especial por puntos. Cuando el conductor logre reducir los puntos registrados en su expediente a menos de seis (6), pero alcance seis (6) puntos o más por segunda vez, deberá comparecer a una audiencia del Departamento. Si posteriormente sigue acumulando seis (6) puntos o más, deberá comparecer a otras audiencias del Departamento o enfrentar suspensiones de su privilegio de conducir.

Además de los requisitos anteriores, se le suspenderá el privilegio de conducir a un menor de 18 años si acumula seis (6) puntos o más o es condenado por conducir a una velocidad superior a las 26 millas por hora por encima del límite de velocidad indicado. La primera suspensión será por un plazo de 90 días. Todos los hechos posteriores acarrearán una suspensión de 120 días.

Encontrará una tabla que indica la cantidad de puntos que se añaden por determinadas infracciones de tránsito en www.dmv.pa.gov, en la hoja informativa titulada "The Pennsylvania Point System" (El sistema de puntos de Pensilvania).

ELIMINACIÓN DE PUNTOS POR CONDUCIR CON PRUDENCIA

Se eliminarán tres (3) puntos del expediente de conducción por cada 12 meses consecutivos durante los cuales no pesen sobre el conductor una suspensión o revocación ni haya cometido ninguna infracción que tenga como consecuencia la asignación de puntos o la suspensión o revocación de su privilegio de conducir. Una vez que los puntos registrados en el expediente se reduzcan a cero y permanezcan en cero durante 12 meses consecutivos, toda acumulación ulterior de puntos será considerada como una primera acumulación de puntos.

SUSENSIONES Y REVOCACIONES

Su privilegio de conducir será suspendido o revocado si se lo condena por alguna de las siguientes infracciones de tránsito (tenga en cuenta que la lista es parcial):

- Operar un vehículo mientras se encuentra bajo la influencia del alcohol o las drogas.
- Delito grave que implique un vehículo.
- Homicidio causado con un vehículo.
- Conducir de manera imprudente.
- Correr carreras en carreteras.
- Huir de un oficial de policía.
- Conducir cuando la licencia ya ha sido suspendida o revocada.
- Conducir con las luces apagadas para evitar ser identificado.
- No detenerse cuando conduzca un vehículo implicado en un choque (*delito de chocar y darse a la fuga*).
- Segundo infracción o infracción adicional por conducir sin una licencia válida en un plazo de 5 años.
- No detenerse cuando un autobús escolar tiene encendidas las luces rojas intermitentes y la señal de alto extendida (suspensión de 60 días).
- No respetar una barrera en un paso a nivel de ferrocarril (*suspensión de 30 días*).
- Incumplimiento de la ley de hacerse a un lado (*para más información, consulte la página 59*).

En caso de que proceda a la suspensión, revocación o inhabilitación de su privilegio de conducir (sanción), recibirá por correo una notificación escrita en la que constará la fecha de comienzo de la sanción. Deberá devolver a la Oficina de Licencias de Conducir su licencia de conducir, permiso de aprendizaje o tarjeta de cámara a la fecha de entrada en vigencia de la sanción indicada en la notificación, o bien se instruirá a la policía local o estadual que pase a recoger la licencia.

Todas las suspensiones, revocaciones e inhabilitaciones (sanciones) comenzarán en la fecha de entrada en vigencia indicada en la notificación de sanción, independientemente de cuando el conductor entregue su licencia de conducir o el formulario de reconocimiento. La entrega de la licencia o del formulario con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la sanción no adelantará el comienzo de la sanción. La entrega de la licencia del conductor o del formulario de reconocimiento es obligatorio por ley. Podrá apelar la sanción en el tribunal de causas comunes (división civil) del condado en el que tenga su domicilio. La apelación deberá ser presentada dentro de los 30 días posteriores a la fecha de envío de la notificación del Departamento. Además de cumplir la sanción, el conductor sancionado debe satisfacer todos los requisitos necesarios para que se le restablezca su privilegio de conducir.

Una vez restablecido su privilegio de conducir, su expediente de conducción tendrá cinco (5) puntos, independientemente de la cantidad de puntos registrados antes de la suspensión del privilegio, salvo en los casos siguientes:

- Suspensión de 15 días por causa de una audiencia celebrada por haber acumulado seis (6) puntos por segunda vez.
- Suspensión por no responder a una citación.

CONducir sin Seguro

- Según la ley estadual de Pensilvania, **todos los vehículos matriculados deben contar con una póliza de seguro por responsabilidad civil que deberá estar siempre vigente.**
- Si PennDOT descubre que su vehículo no ha contado con cobertura por un período de 31 días o más, se le suspenderá la matrícula por tres (3) meses. Asimismo, si usted operó o permitió la operación de su vehículo sin seguro, también se suspenderá su privilegio de conducir por un período de tres (3) meses.
- Para que se restablezcan su privilegio de conducir y su matrícula, deberá enviar lo siguiente:
 - ◆ Preuve que votre véhicule est actuellement assuré.
 - ◆ Les frais de restauration requis.

QUÉ HACER SI LO DETIENE LA POLICÍA

Los oficiales de cumplimiento de la ley expiden citaciones de tránsito a los conductores acusados de infringir la Ley de Vehículos de Motor de Pensilvania. Debe seguir las indicaciones del oficial cuando lo detenga o, de lo contrario, corre el riesgo de ser arrestado. Sabrá que un oficial de policía quiere que se detenga cuando se enciendan las luces rojas y azules intermitentes ubicadas encima de la patrulla. En algunas ocasiones, un vehículo policial sin ningún tipo de distintivo cuenta simplemente con una luz roja intermitente.

Cuando un vehículo policial se detenga detrás de usted, para su seguridad y la seguridad de los otros, la policía le recomienda hacer lo siguiente:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Encienda la luz direccional y conduzca lo más cerca que sea posible al borde derecho de la calzada. Deténgase y estacione el vehículo en forma segura lejos del tráfico. • Apague el motor y la radio, y baje la ventanilla para poder comunicarse con el oficial. • Si es de noche, encienda las luces interiores del vehículo ni bien se detenga antes de que se acerque el oficial. • Limite sus movimientos y los movimientos de sus pasajeros. No intente alcanzar nada que se encuentre dentro del vehículo. • Avise al oficial de inmediato si está transportando algún tipo de arma de fuego. • Ponga las manos sobre el volante y pídale a los pasajeros que mantengan las manos donde el oficial pueda verlas. • Mantenga cerradas las puertas del vehículo cuando se acerque el oficial y permanezca adentro, salvo que el oficial le solicite que se baje. | <ul style="list-style-type: none"> • Mantenga el cinturón de seguridad abrochado hasta que el oficial vea que lo tiene puesto. • Espere hasta que el oficial le solicite mostrar su licencia de conducir y sus tarjetas de matrícula y seguro. No le entregue al oficial su cartera. Entréguele únicamente los elementos solicitados. • Sea siempre amable. El oficial le explicará cuál fue su error. Podrá recibir solo una advertencia o ser citado por una infracción de tránsito. Si está en desacuerdo con la citación, tiene derecho a que se celebre una audiencia en la que podrá presentar sus argumentos. No le conviene discutir con el oficial que lo detuvo. Si cree que no ha sido tratado de manera profesional, comuníquese con el departamento de policía correspondiente después de la detención y solicite hablar con un supervisor. |
|--|---|

Recuerde que las luces de la patrulla pueden ser rojas y azules, o bien rojas únicamente en vehículos policiales sin distintivo. También es posible que vea luces blancas intermitentes además de las luces mencionadas. **Si el vehículo tiene encendidas luces azules intermitentes solamente, no se trata de un oficial de policía.** Si ve luces intermitentes rojas y azules, o rojas únicamente, pero aun así no está seguro de si la persona que lo detiene se trata efectivamente de un agente de policía, puede conducir hasta el siguiente lugar bien iluminado y poblado, pero encienda las luces intermitentes y conduzca a una velocidad reducida para confirmar que comprende que le ha solicitado detenerse. Podrá solicitar que el oficial se identifique. De hecho, se aconseja que lo haga si la persona que lo detuvo no está uniformada o tiene un vehículo sin distintivo. La mayoría de los oficiales que conducen vehículos sin distintivo usan uniforme policial, y los agentes de policía siempre llevan una tarjeta de identificación con foto y una placa..

CHOQUES

No se detenga ante un choque salvo que usted esté involucrado o si aún no ha llegado la ayuda de emergencia. Manténgase atento a la conducción y siga su camino. Tenga cuidado con las personas que puedan estar en la calzada o cerca de ella. No bloquee el camino a la policía, los bomberos, las ambulancias, grúas ni a cualquier otro vehículo de rescate.

Si está implicado en un choque, haga lo siguiente:

1. Detenga el vehículo en la escena del choque o cerca de ella. De ser posible, saque su vehículo de la calzada para evitar obstruir el tránsito. Muchos choques se producen cuando el tránsito se detiene o desacelera por causa de un choque inicial.
2. Llame a la policía si hay heridos o fallecidos. Si los conductores de los vehículos están heridos y no pueden llamar a la policía, entonces los testigos que se encuentren en la escena del choque o cerca de ellas deben solicitar ayuda.
3. Llame a la policía si fuera necesario remolcar alguno de los vehículos.
4. Obtenez les informations répertoriées ci-dessous auprès des autres conducteurs impliqués dans l'accident :
 - Nombres y domicilios
 - Números de teléfono
 - Números de matrícula
 - Nombres de las compañías aseguradoras y números de póliza
5. Obtenga los nombres y domicilios de las demás personas implicadas en el choque y de los testigos.
6. Si el choque implica un vehículo aparcado o daño material, deténgase inmediatamente, e intente encontrar al propietario. Si no logra encontrarlo, déjele una nota en un lugar en donde pueda verla y llame a la policía. Incluya en la nota la fecha y hora del choque, su nombre y un número telefónico al cual se puedan comunicar con usted.
7. Si la policía no investiga un choque y hay alguna persona herida o fallecida, o si es necesario remolcar un vehículo, sírvase enviar un Formulario de Denuncia de Accidente (AA-600) dentro de los cinco (5) días siguientes al:

PA Department of Transportation
Bureau of Highway Safety & Traffic Engineering
P.O. Box 2047
Harrisburg, PA 17105-2047

Sírvase notar:

Para obtener el Formulario de Denuncia de Accidente (AA-600), visite nuestro sitio web en www.dmv.pa.gov, o póngase en contacto con la policía local o estadual.

HUIR O ELUDIR A LA POLICÍA

Cada año se producen alrededor de 450 choques cuando un conductor intenta huir de la policía o eludirla, lo que causa entre 40 y 50 lesiones graves o muertes en las calzadas de Pensilvania.

Si un conductor es declarado culpable de huir de la policía o intentar eludirla, la sanción que le corresponde es la suspensión del privilegio de conducir por el plazo de un año, una multa de \$500, además de los costos y honorarios judiciales, e incluso podría llegar a incluir el encarcelamiento.

CONducir BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL O DE UNA SUSTANCIA CONTROLADA

¿QUÉ SIGNIFICA CONducir BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL O DE UNA SUSTANCIA CONTROLADA?

Se aplican multas severas por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas. En Pensilvania, si ya cumplió la edad legal para consumir bebidas alcohólicas (21 años), se considerará que está conduciendo "bajo la influencia del alcohol" si su nivel de alcohol en sangre es de 0.08 o mayor. Sin embargo, también se lo puede declarar culpable de conducir bajo la influencia del alcohol con una menor concentración de alcohol en sangre si la policía lo detiene por conducir erráticamente (conducir demasiado lento o demasiado rápido, salirse del carril, virar de forma muy abierta, detenerse sin motivo, no obedecer las señales de tránsito, etc.).

Si es menor de 21 años, las leyes de Pensilvania no le permiten conducir con ninguna concentración de alcohol cuantificable en el sistema. Si es menor de 21 años, se considerará que está conduciendo bajo la influencia del alcohol si su nivel de alcohol en sangre es de 0.02 o más.

LEY DE CONSENTIMIENTO IMPLÍCITO DE PENNSILVANIA (ANÁLISIS QUÍMICOS PARA LA DETECCIÓN DE ALCOHOL O DROGAS)

La ley de Consentimiento Implícito es muy importante para usted como conductor. La ley que regula los análisis químicos presume que usted prestó su consentimiento para realizarse dichos exámenes por el mero hecho de poseer una licencia de conducir expedida en Pensilvania. Si es arrestado por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas y se niega a someterse a un (1) o más análisis químicos de aliento o de sangre, se le suspenderá automáticamente su privilegio de conducir por el plazo de un (1) año. Dicha suspensión se suma a la suspensión impuesta por una condena o Disposición de Rehabilitación Acelerada (ARD, por sus siglas en inglés) por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas.

Incluso si se le declara no culpable de este cargo, su privilegio de conducir será suspendida por un (1) año si es la primera vez que se rehúsa a someterse al análisis de aliento o de sangre. Si se rehúsa a someterse al análisis y lo declaran culpable de este cargo, podrían suspenderle el privilegio de conducir por dos años y medio (2 1/2), según el nivel de concentración de alcohol en sangre que tenga al momento de su arresto. Si se rehúsa a someterse a los análisis químicos y ya registra una condena previa por conducir bajo la influencia del alcohol y las drogas o una negativa previa a someterse a un análisis químico, se enfrentará a una suspensión de 18 meses por la negativa, más otros 18 meses por la condena, es decir, una suspensión por el plazo total de tres (3) años.

ARANCEL POR RESTABLECIMIENTO POR NEGARSE A SOMETERSE A UN ANÁLISIS QUÍMICO

Los conductores que se nieguen a someterse a un análisis químico deberán pagar un arancel por restablecimiento por negarse a someterse a un análisis químico. Se deberá pagar \$500 por la primera infracción; \$1,000 por la segunda infracción, y \$2,000 por cada infracción a partir de la tercera. El arancel de restablecimiento por rehusarse a someterse al análisis químico se paga en forma adicional al arancel de restablecimiento exigido en virtud de la sección 1960 del título 75 del Código de Vehículos de Pensilvania. El arancel por restauración por rehusarse a someterse a un análisis químico se deberá pagar con cheque certificado o giro postal.

SEVERIDAD DE LAS PENAS

La severidad de las penas aumenta según las tres (3) cuestiones siguientes: la concentración de alcohol en sangre, la gravedad de los daños y lesiones resultantes de un choque en el que el conductor haya estado bajo la influencia del alcohol o las drogas, y la cantidad de condenas que registre por este cargo.

En las siguientes tres (3) tablas se resumen las penas por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas según los distintos niveles de afectación. Además de las penas enumeradas en ellas, tendrá que asistir a clases de seguridad vial por el consumo de alcohol la primera y la segunda vez que cometa el delito independientemente de su nivel de afectación. Los conductores que hayan cometido el delito de conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas por primera vez o sean reincidentes y tengan altos niveles de alcohol en sangre, así como aquellos cuyo privilegio de conducir haya sido suspendido por haberse negado a someterse a un análisis químico deberán instalar un sistema de bloqueo de encendido en todo vehículo que utilicen. Toda persona obligada a tener instalado un sistema de bloqueo de encendido en el vehículo que pretenda que se le restablezca su privilegio de conducir deberá, como condición para que se le expida una licencia restringida, instalar en todo vehículo que vaya a utilizar un sistema de bloqueo de encendido, el cual deberá permanecer instalado durante el período de validez de la licencia restringida o, si no fuera propietario de ningún vehículo, no tuviera ninguno registrado en su nombre, ni fuera a emplear vehículo alguno, certificarlo de conformidad con las regulaciones de PennDOT. También es posible que el tribunal le ordene que se someta a un examen para detectar consumo abusivo de alcohol y al tratamiento correspondiente, independientemente del nivel de afectación, si es la primera o segunda vez que ha cometido el delito. Asimismo, el juez puede imponer hasta 150 horas de servicio comunitario.

Si es menor de 21 años y fue condenado por conducir bajo la influencia del alcohol (con una concentración de alcohol en sangre de 0.02 o superior), estará sujeto a las sanciones que figuran en la Tabla 2, “Concentración Alta”, incluso si su concentración de alcohol en sangre es menor que los niveles correspondientes a esas sanciones.

Si está implicado en un accidente en el que haya personas heridas o fallecidas o daños materiales, estará sujeto a las sanciones que figuran en la Tabla 2, “Concentración alta”, en lugar de las mencionadas en la Tabla 1, “Afectación general”, incluso si su concentración de alcohol en sangre es inferior a los niveles que figuran en la Tabla 2, “Concentración alta”.

Todo aquel que conduzca bajo la influencia de sustancias controladas y los conductores que se rehúsen a someterse a un análisis químico estarán sujetos a las sanciones que figuran en la Tabla 3, “Concentración mayor”.

Si es la primera vez que comete el delito y se encuentra en un nivel alto o mayor de afectación, es posible que lo acepten en el programa de Disposición de Rehabilitación Acelerada (ARD).

TABLA 1 - AFECTACIÓN GENERAL: CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN LA SANGRE DE ENTRE 0.08 Y 0.099
(Nota: estas sanciones se aplican únicamente a conductores con edad legal para consumir bebidas alcohólicas)

Sanción	Primera vez	Segunda vez	Tercera vez
Condena	Libertad condicional por 6 meses	5 jours à 6 mois de prison	10 jours à 2 ans de prison
Multa	\$300	\$300 - \$2,500	\$500 - \$5,000
Licencia	No se toman medidas	Suspensión de 12 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año	Suspensión de 12 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año

TABLA 2 - CONCENTRACIÓN ALTA: CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN SANGRE DE ENTRE 0.10 Y 0.159

(Nota: esta tabla también se aplica a los conductores menores de 21 años con una concentración de alcohol en sangre de 0.02 o más; a los conductores de vehículos comerciales con una concentración de alcohol en sangre de 0.04 o más; a los conductores de autobuses escolares con una concentración de alcohol en sangre de 0.02 o más, y a los conductores con una concentración de alcohol en sangre de entre 0.08 y 0.099 que hayan sufrido un choque que haya tenido como consecuencia una lesión grave, muerte o daño a un vehículo o bien)

Sanción	Primera vez	Segunda vez	Tercera vez
Condena	Entre 2 días y 6 meses de prisión	Entre 30 días y 6 meses de prisión	Entre 90 días y 5 años de prisión
Multa	\$500 - \$5,000	\$750 - \$5,000	\$1,500 - \$10,000
Licencia	Suspensión de 12 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año	Suspensión de 12 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año	Suspensión de 18 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año

TABLA 3 - CONCENTRACIÓN MAYOR: CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN LA SANGRE DE 0.16 O MÁS

(Nota: esta tabla también se aplica a los conductores que se nieguen a someterse al análisis químico, independientemente del nivel de concentración de alcohol en sangre, y los conductores condenados por conducir bajo la influencia de sustancias de la Clase I, II o III por las que no tengan receta médica, una combinación de otra droga y alcohol, o sustancias como los inhalantes)

Sanción	Primera vez	Segunda vez	Tercera vez
Condena	Entre 3 días y 6 meses de prisión	Entre 90 días y 5 años de prisión	Entre 1 y 5 años de prisión
Multa	\$1,000 - \$5,000	\$1,500	Mínimo de \$2,500
Licencia	Suspensión de 12 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año	Suspensión de 18 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año	Suspensión de 18 meses y obligación de contar con un sistema de bloqueo de encendido por 1 año

Si su pena incluye un plazo máximo de libertad condicional o prisión de seis (6) meses (porque es la primera vez que comete este delito, independientemente del nivel, o la segunda vez dentro de los niveles de "Afectación general" o "Concentración alta"), el delito en su contra por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas se cataloga como un delito menor sin clasificar. Cuando el cargo es por un delito menor sin clasificar, si opta por formular oposiciones a ese cargo, no tiene derecho a un juicio por jurados.

Si es la primera vez que comete el delito y se encuentra en los niveles mayores de afectación, es posible que lo acepten en el programa de Disposición de Rehabilitación Acelerada (ARD).

Si lo aceptan en el programa ARD:

- Se le suspenderá la licencia por un período de hasta 90 días en el programa ARD.
- Permanecerá bajo supervisión judicial durante seis (6) meses.
- Deberá pagar una multa de entre \$300 y \$5,000 además de los aranceles y costos relacionados.
- Deberá someterse a un examen para detectar el consumo de alcohol y drogas.
- Deberá someterse a tratamiento de rehabilitación por consumo abusivo de alcohol o drogas, de ser necesario.
- Deberá concurrir a clases de seguridad en autopistas y alcohol con una duración de 12 1/2 horas.

LEY DE TOLERANCIA CERO (PARA MENORES DE 21 AÑOS QUE CONDUZCAN BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL O LAS DROGAS)

La ley de tolerancia cero establece graves consecuencias para los menores de 21 años que conduzcan con cualquier cantidad cuantificable de alcohol en sangre. La ley redujo la concentración de alcohol en sangre de 0.08 a 0.02 para menores de edad (menores de 21 años) acusados de conducir bajo la influencia del alcohol o drogas.

EL PORQUÉ DE LA CERO TOLERANCIA

Los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en adolescentes en los Estados Unidos.

Conducir implica llevar a cabo muchas tareas, cuyas exigencias cambian continuamente. Para conducir en forma prudente, se debe estar alerta, tomar decisiones basadas en información que se recibe del entorno y que cambia de forma constante, y ser capaz de maniobrar según esas decisiones. El consumo de alcohol afecta a la amplia gama de aptitudes que se necesitan para llevar a cabo esas tareas.

Si es menor de 21 años y es declarado culpable de conducir bajo la influencia del alcohol o drogas por primera vez, irá a la cárcel por un plazo de entre dos (2) días y seis (6) meses, se le suspenderá la licencia por todo un año y deberá pagar una multa de entre \$500 y \$5,000.

MENORES DE EDAD Y EL ALCOHOL

Si es menor de 21 años, la ley le prohíbe comprar alcohol, consumirlo, tener alcohol en su poder o en el vehículo que conduce. Asimismo, si es menor de edad y lo arrestan y detienen para realizarle un análisis de sangre, aliento u orina, no se precisa el consentimiento de los padres para dicho fin. Sin embargo, la policía deberá comunicarles el arresto a sus padres. La pena mínima por consumir alcohol siendo menor de edad es una multa de hasta \$500 más los costos judiciales.

Es posible que el tribunal disponga que sea evaluado para determinar su grado de participación en el consumo de alcohol, y también podría exigirle que complete un programa de educación, intervención o asesoramiento en torno al consumo abusivo de bebidas alcohólicas.

HAY UN HECHO QUE ES CIERTO: Es contra la ley que un menor de 21 años consuma, posea o transporte alcohol.

NO SE ARRIESGUE a enfrentar las consecuencias.

Los adultos, incluso los progenitores, que sean declarados culpables de suministrarles alcohol a menores a sabiendas estarán sujetos a una multa de, como mínimo, \$1,000 la primera vez que cometan el delito y de \$2,500 cada vez subsiguiente, e incluso serán pasibles de enfrentar hasta un (1) año de cárcel. Los adultos deben responder incluso por los invitados a su casa que consuman alcohol. Por ejemplo, si hay 17 adolescentes en una fiesta en su casa y todos ellos beben alcohol, la fiesta podría costarle \$ 41,000, a razón de \$1,000 por el primer adolescente que consuma alcohol y \$2,500 por cada uno de los 16 restantes.

ACUERDO ENTRE ESTADOS SOBRE LICENCIAS (DLC)

El Acuerdo Entre Estados sobre Licencias (DLC, por sus siglas en inglés) es un acuerdo entre estados miembros y el Distrito de Columbia celebrado con el fin de maximizar las medidas de cumplimiento de la ley a nivel nacional. Las principales disposiciones del DLC que los estados miembros se comprometen a respetar y hacer valer son las siguientes:

- El concepto de una “única licencia de conducir”, el cual dispone la entrega de una licencia de conducir expedida en otro estado cuando se solicita una licencia en otro estado.
- El concepto de un “único expediente de conducción”, el cual exige que se debe conservar un expediente completo del conductor en el estado en el que dicho conductor tenga su domicilio para determinar su elegibilidad para conducir en el estado de residencia, así como su privilegio de operador no residente en otras jurisdicciones
- Denunciar todas las condenas viales y suspensiones/revocaciones de las licencias de conducir de los conductores de otros estados a la agencia encargada de licencias del estado del domicilio de residencia, así como toda la demás información pertinente.
- La garantía de que los conductores recibirán un trato uniforme y previsible al tratar las infracciones y delitos cometidos en otros estados como si hubiesen sido cometidos en el estado de residencia.

Los siguientes delitos, si se cometen en un estado miembro, serán tratados como si se hubieran cometido en Pensilvania, y la sanción correspondiente se impondrá de conformidad con las disposiciones de nuestro Código de Vehículos:

- Homicidio no premeditado u homicidio culposo resultante del uso de un vehículo (sección 3732).
- Conducir un vehículo bajo la influencia de bebidas alcohólicas o narcóticos a tal grado que el conductor esté incapacitado de conducir un vehículo de forma prudente (sección 3802).
- No detenerse ni prestar ayuda en el caso de un accidente vehicular que tenga como consecuencia la muerte o lesión de otro (sección 3742).
- Cualquier delito grave en el que se emplee un vehículo para cometerlo (delitos en virtud del Código de Delitos y de la Ley de Drogas Peligrosas).

La falta de respuesta de una citación expedida en otro estado tendrá como consecuencia la suspensión durante un plazo indefinido de su privilegio de conducir en Pensilvania hasta tanto responda en el lugar indicado en la citación.

PREGUNTAS DE REPASO DEL CAPÍTULO 4

1. LA EDAD MÍNIMA PARA CONSUMIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESTE ESTADO ES DE AÑOS.

- A. 9
- B. 20
- C. 21
- D. 18

2. LOS MENORES DE 16 AÑOS QUE UTILICEN UNA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FALSA PARA COMPRAR ALCOHOL:

- A. Recibirán una suspensión de su licencia de conducir a partir de su 16º cumpleaños.
- B. Tendrán prohibido tomar el examen de conducir hasta que hayan cumplido los 21 años.
- C. Recibirán una suspensión de su licencia de conducir a partir de su 21º cumpleaños.
- D. Estarán obligados a concurrir a clases de educación vial y alcohol

3. SI UN MENOR DE 21 AÑOS CONSUME ALCOHOL, PERO NO ESTÁ CONDUCIENDO UN VEHÍCULO, LAPENA QUE LE CORRESPONDE POR COMETER EL DELITO POR PRIMERA VEZ ES:

- A. La suspensión de su licencia de conducir por 90 días y una multa de hasta \$500.
- B. Libertad condicional por 6 meses.
- C. Condena en una institución correccional.
- D. Puntos en el expediente de conducción

4. EL CONSENTIMIENTO DE LOS PROGENITORES PARA SOMETERSE A UN ANÁLISIS DE ALIENTO, SANGRE U ORINA:

- A. No es necesario
- B. Es necesario el consentimiento de uno de los progenitores
- C. Es necesario cuando la persona es menor de 16 años
- D. Es necesario el consentimiento de ambos progenitores

5. ES ILEGAL QUE UNA PERSONA MENOR DE 21 AÑOS ALCOHOL.

- A. Use ropa que publicite
- B. Esté presente donde haya
- C. Consuma
- D. Sirva

6. ES ILEGAL QUE UNA PERSONA MENOR DE 21 AÑOS ALCOHOL.

- A. Use ropa que publicite
- B. Posea
- C. Sirva
- D. Esté presente donde haya

7. ES ILEGAL QUE UNA PERSONA MENOR DE 21 AÑOS ALCOHOL.

- A. Sirva
- B. Use ropa que publicite
- C. Esté presente donde haya
- D. Transporte

8. UNA DE LAS SANCIONES POR CONDUCCIÓN BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL ES:

- A. La suspensión de la licencia de conducir durante 5 años
- B. Una multa de \$
- C. Asistir a clases de seguridad en autopistas y alcohol
- D. Condena a pasar 12 horas en la cárcel

9. SI ES ARRESTADO POR CONDUCIR BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL Y SE NIEGA A SOMETERSE A UN ANÁLISIS DE SANGRE, RECIBIRÁ:

- A. Un tratamiento por consumo de drogas
 - B. Una condena a pasar un día en la cárcel
 - C. La suspensión de su licencia de conducir
 - D. Una multa de \$300
-

10. SI UN OFICIAL DE POLICÍA LE EXIGE QUE SE SOMETA A UN ANÁLISIS DE SANGRE, ALIENTO U ORINA, USTED:

- A. Podrá elegir el análisis de su preferencia
 - B. Debe firmar un formulario de consentimiento
 - C. Se podrá negar a hacerlo si es menor de edad
 - D. Debe someterse al análisis; caso contrario, se le suspenderá su licencia de conducir.
-

11. SI ES LA PRIMERA VEZ QUE SE LO CONDENA POR CONDUCIR BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL, INDEPENDIENTEMENTE DE SU NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN SANGRE, PODRÍA:

- A. Perder su licencia por un máximo de 5 años
 - B. Ser obligado a dar una clase pública educativa sobre los peligros de conducir en estado de ebriedad
 - C. Ser obligado a conducir con una licencia ocupacional restringida
 - D. Pagar una multa de, como mínimo, \$300
-

12. SI ES MENOR DE 21 AÑOS DE EDAD, SE CONSIDERA QUE ESTÁ CONDUCIENDO BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL SI SU NIVEL DE ALCOHOL EN SANGRE ES:

- A. 0.08% o mayor
 - B. 0.10% o mayor
 - C. 0.05% o mayor
 - D. 0.02% o mayor
-

13. SI ES MENOR DE 21 AÑOS Y RECIBE UNA PRIMERA CONDENA POR CONDUCIR BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL, LA SUSPENSIÓN DE SU LICENCIA SERÁ POR _____ .

- A. 60 días
 - B. 30 días
 - C. 6 meses
 - D. 1 año
-

14. SI ES MENOR DE 21 AÑOS Y RECIBE UNA CONDENA POR PORTAR UNA IDENTIFICACIÓN FALSA, TENDRÁ QUE PAGAR UNA MULTA DE \$500 Y SU LICENCIA SERÁ SUSPENDIDA POR 90 DÍAS:

- A. Solo si su concentración de alcohol en sangre es de 0.02% o mayor
 - B. Incluso si no estuviera conduciendo
 - C. Solo si conducía cuando se produjo el arresto
 - D. Solo si su concentración de alcohol en sangre es de 0.02% o mayor y conducía cuando se produjo el arresto
-

15. LA LEY DE TOLERANCIA CERO REDUJO LA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN SANGRE DE 0.08% A _____ PARA ACUSAR A UN MENOR DE 21 AÑOS POR CONDUCIR BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL.

- A. 0,02%
 - B. 0,05%
 - C. 0,07%
 - D. 0,00%
-

16. SI LO DETIENE UN OFICIAL DE POLICÍA, USTED DEBE:

- A. Desabrocharse el cinturón de seguridad y bajar la ventanilla
 - B. Preparar sus documentos antes de que el oficial llegue a su vehículo
 - C. Permanecer en su vehículo con las manos en el volante y esperar a que el oficial se acerque a usted
 - D. Salir del vehículo y caminar hacia la patrulla
-

RESPUESTAS DEL CAPÍTULO 4

- 1.C
- 2.A
- 3.A
- 4.A
- 5.C
- 6.B
- 7.D
- 8.C
- 9.C
- 10. D
- 11. D
- 12. D
- 13. D
- 14. B
- 15. A
- 16. C
- 16. A

CAPÍTULO 5: LEYES Y CUESTIONES RELACIONADAS

Este capítulo proporcionará información que debe conocer acerca de las leyes recientes de Pensilvania y otras leyes importantes relacionadas con los conductores.

Para obtener más información sobre las leyes de Pensilvania, visite www.dmv.pa.gov e ingrese a la sección “Laws and Regulations” (Leyes y reglamentos) que se encuentra bajo “Information Centers” (Centros de información).

AVISO OBLIGATORIO DE CAMBIO DE NOMBRE O DIRECCIÓN

De conformidad con la sección 1515 del Código de Vehículos de Pensilvania, si su nombre o dirección sufren algún cambio, debe avisarle a PennDOT dentro de los 15 días siguientes al cambio, aunque se mude a otro estado. Puede informar su cambio de dirección visitando nuestro sitio web www.dmv.pa.gov o llamando al Centro de Atención al Cliente al 717-412-5300. El Código de Vehículos de Pensilvania prohíbe expedir productos de licencias de conducir a las personas que no sean residentes de Pensilvania. Por ley, si está registrado para votar en Pensilvania, esta aplicación nos permitirá avisarle a la oficina de registro de votantes de su condado de su cambio de dirección. Puede cambiar su nombre llenando una solicitud de cambio/corrección/reemplazo de licencia de conducir no comercial (formulario DL-80) que se encuentra disponible en el sitio web. Le expedirán una tarjeta de actualización de la licencia de conducir con la nueva información. Debe llevar esta tarjeta junto con su licencia de conducir. Este servicio es gratuito para conductores no comerciales.

LEY DE USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD

De conformidad con la sección 4581 del Código de Vehículos de Pensilvania, en Pensilvania, por ley:

- Todos los conductores y pasajeros del asiento delantero de vehículos, camiones ligeros y casas rodantes deben usar cinturones de seguridad.
- Si está transportando pasajeros mayores de ocho (8) años, pero menores de 18 años de edad, deben usar cinturón de seguridad, independientemente de dónde vayan sentados.
- Si es conductor menor de 18 años de edad, la cantidad de pasajeros no puede superar la cantidad de cinturones de seguridad del vehículo.

POR LEY, TIENE QUE ABROCHARSE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD. Tiene mucho sentido usar el cinturón de seguridad.

Mucha gente piensa que podría usar los brazos y piernas para impedir golpearse contra las superficies del vehículo en un choque, pero se equivoca. En una colisión, el vehículo se detiene, pero el cuerpo sigue moviéndose a la misma velocidad a la que se estaba trasladando hasta que se topa con el tablero o el parabrisas. En la mayoría de los choques, el cuerpo de los pasajeros y del conductor se golpea con las superficies internas del vehículo con varias toneladas de fuerza. Esto destroza hasta los brazos y piernas más fuertes. A 30 mph, es como caer sobre el suelo desde un edificio de tres pisos. Por eso no es posible detenerse con los brazos. Si el conductor o un pasajero no lleva el cinturón de seguridad abrochado, puede morir con el impacto, aunque el vehículo vaya a apenas 12 mph.

Solo los cinturones de seguridad pueden reducir la velocidad del cuerpo de forma segura. Tiene solamente 1/50 de segundo para detener su cuerpo una vez que el vehículo choca. Los brazos y piernas no funcionan así de rápido, pero los cinturones de seguridad sí. Los cinturones de seguridad detienen el cuerpo mucho más suavemente que la dureza del tablero de instrumentos, el volante o el parabrisas. En un choque, los cinturones de seguridad abrochados distribuyen las fuerzas de rápida desaceleración sobre las partes más fuertes y resistentes del cuerpo, como el tórax, las caderas y los hombros. Las bolsas de aire sirven aún más para disminuir el impacto. Sin embargo, se debe usar el cinturón de seguridad, por más que el vehículo tenga bolsas de aire.

Los cinturones de seguridad también lo mantienen dentro del vehículo. La probabilidad de que muera es casi 25 veces más alta si sale despedido del vehículo. Salir despedido del vehículo generalmente significa salirse por el parabrisas y luego aterrizar sobre algo duro. Las fuerzas de la colisión pueden ser de tal magnitud como para hacerlo salir despedido hasta 150 pies (45 m), o el equivalente a 15 vehículos de largo). Si cae sobre la calle, siempre existe la posibilidad de que lo atropellen mientras está allí tirado. Cuatro (4) de cada cinco (5) personas que murieron por haber sido arrojadas de su vehículo habrían sobrevivido si se hubieran podido quedar dentro del vehículo.

Los cinturones de seguridad y las bolsas de aire salvan vidas. Funcionan mejor cuando todos tienen los cinturones de seguridad abrochados y los niños están bien sujetos en el asiento trasero.

LEY DE ASIENTOS DE SEGURIDAD INFANTIL

Los choques de vehículos son la principal causa de muerte y lesión infantil en Estados Unidos. En Pensilvania, cada año aproximadamente 7,000 niños menores de cinco (5) años se ven involucrados en choques.

REQUISITOS DE LA LEY 229 DE PROTECCIÓN DE PASAJEROS INFANTILES

- Los niños menores de cuatro (4) años de edad deben ir abrochados en un sistema de retención infantil aprobado por el gobierno federal (asiento de seguridad para niños), el cual debe estar fijado al vehículo con el sistema de cinturón de seguridad (o mediante el sistema LATCH en los vehículos más nuevos) independientemente del lugar del vehículo en el que viajen (asiento trasero o delantero).
- Los niños mayores de cuatro (4) años, pero menores de ocho (8) años de edad deben ir abrochados en un asiento elevado para niños aprobado por el gobierno federal, el cual debe estar fijado al vehículo mediante el sistema de cinturón de seguridad, independientemente del lugar del vehículo en el que viajen (asiento delantero o trasero). Los asientos elevados deben usarse en combinación con los cinturones de seguridad que abarcan los hombros y el regazo.
- Los niños mayores de ocho (8) años, pero menores de 18 años de edad deben llevar el cinturón de seguridad abrochado, independientemente del lugar en el que viajen (asiento delantero o trasero).
- El conductor tiene la obligación de sujetar a los niños en un sistema de retención para pasajeros infantiles y asegurarse de que los menores de 18 años de edad lleven el cinturón de seguridad abrochado.

LOS INFRACTORES PODRÁN SER MULTADOS Y TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE PAGAR TODOS LOS COSTOS JUDICIALES.

Los niños menores de 2 años deben ir sujetos en un asiento de seguridad orientado hacia atrás hasta que el niño supere los límites de peso y altura máximos del asiento establecidos por el fabricante del asiento. **Nunca instale un asiento de seguridad infantil diseñado para ir orientado hacia atrás en el asiento delantero si el vehículo tiene bolsa de aire.** En un choque, la bolsa de aire pegará contra la parte posterior del asiento infantil con una fuerza tremenda que se transmitirá a la cabeza del niño y le causará lesiones muy graves o la muerte.

Si está transportando a niños menores de ocho (8) años de edad quienes, por ley, deben ir en asientos de seguridad o sillas elevadas aprobados por el gobierno federal, lea el manual de su vehículo y las instrucciones que vinieron con el asiento de seguridad para que sepa cómo instalarlo con firmeza en el asiento de su vehículo para que los niños queden bien sujetos en sus asientos.

CONSEJOS DE SEGURIDAD PARA NIÑOS Y MASCOTAS

Prevención de insolación vehicular

A medida que la temperatura exterior aumenta, el peligro de que los niños y mascotas sufran lesiones graves o hasta la muerte si se los deja solos en un automóvil caliente también aumenta. Los vehículos se calientan rápidamente: por más que haya una ventanilla abierta dos pulgadas, si la temperatura exterior es de unos 80 °F, la temperatura del interior del vehículo puede alcanzar niveles mortales en solo 10 minutos..

Consejos de prevención para evitar una insolación grave:

- No deje nunca a un niño o una mascota solos en un automóvil, por más que las ventanillas estén parcialmente abiertas.
- No deje nunca que los niños jueguen en un vehículo sin supervisión.
- Coloque su cartera, portafolios, teléfono celular, o cualquier cosa que necesitará en el asiento trasero para asegurarse de verlo si queda algún niño allí.
- Ponga un oso grande de peluche u otro muñeco de peluche en el asiento de seguridad cuando esté vacío. Pase el muñeco al asiento delantero cuando coloque al niño en el asiento de seguridad como recordatorio visual.
- Para obtener más información acerca de cómo prevenir la insolación, visite <https://www.safercar.gov/parents/InandAroundtheCar/heatstroke.htm>.

Abrigos de invierno y asientos de seguridad para niños

A medida que se acerca la parte más fría del invierno, los padres sacan los abrigos de invierno de sus hijos para mantenerlos abrigados en los viajes. Sin embargo, los abrigos de invierno gruesos pueden reducir la seguridad del asiento de seguridad del niño. Todos los abrigos y prendas se comprimen en un choque, pero los abrigos de invierno gruesos pueden comprimirse lo suficiente como para crear demasiada holgura en el arnés. El arnés del asiento de seguridad mantiene al niño firme en el asiento y debe quedar bien ajustado al cuerpo del niño para brindar la mejor protección en caso de un accidente. Para obtener más información sobre Consejos de seguridad infantil para el invierno, visite el sitio web de PennDOT en <http://www.pennidot.gov>.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOBRE LAS BOLSAS DE AIRE

- Las bolsas de aire son dispositivos de protección complementarios. Se debe usar siempre el cinturón de seguridad que abarca los hombros y el regazo. Póngase el cinturón de manera que la cinta de abajo le quede bien ajustada cruzando la cadera y la cinta para los hombros le cruce el pecho, lejos del cuello.
- Los asientos del conductor y del pasajero de adelante deben ir tan hacia atrás como sea práctico, particularmente para la gente de baja estatura. Se debe sentar lo más alejado que pueda del compartimiento de la bolsa de aire, sin comprometer su capacidad de alcanzar y operar los pedales del freno y del acelerador y los controles del panel de instrumentos y la columna de dirección. Para su seguridad, en caso de que se active la bolsa de aire, debe estar por lo menos a 10 pulgadas de distancia del volante.
- Agarre el volante en la posición de las 9 y 3 horas o las 8 y 4 horas. Esto evitará que sus muñecas y brazos se lastimen o quiebren o lo golpeen con fuerza en la cara si la bolsa de aire se activa. Además, mantenga los pulgares en el borde superior o exterior del volante, en vez de agarrar su interior.
- Los bebés que viajen en un asiento de seguridad orientado hacia atrás **nunca** deben ir en el asiento delantero de un vehículo que tenga bolsa de aire en el lado del pasajero.
- Se recomienda que los niños de 12 años de edad o menos viajen en el asiento de atrás. Hay dos (2) razones para esto: primero, la mayoría de los choques son choques frontales, por lo que colocar a los niños en el asiento de atrás hace que queden más alejados del punto de impacto; segundo, los niños tienden a ponerse inquietos en sus asientos y pueden acercarse demasiado al compartimiento de la bolsa de aire si van en el asiento delantero, corriendo riesgo de lesionarse si la bolsa de aire se activa en un accidente.

LEY SOBRE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES (ADA)

Con el fin de cumplir con la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) de 1990, PennDOT ha adaptado todos los Centros de Licencias de Conducir y Centros de Licencias Fotográficas para que sean accesibles para las personas con discapacidades físicas. Además, se ofrecen los siguientes servicios para las personas que quieran tomar el Examen teórico y el Examen práctico y tengan un problema de audición o de lectura.

INTÉRPRETES PARA PERSONAS SORDAS Y CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN

La Oficina de Licencias de Conducir de PennDOT proporcionará un intérprete a solicitud de las personas que tengan problemas de audición y se comuniquen por medio de lengua de señas. Este servicio se ofrece para los clientes que quieran rendir el Examen teórico o el Examen práctico o que tengan que rendir un examen especial por puntos.

Comuníquese inicialmente con PennDOT por lo menos dos (2) semanas antes de la fecha en la que quiera rendir el examen y PennDOT hará lo posible por encontrar a una persona que domine la lengua de señas que usted prefiera.

PARA QUE HAYA UN INTÉRPRETE PRESENTE, USTED DEBE

1. Llamar al 717-412-5300 para programar una cita para rendir el examen. Si usa un dispositivo telefónico para sordos (TDD), marque 711. Indicar en cuál de los centros de licencias de conducir le gustaría rendir el examen e indicar al menos tres (3) fechas en las que pueda rendirlo.

Para programar una cita para rendir el examen, también puede usar el servicio de relevo de Pensilvania. Este servicio provee comunicación telefónica entre una persona que tiene un TDD y otra que no. Este sistema usa un operador que hace de intermediario para las llamadas entre una persona sin problemas de audición y una persona sorda. Si tiene un TDD, marque 1-800-654-5984 al acceder al sistema de relevo de Pensilvania. Si accede al servicio como persona sin problemas de audición, marque 1-800-654-5988. Una vez que se haya asignado un intérprete para asistirlo con su examen, se lo volverá a llamar para confirmar la fecha del examen.

2. Cuando programe su cita, debe indicar si hay algún tipo de lengua de señas que prefiera utilizar. Los tipos disponibles son:
 - Lengua de señas americana (ASL)
 - Lengua de señas pidgin (PSE)
 - Señas exactas en inglés (SEE)
 - Intérprete oral (una persona que lee los labios)

MÉTODO ALTERNATIVO PARA RENDIR EL EXAMEN

Puede suceder que algunas personas que rindan el Examen teórico tengan problemas para leer o, en algunos casos, no puedan leer y se sientan más cómodas si se les lee el examen en voz alta. A solicitud de los interesados, se ofrecen exámenes por voz en todos los Centros de Licencias de Conducir del estado.

ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS

De conformidad con la ley de Pensilvania, hay dos (2) condiciones necesarias para que una persona pueda estacionar legalmente en un lugar designado para que estacionen personas con discapacidades:

1. El vehículo que se estacione debe exhibir una placa o pancarta de estacionamiento para personas discapacitadas o veteranos seriamente discapacitados.
2. El vehículo debe ser conducido por la persona discapacitada o el veterano seriamente discapacitado, o para su transporte.

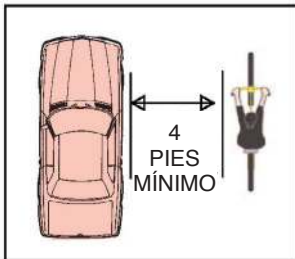
Cualquier vehículo que se estacione ilegalmente en un lugar de estacionamiento para personas discapacitadas podrá ser retirado del lugar por grúa y solo se podrá retirar una vez que se paguen los costos del remolque. Esta violación de tránsito es una falta. Las personas que sean condenadas por esta falta recibirán una multa que puede ir de \$50 a \$200.

LEY DE PROHIBICIÓN DE ARROJAR BASURA

Es contrario a la ley dejar caer, tirar o depositar en la vía pública o en cualquier propiedad pública o privada (sin el consentimiento del propietario) o en las aguas de este estado, desde un vehículo, cualquier papel de residuo, basura, ceniza, desperdicio doméstico, vidrio, metal, resto o basura o cualquier sustancia peligrosa o perjudicial o permitir que algo de esto suceda sin inmediatamente retirar dichos artículos o hacer que sean retirados. Violar esta ley, incluida cualquier violación resultante de la conducta de cualquier otra persona presente dentro del vehículo que usted esté conduciendo, puede derivar en una multa de hasta \$300 con la condena.

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y EMISIONES DEL VEHÍCULO

Su vehículo debe someterse a una inspección de seguridad en una estación de inspección autorizada cada 12 meses. La fecha en la etiqueta le indica cuándo deben volver a inspeccionar al vehículo. El vehículo puede ser inspeccionado hasta 90 días antes de su próxima fecha de vencimiento. Además, si un oficial de la policía observa equipo en mal estado en su vehículo, le puede exigir que lo repare en un término de cinco (5) días para evitarse una multa. En muchos condados, también tiene que someter a inspección el sistema de control de emisiones contaminantes de su automóvil, camioneta o camión de uso ligero (para modelos del año 1975 en adelante) para poder completar la inspección de seguridad. Las inspecciones de emisiones contaminantes se realizan en centros privados certificados por PennDOT. Llame al número de atención al cliente para asuntos de emisiones contaminantes al 1-800-265-0921 para conocer los requisitos de su condado.

REBASAR DE FORMA SEGURA ES LO QUE EXIGE LA LEY

1. Antes de rebasar, primero debe decidir si puede maniobrar alrededor del ciclista. Asegúrese de fijarse si vienen coches en el sentido contrario. Al rebasar, **debe dejar por lo menos cuatro (4) pies** de distancia entre su vehículo y la bicicleta para rebasarla sin peligro. Si es necesario y si puede hacerlo con precaución, se le permite atravesar la doble línea amarilla del centro para que pueda mantener los cuatro (4) pies de espacio entre su vehículo y la bicicleta.
2. A menos que vayan a doblar a la izquierda, los ciclistas que viajan más lentamente que los vehículos que los rebasan deben permanecer en el lado derecho de la calzada y deben viajar en el mismo sentido que el resto del tráfico. Sin embargo, este requisito no se aplica para las carreteras de un solo carril en cada sentido.
3. Cuando haya solo un carril de circulación, los ciclistas pueden usar cualquier parte del carril para evitar peligros en la calzada, incluido mantener una distancia segura de los automóviles detenidos y estacionados.
4. Los conductores no pueden meterse en el camino de un ciclista que esté circulando derecho adelante en la calzada o en el arcén.
5. No puede forzar a un ciclista fuera del camino. Si lo hace, puede enfrentar cargos penales.
6. Los ciclistas son considerados conductores de vehículos y se espera que obedezcan todas las leyes de tránsito; sin embargo, pueden viajar a menos de la velocidad mínima indicada y no se los puede multar por impedir la circulación. Los ciclistas pueden conducir por el arcén, pero no tienen la obligación de hacerlo.

Para obtener más información, puede encontrar el Manual del ciclista de Pensilvania (PUB 380) en:

<http://www.dot.state.pa.us/public/pubsforms/Publications/Pub%20380.pdf>

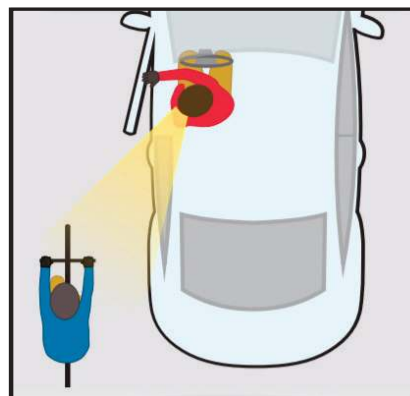
LOS PELIGROS DE LAS PUERTAS ABIERTAS PARA LOS CICLISTAS

Las puertas abiertas de los vehículos son una gran amenaza para los ciclistas. Al abrir la puerta del vehículo, se les recomienda a los conductores y a los pasajeros que hagan lo siguiente:

1. Mirar por el espejo retrovisor.
2. Mirar por el espejo lateral.
3. Abrir la puerta con la mano más lejana a la puerta.

Este método de abrir la puerta se llama el método holandés porque se originó en Holanda. Hace que haya que voltear el cuerpo para abrir la puerta, lo que permite ver mejor si se está acercando algún ciclista. También sirve para no abrir la puerta del vehículo demasiado rápido. Esto no solo protege a los ciclistas, sino que también puede prevenir que otro vehículo que pase dañe o arranque la puerta.

Los ciclistas deben conducir a al menos tres pies de distancia de los autos estacionados para evitar puertas que se abran, tanto en las calles que tengan carriles para bicicletas como en las que no. Esto mantiene a los ciclistas fuera de la “zona de puertas” y los protege de que los golpeen las puertas que se abren de los vehículos.

**LEY CONTRA TEXTTEAR**

La ley entró en vigor el 8 de marzo de 2012, y violarla es una falta primaria con penas que acarrean multas de \$50.

Qué hace la ley

- Define un dispositivo interactivo de comunicación inalámbrica (IWCD, por sus siglas en inglés) como un teléfono inalámbrico, asistente digital personal, teléfono inteligente, computadora portátil o móvil o dispositivo similar que se puede utilizar para enviar mensajes de texto, mensajes instantáneos, correos electrónicos o para navegar por internet.
- Define una comunicación basada en texto como un mensaje de texto, mensaje instantáneo, correo electrónico u otra comunicación escrita compuesta o recibida en un IWCD.
- Deja en claro que esta ley reemplaza y obsta a toda ordenanza municipal que restrinja el uso de dispositivos interactivos de comunicación inalámbrica por parte de los conductores.

La ley no autoriza a confiscar dispositivos interactivos de comunicación inalámbrica. La prohibición de textear no incluye el uso de dispositivos GPS, sistemas o dispositivos que se integren física o electrónicamente al vehículo, o dispositivos de comunicación que se adhieran a un vehículo de transporte público, autobús o autobús escolar.

LEY DE OBEDIENCIA DE LAS ADVERTENCIAS DE CONDICIONES PELIGROSAS DE LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL VIAL

Esta ley, que entró en vigor el 6 de septiembre de 2012, declara ilegal conducir alrededor o a través de señales o dispositivos de control de tráfico que cierren una vía o carretera debido a condiciones peligrosas, como calzadas inundadas. La condena por violar esta ley resulta en el agregado de 2 puntos a su registro de conducir y una multa de hasta \$250. Además, si se llama a los servicios de emergencia debido a sus acciones, la multa aumenta a un máximo de \$500 y será responsable de pagar los costos de la respuesta de emergencia.

CHAPITRE 6 : REFERENCIAS

Este capítulo proporciona una referencia rápida a información útil, formularios, publicaciones y material de consulta.

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

Hay información de servicios para conductores y vehículos disponible las 24 horas del día llamando con un teléfono de tonos.

Nuestros representantes de atención al cliente están disponibles de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

Para asistencia directa, excepto durante los principales días festivos: 717-412-5300 TDD : 711

CITAS PARA EL EXAMEN PRÁCTICO Y EL EXAMEN ESPECIAL POR PUNTOS

Se debe programar una cita para rendir el Examen especial por puntos y el Examen práctico para vehículos no comerciales. Cuando esté listo para rendir el Examen práctico o el Examen especial por puntos, puede programar su examen en línea en el sitio web de Servicios para conductores y vehículos ingresando a www.dmv.pa.gov. Si no tiene acceso a internet, puede programar su examen llamando al 1-800-423-5542 de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m., excepto los días festivos.

Recuerde: Si es menor de 18 años, no puede rendir su Examen práctico hasta que pasen seis (6) meses desde que recibió su permiso de principiante, y debe haber completado las 65 horas de práctica obligatoria al volante.

PROGRAMA DE EXAMINADORES EXTERNOS PARA LICENCIAS NO COMERCIALES

PennDOT ha habilitado a determinados centros externos para administrar el examen práctico por un costo de mercado. Todos los examinadores externos están habilitados por PennDOT y el examen es idéntico al examen que rendiría en un centro de licencias de conducir de PennDOT. Para ver una lista de los centros que participan en su zona, visite www.dmv.pa.gov.

FORMULARIOS Y PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO EN INTERNET

Para la comodidad del cliente, hay disponible información, formularios, publicaciones y hojas informativas sobre las licencias de conducir y los vehículos de motor en el sitio web de Servicios para conductores y vehículos de PennDOT: www.dmv.pa.gov.

MAPAS DEL ESTADO Y DE LOS CONDADOS

Para obtener información sobre mapas del estado y de los condados, llame al 1-717-787-6746 de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m., excepto los días festivos.

OTRA INFORMACIÓN

El Departamento de Transporte de los Estados Unidos tiene un teléfono para cuestiones de seguridad automotriz, 1-800-424-9393. También se puede acceder a este recurso por internet en www.nhtsa.dot.gov.

511PA

511PA ofrece un servicio gratuito de información las 24 horas que incluye advertencias de problemas de tránsito, pronósticos del tiempo, información turística regional y enlaces a las agencias de transporte y los principales aeropuertos. El servicio está disponible llamando al 511 desde teléfonos celulares y líneas terrestres o por internet ingresando a www.511PA.com. La red de carreteras de 511PA incluye todas las 1,759 millas interestatales incluida la Pennsylvania Turnpike, así como otras carreteras principales en Harrisburg, Filadelfia y Pittsburgh. La información de tráfico para la mayor parte de esta red incluye informes de incidentes tales como choques, actividades de construcción y el estado de las carreteras en invierno. También se proporciona información de la velocidad promedio del tráfico en varias carreteras interestatales y otras vías principales en zonas urbanas. Los usuarios también pueden registrarse en la página web para recibir alertas personalizadas por correo electrónico y mensajes de texto. PennDOT recomienda que los conductores no llamen al 511PA mientras conduzcan. Las personas que llamen deben detenerse a un lado de la carretera para llamar al sistema, o consultar si hay demoras en el tráfico antes de salir.

INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO

Todos los vehículos con motor de gasolina producen monóxido de carbono, un gas inodoro mortal que sale por el caño de escape del vehículo. El monóxido de carbono es inoloro. Si se mareo o le dan náuseas, podría indicar intoxicación por monóxido de carbono.

SÍNTOMAS DE LA EXPOSICIÓN AL MONÓXIDO DE CARBONO

- Fatiga o debilidad
- Mareo
- Dolor de cabeza
- Náuseas o vómitos
- Frecuencia cardíaca rápida
- Respiración irregular
- Confusión o desorientación
- Tos
- Dolor en el pecho

CONSEJOS PARA PREVENIR LA INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO EN VEHÍCULOS

- La inspección y el mantenimiento regulares del sistema de escape de su vehículo y de los silenciadores son esenciales para la prevención de la intoxicación por monóxido de carbono en el vehículo. Si se ha percatado de orificios u otras deficiencias en su sistema de escape, llévelo a un mecánico para que lo revise de inmediato.
- No caliente su vehículo en el garaje con la puerta del garaje cerrada o parcialmente cerrada. Abra la puerta del garaje por completo si su vehículo está encendido adentro.
- Si su vehículo no requiere llave y lo estaciona en un garaje anexo, no se olvide nunca de apagarlo.
- En días de nieve, inspeccione siempre el tubo de escape y quite la nieve o hielo que pueda estar obstruyéndolo.
- Si está atorado en tráfico o esperando en un vehículo encendido, asegúrese de abrir un poco una ventanilla.
- Considere instalar un detector de monóxido de carbono a pilas en su vehículo y revise o cambie las pilas cuando cambie la hora de los relojes en primavera y otoño.
- Si sospecha intoxicación por monóxido de carbono en su vehículo, salga de él inmediatamente, respire aire fresco y busque atención médica de emergencia de inmediato.

TEMA	PÁGINA
Accidentes (ver Choques)	
Acelerador pegado	62
Agresividad al volante, cómo lidiar con ella	60
Alcohol y conducción	33
Aprender a conducir	31
Asiento del conductor, ajuste	31
Asientos de seguridad infantil, ley	90
Autobuses	56
Autobuses escolares.....	58
Autopistas y enlaces:	
Entrada a las autopistas	52
Salida de las autopistas	52
Transitar en autopistas.....	52
Bocina o claxon, uso	44
Bolsas de aire, información de seguridad	91
Cambio de carril	38
Cambio de dirección	89
Camiones:	
Camiones que rebasan	57
Cargas de gran tamaño	58
Choques en reversa.....	58
Conducir detrás de un camión	57
Frenar	58
Rampas de frenado.....	58
Rebasar a un camión.....	56
Giros	57
Carreteras resbaladizas	40, 41
Centro de atención telefónica	94
Cero tolerancia (DUI por menor de 21), ley	84
Choques	35, 81
Ciclistas	55, 56, 92, 93
Ciegos, peatones	9
Cinturón de seguridad, abrócheselo	31
Citas:	
Examen especial por puntos.....	94
Examen práctico	5, 94
Clases de licencias de conducir	4
Claxon o bocina, uso	44
Comunicar sus intenciones a los demás conductores	44
Condiciones de la carretera:	
Hidroplaneo	41
Inundaciones en las calzadas	62
Nieve y hielo	41
Pavimento mojado	40
Resbaladizas, carreteras/superficies.....	40, 41
Conducir bajo la influencia (DUI)	33, 34, 81
Conducir de noche	39
Conductor, factores del	32
Alcohol y conducción	33
Audición.....	33

TEMA	PÁGINA
Distracciones al conducir	32
Drogas y conducción.....	34
Enfermedades y afecciones médicas	33
Falta de atención.....	32
Falta de sueño	32
Salud, factores	33
Visión	33
Cruce de ferrocarril, señal	9, 10
Cruces de ferrocarril	55
Cruzar el tráfico	46
Curvas	51
Donación de órganos, Fondo para la concientización	2
Donante de órganos, designación	2
Drogas y conducción	34, 81
Emergencias, qué hacer en caso de una:	
Acelerador pegado.....	62
Claxon (bocina), uso	44
Derrapones /patinarse.....	61
Frenar.....	58
Frenar repentinamente	61
Frenos, falla.....	62
Hidroplaneo	41
Calzadas inundadas	62
Neumático pinchado	62
Maniobras.....	61
Nieve y hielo.....	41
Pavimento mojado	40
Salirse del pavimento.....	63
Señales, uso de	44
Superficies resbaladizas – circunstancias	40
Vehículo que se aproxima de frente	64
Emisiones y seguridad del vehículo, inspección	92
Errores críticos al conducir	34
Espacio, control del	35
Espacio de seguridad:	
Hacia adelante	35
Hacia atrás	37
A los lados	36
Regla de cuatro segundos	35
Espejos	31
Estacionar	52
Discapacitados, estacionamiento para	92
En paralelo	6, 52, 53
Estadounidenses con discapacidades, ley ADA	91
Examen, método alternativo	92
Exámenes:	
Método alternativo.....	92
Si no pasa el examen.....	6
Si pasa el examen.....	6
Teórico	5
Práctico	5

TEMA	PÁGINA
Expediente de conducción	79
Falta de atención (de qué manera afecta su capacidad de conducir).....	32
Formularios y publicaciones del Departamento	94
Frenar	58, 61
Frenos, falla	62
Hidroplaneo	41
Huir o eludir a la policía	81
Incorporación al tráfico.....	46
Inspección, seguridad vehicular y emisiones.....	92
Internet	92
Intérpretes para personas sordas/con problemas de audición	91
Intersecciones:	
Aproximación a las intersecciones	48
Ceder el paso, quién debe	48
Circulares	50
Cruzar	49
Retornos	49
Rotondas y gloriets	50
Señales de tránsito y señales de alto	49
Señales y marcas en el pavimento para la asignación de carriles.....	48
Girar a la derecha	49
Girar a la izquierda.....	49
Inundaciones	62
Leyes:	
Aviso obligatorio de cambio de nombre o dirección	89
Cero tolerancia (DUI de menor de 21).....	84
Ciclistas	92
Cinturón de seguridad.....	89
Conducir bajo la influencia del alcohol o de una sustancia controlada	81
Consejos de seguridad para niños y mascotas.....	90
Consentimiento implícito de Pensilvania (análisis químicos para la detección de alcohol o drogas)	82
Hacerse a un lado.....	59
Estacionamiento para discapacitados	92
Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA).....	91
Ley de obediencia de las advertencias de condiciones peligrosas de los dispositivos de control vial	93
Licencias, acuerdo entre estados (DLC)	84
Luces delanteras/limpiaparabrisas	42
Menores de edad y el alcohol	84
Nieve y hielo, eliminación.....	41
Nombre o dirección.....	89
Pasajeros en una camioneta pickup con caja abierta...59	
Prohibición de arrojar basura.....	92
Retención infantil, sistemas	90
Seguro, conducir sin	80
Textear.....	93
Licencia de conducir/permiso de aprendiz:	
Información sobre la licencia de conducir para jóvenes...3	

TEMA	PÁGINA
Información sobre el permiso de aprendiz para jóvenes	3
¿Qué clase de licencia de conducir necesita?	4
¿Quiénes la necesitan?	3
Tipos/Clases de licencias	4
Licencia extranjera	3
Licencias, acuerdo entre estados (DLC).....	84
Llantas/neumáticos:	
Neumático pinchado	62, 63
Luces delanteras.....	39, 40
Luces delanteras/limpiaparabrisas, ley	43
Maniobras del volante	61
Mantenga su vehículo donde se lo pueda ver.....	37
Mapas del estado y de los condados	94
Menores de edad y el alcohol.....	84
Mirar:	
Hacia adelante	37
Hacia atrás	38
A los lados	38
Monóxido de carbono, intoxicación	95
Motocicletas/ciclomotores, compartir el camino	55
Niebla.....	42
Nieve y hielo, eliminación	41
Noche, conducir de.....	39
Nombre, cambio de.....	89
Otra información	94
Patinars	61
Pavimento:	
Marcas en el pavimento	22
Salirse del pavimento	63
Pavimento mojado	40, 41
Peatones	55
Ciegos	9
Señales	9
Permiso de aprendiz para jóvenes	3
Cómo solicitar el permiso de aprendiz	1
Licencia de conducir para jóvenes.....	3
Personal militar	3
Policía, qué hacer si lo detiene	80
Procesiones funerarias	64
Puntos ciegos.....	37
Puntos, eliminación por conducir con prudencia.....	79
Puntos, sistema de	79
Quitanieves	60
Rebasar:	
En general	46
En una carretera de doble sentido.....	47
Por la derecha	47
Prohibido	47
Referencias	94
Regla de cuatro segundos.....	35

TEMA	PÁGINA
Reversa	38
Revisión del vehículo antes de conducir	31
Rotondas	50
Salud, factores	33
Seguro, conducir sin	80
Seguro social, información sobre el número	3
Semáforos:	
Controlar el tráfico en las vías de acceso	8
Controlar el uso de carriles	8
Cruce de ferrocarril	9
Descompuestos	8
Intermitentes	8
Luces y flechas	7
Peatones	9
Zona escolar	9
Semáforos de cruce de ferrocarril	9
Señales:	
Autopistas/vías rápidas	19
Dispositivos para dirigir el tránsito	19
Ley de obediencia de las advertencias de condiciones peligrosas de los dispositivos de control vial	93
Números de salidas	19
Marcadores de millas	20
Marcadores de ruta	21
Objetos adyacentes a la calzada	17
Señales/Paneles de flechas eléctricas	19
Señales de servicios	21
Señales informativas	19
Señales preventivas	13
Señales restrictivas	10
Señales direccionales orientadas a turistas	21
Sistema de numeración de autopistas interestatales	20
Zonas de obras	18
Señales del conductor:	
Al cambiar de dirección	44
Al reducir la velocidad o detenerse	43
Uso de señales de emergencia	44
Sistema de numeración de autopistas interestatales	20
Sordos y personas con problemas de audición, intérpretes para	91
Suspensiones y revocaciones del privilegio de conducir	79
Sustancias controladas:	
Conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas (DUI)	81
Tráfico lento, reacciones ante	44
Transitar:	
Flujo del tráfico	43
Manejar una circunstancia vial a la vez	40, 41, 42
Rotondas, glorietas	50
Tráfico que circula despacio	44
Vehículos y situaciones de emergencia	59
Vehículos de tracción animal y cabalgantes	59

TEMA	PÁGINA
Velocidad:	
Control	38
Límites indicados	38
Veterano, designación	2
Virar, incorporarse al tráfico y rebasar	45
Cruzar el tráfico	46
Incorporación al tráfico	46
Rebasar	46
Girar desde o hacia un carril de giro central	45
Girar a la derecha en luz roja	46
Giros a la izquierda y a la derecha	45
Giros en U	46
Visibilidad:	
Niebla	42
Nieve	42
Vista	3, 33
Zonas de obras	18, 54
Dispositivos para dirigir el tránsito	19
Señales	18

Nunca se olvidarán de la fiesta de los Thompsons.



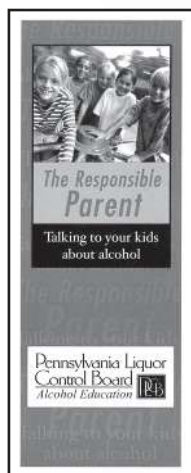
Los Thompsons tampoco.

Porque la ley dicta que todo adulto que le dé o venda cerveza, vino, bebidas hechas con vino u otras bebidas alcohólicas a una persona menor de 21 años de edad enfrentará hasta un año de cárcel, una multa mínima de \$1,000 por el primer joven a quien le sirva y \$2,500 por cada menor adicional.

También es ilegal darle una bebida alcohólica a su hijo o hija. Antes de cometer un error, llame o envíe una carta para pedir nuestro folleto gratuito titulado "The Responsible Parent" (El padre responsable) y léalo.

También puede descargar la versión en PDF en línea en: http://www.lcb.state.pa.us/webapp/Education/Materials/Materials_Order_form.asp

Le aseguramos que es algo de lo que se va a acordar por mucho, mucho tiempo.



Pennsylvania Liquor
Control Board
Northwest Office Building
Harrisburg, PA 17124

Pennsylvania Chapter
American Academy of
Pediatrics

Commonwealth of
Pennsylvania
Department of Transportation

PALABRAS IMPORTANTES PARA RECORDAR

DONANTE DE ÓRGANOS



CUANDO OBTENGA SU LICENCIA, RECUERDE ESTAS PALABRAS IMPORTANTES

Son palabras importantes para miles de personas que esperan un trasplante de órgano o tejido para salvarles la vida. Son palabras que podrían ayudar a otras personas a recuperar la vista mediante un trasplante de córnea, a recuperarse de quemaduras más rápido mediante piel donada, o a caminar sin dolor mediante un trasplante de hueso.

Las personas que elijan salvar una vida al decir "sí" a la donación de órganos y tejidos deben pedir que les pongan la designación de donante en la licencia y firmar una tarjeta de donante. También les deben hacer saber que desean ser donantes a sus familiares y amigos para que sean conscientes de la importante decisión que se ha tomado para ayudar a los demás.

ALGUNOS DATOS ACERCA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

- Un donante de órganos y tejidos puede salvar hasta 8 vidas y ayudar a más de 75 personas.
- Cualquier persona, independientemente de su edad o historial médico, puede registrarse como donante.
- Todas las principales religiones de los Estados Unidos apoyan la donación de órganos y tejidos y consideran la donación como un acto final de amor y generosidad hacia los demás.
- Los donantes y sus familias no tienen que pagar nada para donar órganos o tejidos.
- Para obtener más información, visite donatelife.org

PARA OBTENER UNA TARJETA DE DONANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, LLAME AL:

En el este de Pensilvania:

Gift of Life Donor Program.....1-888-DONORS-1

En el oeste de Pensilvania:

Center for Organ Recovery
& Education (CORE).1-800-DONORS-7

Para obtener más información sobre la donación de órganos y tejidos, llame al:

Departamento de Salud de Pensilvania 1-877-PAHEALTH